

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**  
**MENCIÓN: RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**



**PROYECTO DE GRADO**  
**BASES FUNDAMENTALES PARA**  
**UNA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA**

**Postulante: Johnny Sergio Quispe Layme**

**Tutor: Lic. Carlos Alan Portillo García**

**La Paz – Bolivia**

**2011**

EL PRESENTE PROYECTO DE GRADO FUE SOMETIDO A SUSTENTACIÓN ACADÉMICA ANTE TRIBUNAL PARA OBTENER LA GRADUACIÓN CORRESPONDIENTE Y SEA HABILITADO PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA.

**“BASES FUNDAMENTALES PARA UNA POLÍTICA  
DE DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA”**

Lic. Johnny Omar Villarroel Tordoya  
**Director de la Carrera  
de Ciencia Política y Gestión Pública**

Lic. Julio Velásquez Mallea  
**Docente de la Materia de Taller  
de Investigación en Ciencia Política II**

Lic. Carlos Alan Portillo García  
**Tutor**

Sello de la Institución Académica

### **DEDICATORIA:**

*Quiero dedicar el presente Proyecto de Grado con todo cariño a mi familia, a mis padres Juan y Andrea por el apoyo y aliento incondicional que me dieron en mi vida personal y académica, y a mis hermanos Jimena, Freddy y Gaby por haber compartido momentos inolvidables en nuestra infancia y adolescencia como también por ser comprensibles. También dedico esta investigación a mi país por ser la tierra donde nací y por hacerme creer que hay grandes esperanzas para nuestro pueblo humilde y desatendido si se moviliza con inteligencia y con convicción para cambiar los destinos políticos, económicos, sociales y militares del país hacia un desarrollo de primer nivel en el mundo.*

### **AGRADECIMIENTOS:**

*Quiero hacer un agradecimiento especial a mi tutor, el Lic. Carlos Alan Portillo García y a mi docente de Taller de Investigación en Ciencia Política II, el Lic. Julio Velázquez, por sus grandes colaboraciones en la realización del presente Proyecto de Grado.*

# ÍNDICE GENERAL

PÁGINA DE CONSIDERACIÓN.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
PERFIL DE INVESTIGACIÓN.....	2
I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
II. NOMBRE DEL TUTOR.....	2
III. MENCIÓN.....	2
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
A. Problema principal.....	2
B. Problemas secundarios.....	2
V. OBJETIVOS.....	2
A. Objetivo general.....	2
B. Objetivos específicos.....	3
VI. JUSTIFICACIÓN, PERTINENCIA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
VII. HIPÓTESIS.....	4
VIII. VARIABLES.....	4
A. Variables.....	4
a) Variable independiente.....	4
b) Variable dependiente.....	4
B. Nexo lógico.....	4
IX. ESTADO DEL ARTE.....	4
A. VISIONES DIFERENTES PARA LA DEFENSA NACIONAL.....	5
a) Visión liberal.....	5
b) Visión estructuralista.....	8
c) Visión realista.....	12
B. EL ESTUDIO ESPECIALIZADO SOBRE LA DEFENSA NACIONAL... 15	
a) Enfoque doctrinario de la Defensa Nacional..... 15	
1) Enfoque jerárquico presidencialista..... 17	
2) Enfoque institucional parlamentario..... 18	
b) Enfoque crítico..... 19	
X. MARCO TEÓRICO.....	20

XI. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
A. Tipo de investigación.....	21
B. Métodos.....	22
a) Analítico.....	22
b) Inductivo.....	22
c) Comparativo.....	22
C. Técnicas.....	22
a) Técnica bibliográfica.....	22
b) Técnica de la encuesta.....	23
c) Técnica de la entrevista.....	23
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE</b>	
<b>LA DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA.....</b>	
<b>24</b>	
1. GENERALIDADES.....	24
2. PÉRDIDAS TERRITORIALES DE BOLIVIA.....	25
2.1. Pérdidas territoriales por causas diplomáticas.....	25
2.2. Pérdidas territoriales por causas bélicas o de la guerra.....	26
A. La Guerra del Pacífico.....	26
a) Situación bélica de Bolivia.....	27
b) Situación bélica del Perú y de Chile.....	27
c) La Guerra del Pacífico.....	27
d) El guano y el salitre como causa de la guerra.....	33
B. La guerra del Acre.....	34
a) La goma o caucho como causa de la guerra.....	34
C. La Guerra del Chaco.....	35
a) Situación bélica de Bolivia.....	35
b) Situación bélica de Paraguay.....	36
c) La Guerra del Chaco.....	36
d) El petróleo como causa de la guerra.....	36
2.3. Consideración sobre las pérdidas territoriales de Bolivia.....	37
3. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS PRINCIPALES SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA DEFENSA NACIONAL.....	38
3.1. Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional (COSDEP).....	38
3.2. Ejército de Bolivia.....	38

3.3. Fuerza Aérea de Bolivia.....	39
3.4. Armada Boliviana.....	39

## **CAPÍTULO II**

### **LOS ESCENARIOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA ACTUALIDAD.....40**

1. CONTEXTO MUNDIAL.....	40
1.1. Clasificación por etapas de las relaciones internacionales en los últimos años.....	41
a) La desintegración de la URSS y los socialismos en Europa del Este.....	41
b) La primera Guerra del Golfo.....	41
c) La Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos por los atentados del 11 de septiembre de 2001.....	42
1.2. Gasto militar mundial.....	43
2. CONTEXTO CONTINENTAL.....	47
A. Conquista de espacios de poder gubernamental por los partidos denominados de izquierda.....	47
B. El rol de los Estados Unidos en Latinoamérica.....	48
C. La UNASUR con relación a la Defensa Regional.....	50
D. Presupuesto de Defensa en América Latina y el Caribe.....	52
3. CONTEXTO VECINAL.....	56
A. Constantes geopolíticas vecinas a costa de Bolivia.....	56
1. Posición de Brasil.....	57
2. Posición de Chile.....	59
3. Posición de Argentina.....	61
4. Posición de Paraguay.....	63
5. Posición de Perú.....	65
B. Conflictos fronterizos en la región.....	66
1. Entre Argentina y Chile.....	66
2. Entre Colombia y Venezuela.....	66
3. Entre Perú y Ecuador.....	66
4. Entre Venezuela y Guyana.....	66
5. Entre Colombia y Nicaragua.....	66
6. Entre Perú y Chile.....	67

**CAPÍTULO III**  
**LA DEFENSA NACIONAL COMO**

<b>ENFOQUE TEÓRICO.....</b>	<b>68</b>
1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	68
2. ETIMOLOGÍA DEL CONCEPTO DE “DEFENSA”.....	68
3. UNA VISIÓN TEÓRICA SOBRE LA DEFENSA NACIONAL.....	68
3.1. Defensa.....	68
3.2. Defensa Nacional.....	69
4. LA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL .....	72
5. FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA NACIONAL.....	75
6. HIPÓTESIS COOPERATIVAS Y CONFLICTIVAS.....	75
6.1. Las hipótesis cooperativas.....	76
6.2. Las hipótesis conflictivas.....	76
7. AMENAZAS A LA DEFENSA NACIONAL.....	77
8. MEDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL.....	78
8.1. La guerra.....	78
8.2. La diplomacia.....	83
8.2.1. Negociación internacional.....	84
9. EL PODER FORMAL Y EL PODER REAL EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	87
10. LOS PILARES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	88
11. EL USO INTERNACIONAL DE LA FUERZA MILITAR.....	89
12. LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES EN LA ACTUALIDAD.....	90
12.1. Las causas de los conflictos internacionales.....	90
13. DISCIPLINAS CONTRIBUYENTES A LA DE DEFENSA NACIONAL.....	92
13.1. La Geopolítica.....	92
13.2. La sociología.....	93
13.3. La economía.....	94
13.4. El derecho.....	94

**CAPÍTULO IV**  
**TRABAJO DE CAMPO.....**

1. ENCUESTAS.....	95
1.1. Muestra representativa de investigación.....	95
1.2. Resultados obtenidos en las encuestas realizadas.....	96

a) Política de Defensa Nacional en Bolivia para el caso de agresiones u amenazas internacionales.....	96
b) Una Política de Defensa Nacional hacia Política de Estado Plurinacional.....	97
c) Medios fundamentales para la Defensa Nacional de Bolivia.....	98
d) La Defensa Nacional como un asunto de las Fuerzas Armadas, toda la sociedad, ambas u otros.....	99
e) Las Fuerzas Armadas de Bolivia como una modernización bélica para la seguridad exterior del país.....	100
f) Opiniones críticas acerca de la Política de Defensa Nacional para Bolivia.....	101
a) Análisis de las unidades de análisis.....	102
2. ENTREVISTA.....	106
2.1. Entrevista al Coronel Óscar Freddy Lizondo Durán.....	106
2.2. Análisis de la entrevista.....	108

## **CAPÍTULO V**

### **BASES PARA CONDUCIR AL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE DEFENSA.....109**

#### **1. ELEMENTOS CONSTITUCIONALES SOBRE DEFENSA**

NACIONAL PARA BOLIVIA.....	109
1.1. Estado Plurinacional de Bolivia.....	109
1.2. Estado pacifista con derecho a la legítima defensa.....	109
1.3. Bases militares extranjeras.....	110
1. 4. La Defensa Nacional como competencia privativa del nivel nacional.....	110
1.5. Atribuciones del órgano legislativo.....	113
a) Salida de tropas militares, armamento y material bélico.....	113
b) Fuerzas militares extranjeras.....	114
c) Fuerza militar para tiempos de paz.....	114
1.6. Atribuciones del órgano ejecutivo.....	114
a) Atribuciones de la Presidenta o del Presidente del Estado.....	114
b) Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional.....	115
1.7. Atribuciones conjuntas de los órganos legislativo y ejecutivo.....	115
a) Ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas.....	115
b) Estados de Excepción.....	116

1.8. Roles del aparato coercitivo del Estado.....	117
a) Fuerzas Armadas.....	117
b) La Policía.....	118
c) Integridad territorial.....	118
d) Reivindicación marítima.....	119
2. BASES FUNDAMENTALES DE UNA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL PARA BOLIVIA.....	119
2.1. EXPRESIÓN POLÍTICA: Participación y cooperación en la seguridad internacional.....	120
2.2. EXPRESIÓN ECONÓMICA: Desarrollo de la economía nacional e industrial.....	121
2.3. EXPRESIÓN PSICOSOCIAL: Participación plurinacional en las Fuerzas Armadas y preparación de la población.....	122
2.4. EXPRESIÓN MILITAR: Modernización de las Fuerzas Armadas del Estado.....	126
3. VISIONES PARA LA DIPLOMACIA BOLIVIANA.....	130
3.1. Visión realista de la diplomacia.....	130
3.2. La nueva visión de la diplomacia boliviana.....	132
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	
<b>135</b>	
1. CONCLUSIONES.....	135
2. RECOMENDACIONES.....	138
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>139</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>145</b>

# INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación trata de enfocar las bases fundamentales sobre la Política de Defensa Nacional para Bolivia. La razón de la investigación es que la Defensa Nacional constituye la base esencial para evitar o rechazar los ataques u amenazas de carácter externo que pudieran realizar otros países hacia el país. Por eso es necesario formular las bases ya mencionadas para el Estado Plurinacional de Bolivia que priorice y garantice la independencia del Estado Boliviano, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación y la protección de la vida de sus habitantes.

La presente investigación se basa en la siguiente estructura: en el capítulo primero se examina los antecedentes históricos más importantes y relacionados sobre la Defensa Nacional de Bolivia. Como también, se señala los acontecimientos históricos principales sobre el Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Boliviana.

En el capítulo segundo se menciona a los escenarios de la Defensa Nacional, desde un punto de vista mundial, continental y vecinal. En esta parte se analiza las coyunturas actuales con respecto a la seguridad internacional y las relaciones internacionales que se percibe en la actualidad.

En el capítulo tercero se determina el sustento teórico sobre la Defensa Nacional, estableciendo algunas consideraciones generales sobre la guerra y la defensa, como también la etimología del concepto de “defensa” y la visión teórica sobre la Defensa Nacional y otros puntos que también son relevantes.

El capítulo cuarto considera un análisis sobre los resultados de las encuestas, tomando en cuenta la percepción de los encuestados sobre el tema de la Defensa Nacional. Se lleva a cabo una especie de interpretación con respecto a la opinión de la población encuestada.

En cuanto al capítulo quinto, se menciona un análisis de un plan sobre las bases para una Política de Defensa Nacional aplicable a la realidad de Bolivia. Finalmente, en la investigación se establece las conclusiones y recomendaciones de manera concreta, provenientes de la investigación realizada.

# PERFIL DE INVESTIGACIÓN

## I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

El título de la presente investigación es: “BASES FUNDAMENTALES PARA UNA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA”.

## II. NOMBRE DEL TUTOR

El nombre del tutor de la presente investigación es el docente “Carlos Alan Portillo García”.

## III. MENCIÓN

“Relaciones Internacionales y Diplomacia”.

## IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### A. Problema principal

- ¿Por qué es necesario una Política de Defensa Nacional para Bolivia sobre prevención de ataques u amenazas externas?

### B. Problemas secundarios

- ¿Cuáles son los antecedentes históricos sobre la Defensa Nacional de Bolivia?
- ¿Cuáles son los escenarios que se presencia en las actuales relaciones internacionales?
- ¿Qué conceptualizaciones teóricas existen sobre la Defensa Nacional?
- ¿Qué percepciones existen acerca de la Política de Defensa Nacional para Bolivia en la sociedad y en los especialistas acerca del tema?
- ¿Cuáles son las bases para conducir al Estado Boliviano hacia una Política de Defensa Nacional?

## V. OBJETIVOS

### A. Objetivo general

- Determinar cuáles deberían ser las bases de la Política de Defensa Nacional bajo un enfoque teórico realista en donde prevalezca el poder económico y militar en el contexto internacional para la prevención de ataques u amenazas externas de Bolivia.

## **B. Objetivos específicos**

- Analizar los antecedentes históricos sobre la Defensa Nacional de Bolivia.
- Identificar los escenarios acerca de las relaciones internacionales de la actualidad.
- Analizar las diferentes conceptualizaciones que existen sobre la Defensa Nacional como un enfoque teórico.
- Analizar la percepción de la sociedad en general y especialistas sobre las deficiencias que han existido en la Política de Defensa Nacional para Bolivia mediante un trabajo de campo.
- Identificar las bases para conducir al Estado Plurinacional de Bolivia hacia una Política de Defensa Nacional en cuanto a sus características principales.

## **VI. JUSTIFICACIÓN, PERTINENCIA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación trata de identificar las bases para una Política de Defensa Nacional de Bolivia, a las cuales se las enfocará con una importancia para el Estado, observándolo como una verdadera Política de Estado.

Las derrotas militares de Bolivia, el abandono de las fronteras y la no existencia todavía de la carrera armamentista en nuestro país han sido las causas para una mala e ineficiente Política de Defensa Nacional que tenga proyecciones en evitar o rechazar los ataques militares que realizaron otros Estados hacia la soberanía de Bolivia.

Durante los últimos años la organización militar de Bolivia frecuentemente ha sido utilizada como un poder represivo para enfrentar a movimientos sociales y ejercer con solidez el gobierno, generando de esa manera un descuido y negligencia en la Política de Defensa Nacional, ya que aproximadamente desde 1990 en los países sudamericanos se presenció la implementación de reformas estructurales en los ámbitos político-militares. Es así que en este marco, se pudo observar un constante desarrollo en el ámbito militar de nuestro vecino país Chile, logrando un acceso a los mejores equipos militares del mundo, presenciándose de esta manera un peligro para la zona sudamericana, especialmente para Bolivia.

El motivo del presente proyecto de investigación es aportar con una perspectiva objetiva sobre una Política de Defensa Nacional enfocándolo con una visión de carácter realista de

la política internacional en donde prevalece la necesidad de supervivencia de los Estados, el conflicto de intereses y la acumulación de poder inspirada en los intereses nacionales.

Por tales razones es necesario plantear una Política de Defensa Nacional para Bolivia que priorice y garantice proyecciones de independencia del Estado, integridad territorial y capacidad de autodeterminación y la protección de sus habitantes.

## **VII. HIPÓTESIS**

El presente proyecto de investigación se enmarca en una hipótesis principal que guía hacia los resultados esperados, lo cual es el siguiente:

*“Los contextos vecinal, continental y mundial de las relaciones internacionales demuestran que Bolivia necesita las bases fundamentales para una Política de Defensa Nacional bajo un enfoque objetivo de carácter realista en donde predomine la acumulación de poder inspirada en los intereses nacionales.*

## **VIII. VARIABLES**

### **A. Variables**

#### **a) Variable independiente**

*“Los contextos vecinal, continental y mundial de las relaciones internacionales”.*

#### **b) Variable dependiente**

*“Bolivia necesita las bases fundamentales para una Política de Defensa Nacional bajo un nuevo enfoque de carácter realista en donde predomine la acumulación de poder inspirada en los intereses nacionales”.*

### **B. Nexo lógico**

*“Demuestran que”.*

## **IX. ESTADO DEL ARTE**

El objetivo del estado del arte es de proporcionar de manera sistemática y coherente los diferentes enfoques sobre la defensa nacional, con el propósito de describir las diversas perspectivas que existen, clasificándolos congruentemente para que puedan ser claros y

comprensibles ante los lectores y esperando que puedan surgir temas de debate y de futuras investigaciones científicas al respecto.

## **A. VISIONES DIFERENTES PARA LA DEFENSA NACIONAL**

### **a) Visión liberal**

La visión liberal es una corriente más del pensamiento sobre la naturaleza de las relaciones internacionales. Para empezar, el liberalismo es una alternativa histórica al realismo, para ello se hace una diferencia entre la visión pesimista de los realistas y la visión optimista de los liberales, todo ello representado en un antagonismo constante entre ambas. Sin embargo, existen varias corrientes dentro del pensamiento liberal. Por otro lado, es necesario recalcar que la mayoría de los pensadores liberales no eran verdaderos estudiosos de las relaciones internacionales, sino por el contrario eran teólogos, filósofos, científicos políticos o economistas.

En los últimos doscientos años el liberalismo había alcanzado madurez como una visión alternativa de la política internacional. Ya en el siglo XIX Gran Bretaña y Estados Unidos habían sido dominados plenamente por el liberalismo económico. Asimismo, durante el siglo XX hubo épocas en donde el liberalismo predominó o cuestionó seriamente al realismo. Se debe tomar en cuenta también, que el pensamiento liberal contribuyó a la formación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la vez también señalar que la caída del comunismo generó un resurgimiento del liberalismo.

De manera teórica, el liberalismo se basa en el nivel de análisis individual visto como la relación entre individuos y el Estado en donde el progreso humano se refiere al desarrollo de la sociedad civil y capitalista, en este enfoque la racionalidad de los seres humanos es vista como la creencia liberal de progreso basada en la cooperación que generará mayores beneficios para todos, pero siempre con la utilización de la razón para tomar decisiones. Otra característica del liberalismo, es la importancia que dan en la interdependencia económica basada en el liberalismo comercial sin guerras consideradas costosas, en donde los regímenes democráticos se basan en el liberalismo democrático, en el derecho internacional y en la participación voluntaria de los organismos internacionales. A pesar de que la agenda de la política internacional es extensa en cuanto a los aspectos económicos, sociales y de bienestar, se rechaza el predominio de

los asuntos de seguridad nacional, aunque se acepta a la seguridad colectiva como una coalición de Estados en contra del agresor para que se respete el derecho internacional.

Estos conceptos aunque precisados de manera optimista, tienen relación con presupuestos que generalmente la manejan y la difunden los países desarrollados quienes poseen un alto grado de capacidad capitalista.

Dentro del pensamiento liberal se presentan varias corrientes, las cuales son muy diferentes en concepciones y visiones del liberalismo. Una corriente es el liberalismo internacional. Ya Immanuel Kant y Jeremy Bentham querían alcanzar la paz perpetua y eliminar la anarquía y el conflicto en el sistema internacional, usando a la razón como instrumento. Kant lo deseaba mediante una federación internacional para una paz permanente y Bentham mediante un tribunal internacional para resolver conflictos de intereses. Estas perspectivas de estos autores aunque suenan algo utópicas, en la actualidad de alguna manera se están aplicando como la ONU, el Tribunal Penal para las ex –yugoslavias y otros.

Otra corriente es el idealismo, en donde las relaciones internacionales se representan en un orden justo y pacífico bajo regímenes democráticos y ligados bajo un organismo internacional. Esta corriente ha sido considerada demasiado utópica porque era una propuesta irrealizable. Claro que, bajo esta tendencia Estados Unidos y Gran Bretaña fueron acusados de defender intereses particulares después de la primera guerra mundial, ya que querían mantener el sistema con un idealismo que no favorecía a las potencias vencidas ni a los países subdesarrollados.

La corriente del liberalismo sociológico o transnacionalismo se preocupa del carácter transnacional y aspectos no gubernamentales en las relaciones internacionales rechazando la exclusividad de los Estados. Esta perspectiva tiene relación y favorece a la participación e influencia de grandes multinacionales en el mundo como la General Motors, Gulf Oil Company u otros, en los asuntos estatales. También conocida como pluralismo.

La escuela liberal de la interdependencia en donde la dependencia es mutua entre los Estados y los actores dentro de los Estados, representados como una interconexión que

afectaría en todo el sistema. Aquí juega un rol muy importante los múltiples canales interestatales, transgubernamentales o transnacionales, los cuales tienen una interdependencia dentro del sistema.

El liberalismo institucional como otra corriente del pensamiento liberal, señala la existencia de instituciones basado en la cooperación entre agentes estatales y no estatales dentro del sistema internacional. Asimismo, el término de institución sería sinónimo de organismos internacionales como la ONU, la OTAN o la ASEAN del Asia, lo cual no significa que los organismos favorezcan mediante políticas de desarrollo para los países subdesarrollados. Se ha visto que el BM y el FMI influyeron en el recorte de presupuestos en educación y salud en los países en subdesarrollados, mediante la implementación de políticas neoliberales.

La corriente del liberalismo republicano o neo-liberalismo internacional se basa en un sistema internacional compuesto por repúblicas que vivirían en un estado de paz democrática, el cual había sido planteado, inicialmente, por Kant. Michael Doyle establece, al respecto, la existencia de una cultura democrática, el compartir de los valores morales y los lazos de cooperación económica. Se debe recalcar, que el liberalismo republicano tiene un mayor componente normativo basado en normas e ideales democráticos.

A pesar de que hay una diversidad de corrientes en el pensamiento liberal, han surgido críticas al liberalismo ya que a pesar de que el pensamiento liberal es considerado como una corriente optimista basada en la cooperación entre los principales Estados y la participación de varios actores, no se percibe cambios de bienestar económico y social en los países subdesarrollados, aunque esta corriente esté en una constante evolución.

Lo que se resalta de las nuevas tendencias liberales es el carácter más influyente de los organismos internacionales y transnacionales en el contexto internacional con una visión de cooperación internacional bajo un bienestar económico de todos los actores en sistema mundial.

El fin de la Guerra Fría favoreció el optimismo de los liberales radicales hacia el futuro, ya que se sienten capaces de explicar el cambio y desarrollo de la humanidad.

Para concluir, el liberalismo es una corriente que favorece a un libre comercio de una diversidad de entidades en el contexto internacional, como las multinacionales, organismos internacionales. De esta manera, se podría decir que el papel de los Estados como actor principal en el contexto internacional, ha sido reducido.

### **b) Visión estructuralista**

El estructuralismo es una corriente más del pensamiento sobre la naturaleza de las relaciones internacionales, presentando como precursores a Carlos Marx, John Hobson y Lenin, principalmente.

Carlos Marx quien planteó con referente a las relaciones internacionales tres elementos, primero, la explotación de unos pocos dueños de tierras y de los medios de producción a la mayoría de la población a cambio de su fuerza de trabajo; segundo, el capitalismo es considerado como una etapa más de la historia con un sistema económico de contradicciones y solo resueltas a un modo de producción socialista; tercero, que la sociedad internacional debe ser estudiada en su totalidad para luego especular sobre el comportamiento individual de cada uno de sus componentes.

Otro de los precursores del estructuralismo es John Hobson, quien fue uno de los primeros intelectuales en observar el fenómeno imperialista desde una perspectiva capitalista, caracterizándolo en una sobreproducción de bienes en los mercados europeos y norteamericanos, asimismo, un subconsumo de los trabajadores que no poseen los suficientes recursos para comprar los bienes producidos por ellos mismos, manteniéndose con bajos salarios de explotación.

Para continuar con los precursores, Lenin es otro de los intelectuales que enfoca nuevamente al imperialismo basado en teorías principalmente de Marx, Hobson y Hilferding. Su teoría se concretiza en la existencia de mercados domésticos que resultan insuficientes para garantizar la supervivencia del capitalismo y es así que se vuelve indispensable su extensión a nivel mundial, requiriendo materias primas para aumentar los niveles de producción y la competencia entre Estados inspirados por sus elites capitalistas. El imperialismo para Lenin es un fenómeno condicionado por factores económicos y destinados a conducir al sistema a una situación de conflicto permanente.

El estructuralismo tiene su origen en el pensamiento marxista de fines del siglo XIX y es crítico del orden mundial, debido a que están disconformes con las desigualdades económicas en el mundo, las cuales han sido ocasionadas por la estructura capitalista, admitiendo de esta manera que las relaciones de dependencia en el contexto internacional están basadas en la explotación y miseria de la mayoría. Existe una similitud principal entre estructuralistas y liberales, enfatizada en los aspectos socioeconómicos y de bienestar, sin embargo hay una diferencia entre ambos. Por un lado, los estructuralistas se preocupan por el bienestar de los países menos desarrollados con una visión pesimista; por otro lado, los liberales se preocupan en la posibilidad de un cambio pacífico del sistema que conduzca a una mayor cooperación entre agentes con una visión optimista.

El estructuralismo está basado en supuestos básicos y unidades de análisis, los cuales son cuatro. El primer supuesto es la estructura del sistema internacional que es visto por el estructuralismo como una principal unidad de análisis en las relaciones internacionales, haciéndose imprescindible descifrar las estructuras que condicionan a los agentes, ya sean estatales o no estatales, a actuar de una manera determinada.

El segundo supuesto trata sobre la perspectiva histórica haciéndose énfasis que solo si se entiende la historia, es posible entender a la política internacional. Bajo esta perspectiva el capitalismo es el factor histórico fundamental dando importancia a la expansión y el predominio de la forma de producción capitalista a nivel global, el cual solo favoreció a algunos Estados, elites e individuos.

El tercer supuesto son los mecanismos de dominación representado en ciertos agentes que están sobre otros para obtener mayores beneficios, los cuales serian principalmente los Estados, las burocracias, las elites, las clases, los grupos de interés y otros. Este panorama nos muestra que los mecanismos de dominación se basan en el subdesarrollo, en la desigualdad económica entre Estados y en las relaciones de dependencia entre los países industrializados del Norte y los estados subdesarrollados ubicados mayoritariamente en el hemisferio Sur. Dentro de esta punto de vista, surge la teoría de la dependencia, en donde los países menos desarrollados proveen a los países desarrollados mano de obra barata, materias primas y amplios mercados para los

productos manufacturados en los países desarrollados; todo ello, bajo una situación de subyugación y dependencia hacia los países del Tercer Mundo.

Finalmente, el cuarto supuesto son los factores económicos, entendiéndose que la economía es la clave para entender al sistema mundial contemporáneo, a diferencia de los liberales que dan importancia a los temas económicos y sociales, o a los realistas que dan consideración a la dicotomía entre alta y baja política. Entonces, si la economía es el factor clave en las relaciones internacionales, como consecuencia tenemos, que los Estados más poderosos crean la sociedad mundial bajo relaciones de explotación y dependencia a los países menos poderosos.

Dentro de la corriente del estructuralismo, está la escuela de la dependencia presentada como un estudio de la naturaleza de las relaciones económicas entre los países desarrollados del Norte y los países subdesarrollados del Sur que tiene los fines de identificar las causas del subdesarrollo, recomendar políticas que permitan revertir esta situación y replicar en los países del Sur, el éxito del modelo económico capitalista implementado en Norteamérica y Europa occidental. De esta manera, la teoría de la dependencia enfatiza la existencia de asimetrías de poder entre Estados y diferencia al centro como un grupo de países ricos e industrializados y a la periferia como un grupo más amplio de países pobres y exportadores de materias primas. El análisis central de los dependistas es el estudio de la explotación y desigualdad económica generada por el intercambio de ambos grupos. Bajo este enfoque, Cardoso y Faletto (1969) definen el tipo de dependencia existente en función de los intereses de una serie de agentes y no solo entre centro y periferia, los cuales serían las clases sociales al interior de los Estados, el capital transnacional y los gobiernos de los países del centro. Otros aportes a la teoría de la dependencia son las restricciones al desarrollo impuestas por cuestiones internas a los Estados como los patrones de tenencia de tierras, las estructuras sociales, la alianza de clases y el papel del Estado, los cuales son representados como factores domésticos que refuerzan los instrumentos de dominación extranjera. Además, la desigualdad social y las brechas entre campo y ciudad muchas veces son a causa de la alianza entre capitalistas extranjeros y elites locales que poseen la producción de los medios de producción.

Otro aporte que se presenta, es la teoría del sistema mundial desarrollada y elaborada por Immanuel Wallerstein en los años setenta, el cual no solo se concentra en estudiar la falta

de desarrollo en los países del Tercer Mundo, sino que trata de entender la lógica del sistema mundial en su conjunto. El término “mundial” es para designar una entidad gobernada por la lógica de un sistema único y cerrado. Según Wallerstein existen dos tipos de sistemas mundiales; los imperios mundiales que implican la presencia de una autoridad política centralizada para redistribuir los recursos desde la periferia hacia el centro; y las economías mundiales que están relacionados con los múltiples centros de poder y la asignación de recursos que se realiza a través del mercado.

Además, Wallerstein señala la composición del sistema capitalista mundial entre el núcleo o centro, la periferia y la semiperiferia. El núcleo o centro requiere de una gran concentración de capital, de alta tecnología y calificación de la mano de obra. La periferia es una fuente (casi inagotable) de materias primas y mano de obra barata, utilizada por los países del centro. Finalmente, la semiperiferia se caracteriza en que realiza una serie de actividades (algunas asociadas con áreas nucleares y otras con áreas periféricas); además, tienen un papel de amortiguación política y económica entre el centro y la periferia y desarrolla un gran número de actividades productivas manufactureras, como también alberga a industrias que necesitan mano de obra barata.

A pesar de todo lo mencionado, es conveniente señalar algunas críticas al estructuralismo debido a que abusa del uso de explicaciones económicas para entender el imperialismo y las relaciones entre Estados, como también ignora la influencia de las ideas y factores estrictamente políticos y dan excesivos énfasis a los factores sistémicos para explicar la pobreza y la dependencia en la periferia, dejando de lado una serie de variables domésticas.

A pesar de las críticas, el pensamiento estructural contemporáneo ha contribuido a la inclusión de una serie de temas nuevos como las relaciones internacionales, la evolución del comercio, la evolución del sistema monetario internacional, las relaciones Norte-Sur, las empresas multinacionales, los problemas económicos globales, las políticas exteriores de los Estados y la economía política internacional.

### **c) Visión realista**

Después de finalizar la Segunda Guerra Mundial, la corriente del realismo se presenta como el “mapa mental” más adecuado para comprender la sociedad internacional de aquel entonces.

Antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, el historiador británico, Edward H. Carr (1939) escribió un libro acerca de una fuerte crítica a la forma de conducción de los políticos de las grandes potencias en las relaciones internacionales, refutando de esta manera al idealismo como incapaz de describir y explicar la política internacional de los años 30. Es en este contexto, que el realismo alcanzó popularidad en Norteamérica debido a la necesidad de los gobernantes norteamericanos de justificar una política global de intervención en asuntos de política internacional. El realismo enseñó a los norteamericanos a centrarse en intereses y no en ideología, el cual fue indiscutible como política exterior por más de dos décadas.

En este sentido, para el realismo la anarquía es la ausencia de cualquier forma supranacional de gobierno en el cual se produce una lucha de todos contra todos, siendo la guerra y los conflictos inevitables en el sistema internacional.

De la misma manera, el realismo plantea cuatro claves: primero, los Estados representan la unidad de análisis por excelencia manifestados en las entidades que representan grupos organizados con un fundamento territorial o geográfico. Los organismos internacionales, empresas multinacionales, organismos no gubernamentales (las ONGs), grupos terroristas, etc., quienes no tienen un fundamento geográfico son consideradas de segundo orden. Este enfoque es estatista basado en la soberanía de los países.

Segundo, el Estado es un actor unitario, en el cual cada país es una sola unidad integrada como un todo y una sola voz que responden más a presiones externas que a situaciones internas con objetivos relacionados al poder e interés general de la sociedad.

Tercero, el Estado es un actor racional, en el cual la toma de decisiones de los objetivos de la política exterior existe el análisis de costo-beneficio de cada alternativa posible.

Cuarto, la Seguridad Nacional, en donde la amenaza militar es permanente y los Estados tienen una preocupación de su propia supervivencia. Para ello utilizaran su poderío político y militar para alcanzar sus intereses nacionales.

Los precursores intelectuales y tradiciones filosóficas en la corriente del realismo entre las más importantes son Tucídides, Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, Hugo Grocio, Karl von Clausewitz, Edward Hallet Carr y Hans J. Morgenthau.

Tucídides (471-400) en su *Historia de la guerra del Peloponeso* hace una serie de generalizaciones sobre el comportamiento de los agentes internacionales en la guerra ocurrida en el siglo V a.c. entre dos alianzas de Estados del Peloponeso, lideradas por Esparta y Atenas. La causa de la guerra era el miedo a un cambio en el balance de poder regional.

Maquiavelo (1469-1527) pone énfasis en la Seguridad Nacional y la supervivencia de los Estados, en donde prima el cómo ganar, mantener y expandir el poder de los gobernantes siendo que la supervivencia física de un Estado depende de cómo responder ante las amenazas provenientes de un mundo descrito tal como es y no como debería ser. Aplicándose de esta manera la dualidad de voluntarismo y determinismo.

El “estado de naturaleza” que plantea Hobbes (1588-1679) es análogo a la condición que impera en el sistema internacional, pues los estados deben recurrir a sus propios medios para garantizar su seguridad y soberanía. El Estado es concebido como una organización política suprema que se relaciona con los demás reinos del sistema y como actor racional debe resguardarse también de las malas intenciones de los otros Estados que conforman el sistema internacional.

Para Hugo Grocio (1583-1645) el Estado constituye la principal unidad de análisis en el sistema internacional. El plantea que deben existir leyes internacionales que deben ser obligatorias en el sentido de que los Estados deben cumplirlas.

Karl von Clausewitz (1780-1831) en su obra de la Guerra hace una relación entre la política y la guerra en las relaciones internacionales, haciendo mención de que la guerra no es sino la continuación de la actividad política por otros medios. La guerra es un

instrumento de la política empleada para proteger la seguridad estatal. Plantea también que el elemento militar siempre debe estar subordinado al elemento político; asimismo, niega a los militares en la toma de decisiones de la política exterior.

Edward Hallet Carr (1892-1982) escribió su obra más importante con el título de *The Twenty Years Crisis, An Introduction to the Study of International Relations (1939)* el cual es una crítica sistemática a la corriente del pensamiento idealista o utópico que predominaba por aquella época. Para Carr tanto la política como la moralidad constituyen factores que deben ser tomados en cuenta en la política internacional. Aunque el autor esté en contra del idealismo, tampoco acepta versiones extremas de realismo porque simplemente lo reduciría a la lucha por el poder.

Hans J. Morgenthau (1904-1980) con su obra más difundida *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace (1948)*, hace mención que la política internacional está gobernada por leyes objetivas en un mundo imperfecto con un estado de naturaleza egoísta y conflictiva del hombre. La política internacional está basada en el conflicto de intereses de los Estados que surgen de la necesidad de supervivencia en el sistema internacional.

De esta manera, la discusión central de realismo es el poder, el sistema y el balance de poder. En primer lugar, se debe concebir al poder tanto en circunstancias donde predominan la fuerza y la coerción como la presencia de las relaciones de influencia o autoridad. Cada autor tiene su diferente forma de concebir al poder. En segundo lugar, hay diferentes formas de concebir al sistema. Para algunos el sistema es el reflejo de las posibles distribuciones de poder entre los miembros de la sociedad internacional. Para otros el sistema es el conjunto de interacciones que efectúan los Estados y/o actores no estatales. La principal interpretación es la que concibe al Estado como una combinación de anarquía y una cierta distribución de capacidades. Y en tercer lugar, el balance de poder es entendido como la distribución de poder que podrá elevar o disminuir la probabilidad de ocurrencia de una guerra o la presencia de relaciones conflictivas entre los Estados.

Posteriormente, aparece otra corriente que es el neorealismo y uno de los máximos representantes de esta corriente es Kenneth Waltz quien presenta su libro *International*

*Relations Theory* (1979) el cual es presentado en un contexto histórico marcado por la Guerra Fría entre las superpotencias nucleares. Plantea que es necesario desarrollar un enfoque sistémico en las relaciones internacionales sobre la premisa de que el todo es más que la suma de las partes, y que el comportamiento de las unidades es moldeado por las estructuras enraizadas en el propio sistema. Esto es un enfoque alternativo para explicar no solo el comportamiento de los actores involucrados (los Estados), sino también la estructura dentro de la cual interactúan, dando lugar el paso de un nivel estatal a un nivel sistémico en el análisis de las relaciones internacionales.

Asimismo, el realismo estructural con Barry Buzan, Charles Jones y Richard Little (1993) en su obra de “The Logic of Anarchy: Neorealism to Structural Realism” plantean incorporar la dimensión histórica y sociológica no considerada por Waltz sobre el sistema internacional. Hacen mención que se debe incluir en el análisis el supuesto de que tanto agente como estructura son mutuamente constitutivos. Plantean que los Estados son solo uno de los muchos agentes que operan en el sistema internacional, ya que están presentes otras unidades de análisis como los individuos, burocracias, etc. El realismo estructural permite apreciar un amplio rango de interacciones económicas, sociales, medioambientales y no solo políticas o militares. Todo lo mencionado se representa en una posición ecléctica y multicausal.

Por tanto, el realismo y sus diferentes enfoques o perspectivas son una ciencia joven y nueva en el análisis de las relaciones internacionales. Además, el realismo permite comprender diversos aspectos de la historia internacional. Mencionar también, que el realismo adquiere cada vez más rigor científico con datos empíricos para ser demostrados y no solo basándose en la historia.

## **B. EL ESTUDIO ESPECIALIZADO SOBRE LA DEFENSA NACIONAL**

### **a) Enfoque doctrinario de la Defensa Nacional**

Se ha establecido que la defensa “es la estructura administrativa, organizativa y operativa que los Estados diseñan para mantenerse con seguridad en el ámbito internacional. En ella concurren todas las potencialidades nacionales, pero el elemento específico (aunque no el único) es la violencia legítima organizada, a través de fuerzas armadas permanentes como parte estructural del Estado. Este cuenta con leyes para organizar, operar y

comandar esa estructura”<sup>1</sup>. Esta proyección, implica que los Estados son los que trazan y planean el sistema de la Defensa Nacional para la seguridad del país ante el contexto mundial, para ello las Fuerzas Armadas cumplen un rol permanente muy importante para la sobrevivencia del Estado y su sociedad.

Asimismo, se ha hecho mención que la “defensa constituye una de las funciones básicas de toda sociedad organizada y la ejecución de esta función es consustancial a la idea del Estado constituyendo una responsabilidad primaria del Gobierno.

Recordemos las particulares características de la Defensa Nacional:

- Función “monopólica” del Estado
- Función “primaria” y “esencial” del Estado
- Función “permanente” y “continua” del Estado
- Actividad “integral” del Estado
- Bien Social, “publico e intangible”<sup>2</sup>.

Como se podrá observar, estas son las peculiaridades principales de la Defensa Nacional, los cuales cumplen tareas de vital importancia para los habitantes y gobiernos de los países, con perspectivas de que sean continuas y observadas como un bien público.

Bolivia proyecta a la Defensa Nacional como “la reunión y acción de todas las fuerzas materiales que una Nación puede oponer a las amenazas de un adversario interior y exterior, (asimismo) asegura en todo tiempo y circunstancia y contra todas las formas de agresión, la seguridad e integridad del territorio nacional, junto con los de su población; respetando alianzas, acuerdos y tratados. Es el conjunto de medidas que el Estado adopta para lograr la seguridad nacional”<sup>3</sup>. Nuestro país destaca sobre la Defensa Nacional a todas las fuerzas materiales, que debe enfrentarse ante adversarios del interior y exterior del país. Tiene objetivos definidos, sin embargo no incluye a la soberanía y a la autodeterminación.

---

<sup>1</sup> SAINT-PIERRI, Héctor. *Defensa y Seguridad*. En Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina: RESDAL, Buenos Aires, 2007. Pág. 61.

<sup>2</sup> RODRIGUEZ, Hernes; CHABANEAU, Luis; PUIGGRÓS, Ernesto. *Defensa Nacional: aportes para un Debate*. Montevideo, Ministerio de Defensa Nacional, 2005. Pág. 28.

<sup>3</sup> COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. *Reglamento de Terminología Militar Conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar, La Paz-Bolivia, 1996. Pág. 104.

Por otro lado, el Libro Blanco de Defensa de Bolivia establece que de acuerdo a la doctrina de las Fuerzas Armadas la Defensa Nacional la Defensa Nacional “es la reunión y acción de todas las fuerzas materiales que una Nación puede oponer a las amenazas de un adversario interior y exterior, (que) asegura en todo tiempo y circunstancia y contra todas las formas de agresión, la seguridad e integridad del territorio nacional, junto con los de su población; respetando alianzas, acuerdos y tratados”<sup>4</sup>. En sí, la Defensa Nacional, según el Libro Blanco de Bolivia, abarca a todo el conjunto de actividades, apoyados por instancias institucionales como los empresarios, dirigentes sociales, cívicos y las fuerzas Armadas, puesto que más allá del concepto territorial, engloba valores culturales, morales y espirituales.

### **1) Enfoque jerárquico presidencialista**

La conducción política, de la Defensa es uno de los temas fundamentales y probablemente más complejos del gobierno y la administración del Estado; constituyendo además el pilar en que se sustentan las relaciones entre la autoridad política legítima y las fuerzas armadas, a las que se confía el componente militar de la defensa. En este punto de vista se puede interpretar elementos jerárquicos exclusivamente entre los que guían el poder político y las Fuerzas Armadas, tomando en cuenta que los que dirigen toda la administración del Estado, generalmente, son los Órganos Ejecutivos que tienen que enfocarse en el área de la Defensa Nacional.

Asimismo, dentro de esta apreciación existe otra corriente más amplia y argumentativa que hace el análisis partiendo en que después de la guerra fría, a principios de los 90, se caracterizó la “expansión de un proceso de globalización que auguraba una nueva era de paz y prosperidad”<sup>5</sup>. Sin embargo, esa visión mundial se diluyó con la presencia y aumento constante de sucesivos conflictos como las nuevas fuerzas o actores subestatales y transnacionales representados en “estados fallidos gobernados por grupos étnicos paramilitares; regímenes delincuentes equipados con misiles, armas atómicas o gases tóxicos; y con el terrorismo radical capaz de cometer atentados que produzcan

---

<sup>4</sup> MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA. *Libro Blanco de Defensa de la República*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar, La Paz-Bolivia, diciembre-2004. Pág. 35-36.

<sup>5</sup> CORBACHO, Alejandro. *Defensa Nacional: planeamiento por capacidades ¿enfoque para el siglo XXI?* Buenos Aires, volumen IV, noviembre-2006. Pág. 13.

mueres masivas”<sup>6</sup>. Estos rasgos son tomados como las causas que afectan las condiciones de seguridad global. Para relacionar esta perspectiva con el mando y la subordinación, se hace mención que el método de planeamiento es jerárquico y que parte desde arriba a los escalones inferiores establecidos por el poder político.

## **2) Enfoque institucional parlamentario**

Otra apreciación, que existe es la crítica al manejo de la Política de Defensa Nacional por parte de los órganos ejecutivos, generalmente presidencialista, en las diferentes países de Latinoamérica y a raíz de ello se plantea “la necesidad (de) una redefinición de sus dimensiones institucionales desde un rol más amplio de los parlamentos en la definición de...defensa”<sup>7</sup>. Se hace una crítica a las restricciones del parlamento en cuestiones de política de seguridad y defensa, restringiéndose de esa manera la ampliación de la representatividad y la participación social en su formulación y gestión, sin ninguna incorporación sobre el principio de control ciudadano, rendición de cuentas y de responsabilidad política en el ámbito de la defensa.

Lo que esta corriente sugiere es que haya procesos de modernización en todos los órganos legislativos de los países de la región, con más incumbencia en cuestiones de defensa para que fortalezca la capacidad institucional de la seguridad y la defensa, legitime sus funciones y haga más eficaz el control y fiscalización del mismo dentro del sistema democrático, lo cual permitirá acuerdos en política exterior para una seguridad regional cooperativa.

Asimismo, con relación a este enfoque existe otras percepciones orientadas al análisis histórico sobre el rol de los parlamentos en la defensa nacional, haciendo mención que la “construcción del Estado moderno a fines del siglo XIX, e incluso en los primeros años del siglo XX, etapas en las cuales los Parlamentos -aún con una función más estrictamente legitimadora de iniciativas de Ejecutivo que como formulador de propuestas- tuvieron en casi todos los países cierta participación en los asuntos de seguridad y defensa”<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> CORBACHO, Alejandro. *Defensa Nacional: planeamiento por capacidades ¿enfoque para el siglo XXI?* Buenos Aires, volumen IV, noviembre-2006. Pág. 13.

<sup>7</sup> CELI, Pablo. *Dimensión institucional de la política de defensa: rol parlamentario y política exterior*. Ponencia preparada para el VI Seminario sobre Investigación y Educación en Estudios de Seguridad y Defensa (REDES), Santiago-Chile, 27 al 30 de octubre, 2003. Pág. 2.

<sup>8</sup> TIBILETTI, Luis. *Partidos Políticos y Defensa en América Latina*. En Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina, Buenos Aires, RESDAL, 2007. Pág. 67.

Asimismo, establece que “este papel fue mucho menor en las décadas de la segunda mitad del siglo XX. Esto se entiende si pensamos que en la mayoría de los países los gobiernos quedaron en manos de las propias instituciones militares...al calor de los procesos de transición a las democracias, a partir de mediados de los `80,...se dieron las condiciones para que los representantes parlamentarios comenzaran a tener un rol más significativo”<sup>9</sup>. Sin embargo, el gran error que se presenció al momento de establecer la participación del parlamento en temas de defensa se pudo observar que en “...el propio afianzamiento del Estado de Derecho surgió una...dificultad, consistente en la escasísima preparación de los hombres de la política para comprender los asuntos de seguridad y defensa”<sup>10</sup>.

### **b) Enfoque crítico**

Ya a principios del siglo XX en Bolivia se da un enfoque de que “la guerra moderna impone un gran consumo de materiales y municiones, cuya producción y aprovisionamiento implica una organización industrial perfeccionada y exige un trabajo considerable”<sup>11</sup>. Es decir, que a un país presente en la realidad mundial, le es necesario adecuarse a la guerra moderna y tal cuestión impone la necesidad de un armamentismo efectivo y necesario para la protección del territorio nacional. Además, un país debe disponer la mayor cantidad posible de ingenieros, negociantes, comisionistas, jefes de taller, obreros, trabajadores en todas las especialidades<sup>12</sup>.

Posteriormente, a finales del siglo XX surge puntos de vista que esbozan que la Defensa Nacional de Bolivia ha atravesado una negligencia, haciendo mención que las “derrotas militares (de Bolivia) en conflictos armados internacionales tiene en parte su explicación en la inadecuada relación entre la política del Estado y la dimensión estratégica de la defensa”<sup>13</sup>. Esto explica que existió una despreocupación desmesurada en los gobernantes de nuestro país sobre cuestiones de seguridad externa del país. No hubo proyecciones en prevenir peligros militares externos.

---

<sup>9</sup> TIBILETTI, Luis. *Partidos Políticos y Defensa en América Latina*. En Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina, Buenos Aires, RESDAL, 2007. Pág. 67.

<sup>10</sup> TIBILETTI, Luis. *Partidos Políticos y Defensa en América Latina*. En Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina, Buenos Aires, RESDAL, 2007. Pág. 67.

<sup>11</sup> RIVERA, José E. *Los factores de la producción y la defensa nacional*. Lakermance Hos. Editores, La Paz - Bolivia, 1926. Pág. 63.

<sup>12</sup> RIVERA, José E. *Los factores de la producción y la defensa nacional*. Lakermance Hos. Editores, La Paz - Bolivia, 1926. Pág. 55.

<sup>13</sup> QUINTANA, Juan Ramón. *Gobernabilidad democrática y Fuerzas Armadas en Bolivia*. La Paz, 2005.

Se hace mención que existió una inoperancia en los gobernantes del Estado en la Defensa Nacional, en especial desde la implementación de la democracia en que no se hizo nada, ya que se tenía muchas esperanzas en mejores situaciones de todos los ámbitos de la sociedad. Asimismo, los gobernantes que actualmente son civiles y no militares como en las dictaduras de gestiones pasadas, no guiaron ni guían en proyecciones de defensa en la soberanía del país y es así que uno “de los rasgos más críticos que enfrenta la democracia reside en la carencia de liderazgo civil respecto a los asuntos de la defensa nacional”<sup>14</sup>.

Este contexto, muestra la dura y lastimosa realidad de las Fuerzas Armadas de Bolivia, con un juicio crítico muy apreciable realizada de manera objetiva y a la vez imparcial, lo cual demuestra que nuestro país tiene mucho que hacer para prevenir o eliminar las amenazas en la seguridad externa del país.

## **X. MARCO TEÓRICO**

Anteriormente se observó el estado del arte, en donde se presenta los diversos enfoques de la Defensa Nacional; sin embargo, es sumamente necesario presentar un marco teórico con el cual se basó la presente investigación, es decir, de los diversos enfoques teóricos de la Defensa Nacional que se presentó en el estado del arte, se consideró los enfoques más relevantes para la presente investigación.

La presente investigación destaca al realismo como enfoque teórico, ya que para ese enfoque la Defensa Nacional es lo más importante en la agenda internacional, ya que los temas políticos, militares y estratégicos dominan la política mundial en un medio hostil donde la amenaza militar es permanente. Lo que se enfatiza, es que los “estados buscarán maximizar la probabilidad de alcanzar sus intereses –cualesquiera que estos sean– y utilizarán su poderío político y militar para alcanzar dichos objetivos”<sup>15</sup>.

Dentro del enfoque teórico del realismo, está Sun Tzu quien hace mención que las cuestiones militares son sumamente importantes para la protección del Estado, porque de ello depende su supervivencia. Lo que verdaderamente importa al realismo es interactuar en el sistema internacional ganando poder más que los demás estados. La perspectiva

---

<sup>14</sup> QUINTANA, Juan Ramón. *Gobernabilidad democrática y Fuerzas Armadas en Bolivia*. La Paz, 2005.

<sup>15</sup> MINDREAU Montero, Manuel. *Introducción a la teoría de las relaciones internacionales*. Primera Edición, Editorial Universidad del Pacífico, Lima-Perú, 2004. Pág. 71.

pragmática y real de la realidad que se muestra, es una posición que rescata esta investigación.

Otro enfoque teórico que se rescata del estado del arte, es el enfoque crítico de la Defensa Nacional, en donde se establece que las Fuerzas Armadas, según el especialista Quintana, ha llegado a un punto tan crítico que no se ha actualizado la organización ni los equipos bélicos y han sido sujetas a distorsiones burocráticas de carácter clientelar con un “bajo nivel presupuestario (que) impide hacer adquisiciones y/o renovación de equipo debido al elevado porcentaje de recursos destinados a la planilla de personal”<sup>16</sup>.

El investigador alemán, Radseck, ha hecho mención que en la redacción del Libro Blanco de Defensa de Bolivia, no participaron civiles, académicos u organizaciones no gubernamentales<sup>17</sup>. Juan Ramón Quintana considera que Bolivia no tiene un poder duro en cuanto a capacidades económicas y militares, ni un poder blando relacionado a la cohesión de la sociedad hacia el Estado<sup>18</sup>. Esta perspectiva no solo es un enfoque realista que analiza la Defensa Nacional de Bolivia, sino también es una visión que nos ayuda a examinar unidades de análisis con una posición objetiva y clara.

## **XI. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **A. Tipo de investigación**

Se adopta dos tipos de investigación los cuales son la investigación documental y la investigación de campo; estos tipos de investigación ayudaron en la realización de todo el desarrollo del proyecto de grado.

En primer lugar, la investigación documental o también llamada investigación secundaria fue utilizada en la búsqueda de información relevante provenientes de la investigación bibliográfica, hemerográficas y de revistas especializadas con respecto al tema.

---

<sup>16</sup> QUINTANA, Juan Ramón. *Gobernabilidad democrática y Fuerzas Armadas en Bolivia*. La Paz, 2005.

<sup>17</sup> RADSECK, Michael. *Resultados preliminares de un análisis comparativo de las políticas de seguridad en América del Sur*. En *Diálogos: sobre la Política Exterior Boliviana II*. La Paz - Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, UDAPEX y Konrad Adenauer Stiftung, 2007. Pág. 167.

<sup>18</sup> QUINTANA, Juan Ramón. *Bolivia y la seguridad regional*. En *Diálogos: sobre la Política Exterior Boliviana II*. La Paz - Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, UDAPEX y Konrad Adenauer Stiftung, 2007. Pág. 170.

En segundo lugar, el tipo de investigación que se adoptó fue la investigación de campo en donde se caracterizó por no tener intermediarios en la investigación, sino por el contrario se trató de medir las percepciones mediante indicadores basadas, en este caso, en la encuesta y la entrevista.

## **B. Métodos**

### **a) Analítico**

Este método se lo utiliza para la separación mental o material del objeto de investigación en sus partes integrantes y descubrir los elementos esenciales nuevos que la conforman. Este método es de suma relevancia para la investigación ya que nos conduce a explicar el objeto de estudio de manera detallada y particular para luego llegar a una concreción del tema.

### **b) Inductivo**

Este método de conocimiento nos conduce de lo particular a lo general, en especial en la investigación de hechos históricos sobre el rol de las Fuerzas Armadas en la Defensa Nacional. Con este método se descubre fenómenos particulares y de escasa información teórica, pero que nos ayuda a llegar a conclusiones concretas y a premisas generales de carácter relevante.

### **c) Comparativo**

El método comparativo es una herramienta esencial para la investigación política. Al ser prácticamente imposible utilizar un diseño experimental estrechamente controlado para estudiar la relación que existe entre los fenómenos políticos, a menudo una estructura comparativa es la mejor alternativa. Es en este sentido, que se utiliza un análisis global comparándose con otros países, y en este caso, con respecto a cuestiones de defensa y seguridad.

## **C. Técnicas**

### **a) Técnica bibliográfica**

Consiste en el registro de la información documental obtenida y que se halla contenida en las diferentes fichas bibliográficas, como ser: de cita, textual, resumen, comentario, hemerográficas, que sirve para operativizar y sistematizar el trabajo. En nuestro tema se

lo utilizó para recopilar información sobre todo para el enfoque teórico sobre la Defensa Nacional.

#### **b) Técnica de la encuesta**

La presente investigación se basó en encuestas para recoger la opinión de una determinada población representativa sobre opiniones acerca de si es necesaria una Política de Defensa Nacional para Bolivia, principalmente, en cuanto a su importancia, objetivos e intereses nacionales, modernización bélica de las Fuerzas Armadas de Bolivia. La encuesta que se llevo a cabo era de tipo cerrada en donde la mayoría de las preguntas tenían opciones a elección. Por consiguiente, se presenta en la investigación los resultados de las encuestas realizadas no solo con gráficos sino también con un análisis interpretativo de de cada resultado.

#### **c) Técnica de la entrevista**

Al ser la entrevista íntima, flexible y abierta, se logra intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), y de esa manera conseguir una comunicación y una construcción respecto a un determinado tema. En este caso, se utilizó la entrevista estructurada en donde se realizó la labor con base en una guía de preguntas específicas y sujetas exclusivamente a estas. Hacer mención también, que los resultados de las preguntas de la entrevista están analizadas e interpretadas.

# **CAPÍTULO I**

## **ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA**

### **1. GENERALIDADES**

Generalmente, se destaca que las pérdidas territoriales que presenció Bolivia, fueron a causa de guerras internacionales, sin embargo, es necesario resaltar que no solo fueron las guerras las causas de las pérdidas territoriales de Bolivia, sino también hubieron causas diplomáticas que provocaron la desmembración territorial del país, las cuales se basó en la falta de una visión nacional de los gobernantes de ese entonces. En palabras más concretas, Bolivia ha perdido territorios tanto por razones bélicas como por razones diplomáticas.

En cuanto a las guerras, es imprescindible recalcar, que las guerras de Bolivia, más allá de tener un contenido político, tuvo también un contenido netamente económico, ya que en los territorios perdidos existían riquezas naturales y materias primas altamente apreciadas en los mercados internacionales.

Por ejemplo, en la Guerra del Pacífico entre Bolivia y Chile (además del Perú), las inmensas cantidades de guano y salitre en el Litoral Boliviano fue la causa económica para que Chile invadiera al país. Asimismo, en la Guerra del Acre con Brasil, el factor fundamental para el conflicto internacional fue la goma o caucho en aquella región. De igual forma, la Guerra del Chaco tuvo también una causa económica y en este caso fue la existencia de petróleo en la región sureste de Bolivia. En este sentido, si analizamos la historia, la Guerra del Pacífico con Chile, la Guerra del Acre con Brasil y la Guerra del Chaco con Paraguay fueron principalmente por causas de factores económicos.

En cuanto a las pérdidas territoriales por causas diplomáticas, se debe recalcar los tratados de 1866 entre Bolivia y Chile (reduce del paralelo 25 al 24 del Litoral Boliviano), el tratado de 1867 entre Bolivia y Brasil (se pierde el Matto Grosso), el tratado de 1889 entre Bolivia y Argentina (se pierde la región del Bermejo) y el laudo en 1909 del Presidente argentino Figueroa Alcorta para perder la región de Tambopata a favor de Perú.

Entre los grados 25 y 23 del Litoral existía guano y salitre, principalmente. En el Matto Grosso hubo goma o caucho, que favoreció a Brasil. En la región del Bermejo, que la adquirió Argentina, existían extensos quebrachales y yerbaes. Finalmente, en la región del Tambopata había vastas extensiones territoriales para la producción de cascarilla y quina.

Lo mencionado nos muestra, las grandes ambiciones de los países vecinos de Bolivia acerca de sus riquezas naturales y materias primas. También se debe recalcar, que hubo una gran negligencia de los gobernantes de Bolivia acerca de la preservación de la seguridad exterior del país.

## **2. PÉRDIDAS TERRITORIALES DE BOLIVIA**

### **2.1. Pérdidas territoriales por causas diplomáticas**

El tratado de 1866 entre Bolivia y Chile durante el gobierno de Melgarejo, cede a Chile el territorio comprendido entre el paralelo 25 de latitud sur al paralelo 24, estableciéndose además la “partición por mitad” de la explotación del guano y minerales entre los grados 25 y 23 de latitud sur. Este tratado como una cuestión diplomática, fue un antecedente más de la Guerra del Pacífico.

El tratado de 1867 entre Bolivia y Brasil, también durante el gobierno de Melgarejo, estableció la cesión de territorios al Brasil en la región fronteriza del extremo norte y del oriente del país (Matto Grosso).

En el tratado de 1889 entre Bolivia y Argentina, el país perdió por una parte toda la faja comprendida entre el río Bermejo hacia el sur y el río Pilcomayo hacia el norte, pero aseguró la permanencia del departamento de Tarija. También, perdió por ese mismo tratado una gran extensión de la Puna de Atacama que más tarde fue cedida definitivamente en su integridad.

Antes de 1909 hubo un pleito territorial entre Bolivia y Perú por la región de Tambopata en la zona del Madre de Dios. Ya en 1909, el Presidente argentino Figueroa Alcorta emite un laudo en donde se logra un acuerdo entre Bolivia y Perú, este acuerdo reduce la pérdida territorial solamente a la región de Tambopata, aunque la pérdida pudo haber sido más de no haber sido por la reacción popular de Bolivia para llevar a cabo una guerra contra

Argentina y Perú al mismo tiempo. En Tambopata había caucho o goma al igual que en el Acre, y también la quina o cascarilla y la castaña.

## **2.2. Pérdidas territoriales por causas bélicas o de la guerra**

### **A. La Guerra del Pacífico (1879 – 1880)**

Para tener una mejor comprensión sobre la guerra del Pacífico, es pertinente dar un contexto político y militar acerca de las circunstancias en que Bolivia estaba prosiguiendo antes de llegar a la Guerra del Pacífico. Después del gobierno de José Ballivián en 1847, la república presenció una anarquía política y de cuartelazos, debido al surgimiento de caudillos que “empleaban todos los escasos recursos nacionales en recompensar a sus sostenedores civiles y militares sin preocuparse en la defensa del país”<sup>19</sup>. Los oficiales estaban obsesionados con la toma del control político, por tal razón utilizaban las bayonetas y cañones que el país necesitaba para resguardar sus fronteras, en conquistar el poder mediante golpes de estado. Este es el motivo por el cual el ejército boliviano no tenía una organización fuerte, pues su estabilidad dependía de cuestiones políticas y no de la ciencia militar.

En este escenario, los gobiernos y los militares no se preocuparon en preparar estratégicamente al ejército, y de esa manera prepararlo para la Defensa Nacional a través de la guerra. El ejército estaba descuidado en cuanto a su organización y a sus equipos bélicos. Los conductores de la guerra no estaban preparados para enfrentar agresiones externas, sino por el contrario tenían una amplia inclinación para conspirar y llevar a cabo golpes de estado que no beneficiaban en nada al país. Bolivia no tenía planes estratégicos para la guerra, no tenía caminos alrededor de las fronteras, no tenía líneas telegráficas, y lo más importante no tenía organización militar.

Se puede hacer mención también, que se desvió la verdadera función que tenía el ejército en resguardar al país ante agresiones externas para su utilización constante en los golpes de estado. Años atrás, el presidente de Bolivia Adolfo Ballivián, trató en que se compraran barcos de guerra a causa de la constante ocupación de Chile en el Litoral, pero la negligencia del congreso boliviano de ese entonces no lo aprobó.

---

<sup>19</sup> DIAZ, A., Julio. *Fastos militares de Bolivia*. La Paz-Bolivia, 1943. Pág. 269.

### **a) Situación bélica de Bolivia durante**

El ejército de Bolivia no estaba bien armado, solo el batallón “Daza” (Colorados) tenían fusiles Remington y los demás tenían caducos fusiles de fulminante. Con referente a la marina, Bolivia no tuvo ningún buque de guerra. El país tuvo que hallarse en una situación en donde las municiones eran escasas, como también las armas, no hubo la cantidad suficiente de uniformes, implementos de campaña ni los equipos necesarios.

El presidente Hilarión Daza no tuvo ningún plan para la guerra ante la invasión de Chile, y ese hecho favoreció al país invasor. Los oficiales en su mayoría no estaban bien preparados y no tenían la capacidad suficiente para dirigir una guerra.

### **b) Situación bélica del Perú y de Chile**

Perú contaba con cinco mil hombres y sus armas eran de diferentes sistemas y calibres con un millón de cartuchos. Su artillería estaba organizada en un regimiento de campaña y en otro de montaña, tenían pocas piezas anticuadas.

El ejército chileno estaba óptimamente organizado, ya que Chile hacía más de 20 años que se había estado organizando e instruyendo a sus tropas, tanto de tierra como de mar, proporcionándolos barcos y armas de guerra modernas. Tenían todo lo necesario en cuanto a municiones, equipos y vestimenta para hacer una invasión militar. Su preparación fue precavida y anticipada, pues se estudió cuidadosamente las costas peruanas y bolivianas. Al inicio de la guerra, Chile tuvo cuatro mil hombres y rápidamente fueron incrementados a trece mil soldados listos y preparados.

### **c) La Guerra del Pacífico**

El 14 de febrero de 1879 ocurrió la invasión en Antofagasta y cuando se realizó la ocupación de “los 6.000 habitantes de Antofagasta, 5.000 eran chilenos y solo 600 bolivianos, el resto (eran) de varias nacionalidades”<sup>20</sup>. En ese momento, Bolivia no tenía líneas telegráficas y por eso la noticia llegó por la vía del Tacna mediante el valiente chasqui Gregorio Collque (Goyo). El 25 Daza recibió la carta. Las circunstancias en ese instante eran desalentadores, ya que la sequía de 1878 había provocado hambruna y mortandad en el país.

---

<sup>20</sup> MESA, José de; GISBERT, Teresa; MESA Gisbert, Carlos. *Historia de Bolivia*. Quinta edición, Editorial Gisbert, La Paz - Bolivia, 2003. Pág. 455.

El 21 de marzo continuaba la invasión chilena y se tomó Cobija y Tocopilla. En Calama se organizó una defensa que estaba al mando de Ladislao Cabrera apoyado por el prefecto y 135 hombres. Estos defensores se difundieron en diferentes puntos fuera de la población para resistir la ofensiva chilena, como en Tocopilla y también en el puente Topater sobre el río Loa. Los atacantes chilenos en Tocopilla eran 544 hombres. Sin embargo, la superioridad numérica chilena venció a los defensores bolivianos. En este entorno murió Eduardo Abaroa. En este contexto, se puede visualizar que Bolivia tuvo un número muy bajo de habitantes en el Litoral sin ningún respaldo bélico para prevenir una agresión externa.

Bolivia envió a Serapio Reyes Ortiz a Lima para que se cumpliera el tratado secreto de 1873 (tratado de defensa mutua de Perú y Bolivia ante una invasión chilena). En ese momento, Mariano Ignacio Prado era Presidente del Perú. Perú había olvidado el pacto y la guerra no era tan deseable, pero aceptaron el compromiso. El Presidente de Chile, Aníbal Pinto, declaró la guerra oficialmente el 6 de abril de 1879, previa autorización de su congreso. Si se analiza minuciosamente, se percibe que en última instancia se pidió a Perú que se cumpliera el tratado secreto, cuando debería ejecutarse la defensa mutua a insistencia de Bolivia desde el momento en que se firmó el tratado, sabiéndose que Chile ya estaba explotando el salitre y el guano en el Litoral. Además, Chile ya conocía la existencia del tratado secreto y por eso con más razón planeó la invasión contra Bolivia y Perú.

Chile desde un comienzo intentó fragmentar y destruir la alianza, para ello se mandó a un historiador boliviano Gabriel René Moreno desde Santiago a Daza para llevar un documento en donde estaban las bases para un acuerdo con Chile. El acuerdo hacía mención principalmente de una alianza de Bolivia y Chile contra Perú; asimismo, se reconocía la soberanía chilena hasta el paralelo 23. Daza rechazó la propuesta. Si se hubiera aceptado el acuerdo, Bolivia automáticamente hubiera roto la alianza con Perú, y para Chile hubiera sido más fácil la invasión. Aquí vemos que Chile tenía muy bien planeado sus estrategias, hasta el punto de proyectar trampas para que no haya una alianza política-militar entre Perú y Bolivia.

Solo existían dos contendientes en el Océano Pacífico, Chile y Perú, ya que Bolivia no tenía ni un solo barco de guerra. Chile tenía dos modernos blindados con planchas de 9

pulgadas de espesor, cinco corbetas, dos cañoneras y un barco de transporte. Perú tenía dos blindados con 15 años de uso con un espesor de 4 pulgadas de espesor, dos corbetas dos cañoneras y tres barcos de transporte. Lo más resaltante fue que el blindado Huáscar del Perú hundió a la corbeta Esmeralda de Chile, pero el Huáscar fue aniquilado por dos blindados y tres corbetas chilenas. La Independencia (barco de guerra) del Perú se perdió en un intento de ataque para hundir a una cañonera chilena.

Pisagua fue el primer lugar peruano atacado por Chile y el primero que contó con defensa de tropas aliadas. Los soldados de Perú y Bolivia trataron de impedir el desembarco chileno, sin embargo, Chile tomó la costa. Finalmente, se decidió la retirada de la alianza. En ese punto, se debe mencionar que en el momento de la retirada no se tomó la precaución de destruir víveres, puntos de agua, vías de locomotora que sirvieron a Chile de gran manera para la invasión.

El 30 de abril de 1879, Daza al mando de varios efectivos se trasladó a Tacna. Entre abril y fines de octubre el ejército boliviano permaneció inexplicablemente inactivo en Tacna. El 8 de noviembre Daza con número de efectivos se trasladó en tren hasta Arica y desde ese punto se dirigió hasta Iquique para reforzar tropas aliadas. En un punto denominado Camarones, los soldados bolivianos estuvieron agotados y desmoralizados; consiguientemente, se decidió el retorno a Arica. El 16 se inició la vergonzosa retirada.

Prado ordenó a Buendía (Gral. peruano) a atacar a las tropas chilenas permanecidas en el norte de San Francisco muy cercano a Iquique. En el sitio se generó una confusión, pues sonó un disparo, pensándose que era la orden de ataque. Se produjo el ataque pero el mando no se atrevió a seguir conjuntamente con los atacantes. Fue el mayor error en cuanto a la conducción militar de las tropas aliadas. Los chilenos tomaron Iquique sin ninguna dificultad.

El 27 de noviembre el ejército aliado al mando de Buendía se quedó a descansar en el Pueblo de Tarapacá. Los chilenos enterándose de eso, empezaron el ataque, pero fueron descubiertas por los aliados y estos vencieron la batalla.

Daza ordenó al general Campero el apoyo en las operaciones en el desierto. Entre octubre de 1879 y enero de 1880 recorrió más de 1.000 kilómetros en las condiciones más precarias por Potosí, el Litoral y Oruro. A pesar de todo, se puede rescatar el ataque

de Tambillos. Tomaron después Chiu Chiu, desde ahí se dirigieron hacia Calama y hacia Atacama. Entre Calama y San Pedro se derrotó a dos regimientos chilenos. Inexplicablemente, Campero nunca atacó Calama.

El presidente de Perú Prado abandonó su país para viajar a Europa, argumentando que compraría dos barcos blindados. Después, Piérola tomó el gobierno. Por otro lado, ya existía la conspiración contra Daza y se decidió su derrocamiento. Daza tuvo que aceptar la realidad.

Se nombró a Narciso Campero como Presidente Provisional el 19 de enero de 1880. Se inició el 26 de mayo la batalla del Alto de la Alianza. Esta batalla fue la última batalla de Bolivia. En cambio, Perú presenció la guerra con Chile tres años más hasta 1883.

El 11 de junio de 1880, el canciller de Perú Pedro José Calderón y el ministro plenipotenciario de Bolivia Melchor Terrazas, firmaron un protocolo preliminar para la creación de los Estados Unidos de Perú-Bolivianos, que dejaba pendiente la capital y establecía la elección del presidente por voto directo por un mandato de cinco años. Todo iba bien, pero la entrada de las tropas chilenas en Lima, cambió el contexto político y militar. Posteriormente, el 20 de octubre de 1883 se suscribió el tratado de Ancón entre Chile y Perú, por el cual se cede Tacna y Arica hasta que en 1893 se determinase por medio de un plebiscito a que soberanía pertenece. Decir también, que la “política chilena tendiente a separar al Perú y Bolivia se manifestó también en las negociaciones para llegar a la paz”<sup>21</sup>.

Bolivia dijo que no se podía suscribir un acuerdo sin la participación del Perú y mucho menos en su contra. Pocos días después, Bolivia se enteró que se suscribió el Tratado de Ancón entre Perú y Chile. Se violó el Tratado de Alianza de 1873, que en su artículo 8 disponía que ninguno de los dos estados (Perú y Bolivia) podía concluir tratados de limítrofes u arreglos territoriales sin consentimiento de la otra parte contratante. Esto implicó que Bolivia estaba totalmente sola sin Perú y sin nadie.

En este escenario se hizo la primera reunión de paz encabezada por el Secretario de Estado de EE.UU. William Evarts. Chile no quería una solución con mar para Bolivia.

---

<sup>21</sup> QUEREJAZU Calvo, Roberto. *Chile enemigo de Bolivia antes, durante y después de la Guerra del Pacífico*. Bolivia. Pág. 107.

Y es de esta manera que aconteció los terribles sucesos que presencié Bolivia acerca de su desmembración territorial más relevante de la historia, por razones de que perdió una salida soberana al mar.

**Cuadro sintetizado sobre la historia del conflicto entre 1836-1879**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento histórico</b>	<b>Descripción relevante</b>
Octubre de 1836	Confederación Perú-Boliviana.	Chile siente un peligro a causa de la confederación.
Enero de 1839	Derrota de Yungay.	Hace fracasar el proyecto de la confederación.
31 de octubre de 1842	Chile asume el morro de Mejillones en el paralelo 23.	Chile lo asume como propio.
31 de octubre de 1843	El presidente Bulnes de Chile, crea la provincia chilena de Atacama.	Dicha provincia chilena colindaba con el desierto de Atacama, esta era de propiedad de Bolivia. El objetivo de Chile era generar confusión.
Entre 1846 y 1847	Empresas chilenas se instalan alrededor de Mejillones.	Explotan guano clandestinamente.
1857	La corbeta chilena se apodera de Mejillones (corbeta es un barco de guerra relativamente pequeño).	Esta situación obliga a Bolivia en mandar una misión presidida por Manuel Macedonio Salinas a exigir un esclarecimiento de límites entre ambos países, no se prosperó.
1860	El ministro boliviano José María Santibañez propone un arbitraje internacional de límites con Chile.	Santibañez parte en que el límite sur de Bolivia se ubicaba a 25°, 31", 36", a la altura del Paposos.
31 de marzo de 1863	El canciller boliviano Rafael Bustillo, obtiene la autorización del parlamento para declarar la guerra a Chile en caso de necesidad.	El motivo fue a consecuencia de Chile agrade a nuestra soberanía; la autorización se la realiza por medio de un congreso extraordinario en Oruro; Chile protesta por eso.

1863 y 1866	La toma de las islas Chincha del Perú.	Este hecho cambia la situación internacional. Chile, Perú y Ecuador se unen en la llamada "Alianza Americana".
1866	El presidente Melgarejo se une a la alianza.	Chile manda a su embajador en La Paz a Aniceto Vergara Albano.
10 de agosto de 1866	Se firma el tratado con Chile el cual establece que el límite fronterizo es el paralelo 24 y también se decide que las riquezas que existe en el paralelo 23 y 25 serian compartidas por Bolivia y Chile.	Esto fue a consecuencia del acercamiento de Bolivia a la "Alianza Americana" donde estaba presente Chile. El paralelo 24 estaba entre el Paposo (sur) y Antofagasta (norte).
1868	El congreso ratifica el tratado con Chile mencionado anteriormente.	
1871	Después de la caída de Melgarejo, el ministro de Bolivia Casimiro Corral firma un protocolo con Lindsay.	Por el que se abre la posibilidad de revisión del tratado de 1866; Chile propone Mejillones para Chile y Caracoles para Bolivia con el reconocimiento de soberanía boliviana hasta el paralelo 24, la otra opción fue la compra de Mejillones, Bolivia no aceptó.
6 de febrero 1873	Firma del tratado secreto entre Bolivia y Perú.	Ambos países se comprometen a aliarse en caso de un ataque chileno
Entre 1873 y 1874	El gobierno de Ballivián propone al congreso la autorización para adquirir un empréstito para comprar dos barcos blindados.	El congreso rechaza la propuesta; Bolivia en ese entonces era el único de los tres países (Chile-Perú) que no tenía fuerza naval.

1874	El ministro de RR.EE. de Bolivia Mariano Baptista y el plenipotenciario Carlos Walker San Martínez firman un tratado.	El tratado fue el detonante de la guerra del Pacífico; se establecía que Bolivia aceptaba no cobrar impuesto ni gravamen alguno a personas, industrias o capitales chilenos que explotasen en el Litoral.
6 de noviembre de 1874	El Congreso ratifica el tratado.	
1879	Guerra del Pacífico.	

**Fuente:** Elaboración propia basado en la “Historia de Bolivia” de Carlos D. Mesa, 2008.

#### **d) El guano y el salitre como causa de la Guerra del Pacífico**

La expansión territorial de Chile, no fue una pretensión vacía, sino tuvo un objetivo claramente definido, lo cual era la explotación de materias primas en el Litoral boliviano como el guano y el salitre. Chile se había enterado de que el guano y el salitre tenían una buena cotización en el mercado mundial y es de esa manera que busca ayuda a capitales ingleses para conquistar esas regiones consideradas valiosísimas.

Antes de la Guerra del Pacífico, existía una demanda mundial de salitre, el cual se utilizaba como un fertilizante agrario altamente cotizado internacionalmente. De esta forma, las empresas anglo-chilenas hicieron todo lo posible para la explotación de esas riquezas existentes en el Litoral Boliviano. El escritor boliviano Alipio Valencia Vega hacía mención de que la “verdadera causa de la Guerra del Pacífico, siendo las guaneras y salitreras del Litoral boliviano, está expresando su desembozado carácter económico”<sup>22</sup>.

La Guerra del Pacífico mas allá de que se mencionase que era una guerra por causas políticas, en el fondo era una guerra económica a expensas de Bolivia y sus materias primas por parte de Chile y su gran aliado inglés.

---

<sup>22</sup> VALENCIA Vega, Alipio. *Geopolítica en Bolivia*. Primera edición, Editorial Juventud, La Paz-Bolivia, 1966. Pág. 295.

## **B. La guerra del Acre 1889–1903**

En el gobierno de José Manuel Pando (1899-1904), una misión francesa trajo una nueva reestructuración militar. Se creó la escuela superior de guerra y otras cuestiones militares, buscando una modernización del ejército.

Durante el gobierno de José Manuel Pando (1899-1904), se presenció la Guerra del Acre, y el conflicto militar tuvo su punto más fuerte entre 1902 y 1903, pero particularmente se inició en 1899. El origen de esta guerra fue a causa de las diferencias de límites con el Brasil y la explotación de la goma por su relevancia económica. Bolivia viendo el potencial militar de Brasil, prefirió una negociación diplomática y el 17 de noviembre de 1903 se firma el tratado de Petrópolis por el que se cede el territorio del Acre a cambio de una compensación pecuniaria de 2.000.000 libras esterlinas, el compromiso de construcción de un ferrocarril en la zona de las cachuelas y cuestiones relativas a los derechos de los habitantes de la región.

Ismael Montes tomó la presidencia (1904-1909), y a raíz de las experiencias conflictivas en el pasado, prohibió la exclusión a los indígenas en el servicio militar, pues se extendió su obligatoriedad hacia ellos. Posiblemente, ello se debió a los alzamientos de 1899 y era preferible un control más directo hacia ellos para evitar un riesgo de desborde. De la misma forma, se encomendó al Gral. francés Jacques Severé para una modernización del ejército que cambió el modelo prusiano por el modelo francés. Severé creó la escuela de clases en donde mayoritariamente se integró a los aymaras y quechuas. Fue una modernización pero para una mayor discriminación.

### **a) La goma o caucho como causa de la Guerra del Acre**

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se presenció un contexto mundial en donde la goma se convirtió en una gran materia prima para las industrias de Europa y Norteamérica sobre llantas de goma para los automóviles, es decir, que la goma tuvo una gran demanda mundial para aplicaciones industriales. Es en este contexto, que la goma llegó a ser de suma relevancia para el mercado mundial.

La goma o el caucho no provenía de cultivos de plantación, sino de arboles silvestres de crecimiento espontáneo en los bosques de América del Sur, particularmente en su extensa amazonia.

La Guerra del Acre, más allá de que se observara como revoluciones separatistas de acreanos que no habían nacido en el Acre, fue en realidad una guerra eminentemente económica por la goma o el caucho.

En las zonas del distrito del Acre, Brasil explotaba clandestinamente la goma, utilizando la navegación de los ríos Acre y Madera aproximadamente desde 1864. Por esa razón, en 1898 se crea un puerto boliviano llamado Puerto Alonso, que tenía el objetivo de establecer una aduana y evitar el contrabando de goma.

Esta medida, molestó a Brasil ya que ello evitaría el contrabando ilícito que beneficiaba a los brasileros. De esta forma, las autoridades brasileras estimulan las revoluciones separatistas de 1899 y 1903, proclamando la “República del Acre”. Con el Tratado de Petrópolis se concretiza la pérdida territorial.

Una vez más, la Guerra del Acre tuvo su origen en el factor económico, en este caso por la goma o el caucho.

### **C. La Guerra del Chaco (1931 – 1936)**

En este periodo se da la Guerra del Chaco. El gobierno de Daniel Salamanca (1931-1934) dió un presupuesto demasiado elevado para el ejército y un plan muy bien definido para tomar militarmente el territorio del Chaco. Salamanca pensó que debía pisarse fuerte en el Chaco y de esa manera dominar militarmente la región. El 1º de julio de 1931 se rompió relaciones con Paraguay.

#### **a) Situación bélica de Bolivia durante la Guerra del Chaco**

El ejército boliviano tuvo el perjudicial inconveniente de carecer de agua. El ejército estaba conformado mayoritariamente por quechuas y aymaras, acostumbrados a vivir en las alturas a más de 3.000 mts. sobre el nivel del mar. Al igual que en la guerra del Pacífico, el ejército de Bolivia en la Guerra del Chaco “tuvo que recorrer cientos o miles de kilómetros en territorio alejado, sin población propia significativa, sin intereses económicos bolivianos y sin vías de comunicación adecuadas”<sup>23</sup>. Bolivia había cometido los mismos errores al igual que las experiencias en anteriores guerras.

---

<sup>23</sup> MESA, José de; GISBERT, Teresa; MESA Gisbert, Carlos. *Historia de Bolivia*. Séptima edición, Editorial Gisbert, La Paz - Bolivia, 2008. Pág. 456.

El presidente Salamanca de Bolivia desconfió de su alto mando militar, a tal punto que decidió conducir las operaciones bélicas desde el palacio de gobierno. Esa situación provocó una coyuntura muy delicada, puesto que muchos militares que estaban al frente se sentían despreciados por la incomprensión del presidente. Bolivia tuvo cinco jefes militares para la guerra del Chaco: Filiberto Osorio, José L. Lanza, Hans Kundt y Enrique Peñaranda. El único que condujo al ejército sin ninguna injerencia del presidente, fue Hans Kundt.

#### **b) Situación bélica de Paraguay durante la Guerra del Chaco**

Los paraguayos que vivían en cercanías del Chaco ya estaban acostumbrados al clima, como también conocían perfectamente el terreno donde se iba a iniciar el conflicto. El presidente del Paraguay durante el desarrollo de la guerra fue Eusebio Ayala, quien dejó toda la responsabilidad de la guerra al General José Félix Estigarribia. Cabe resaltar que este militar había sido educado en la escuela francesa de Saint Cyr y a raíz de ello condujo exitosamente las operaciones de guerra sin ninguna injerencia.

#### **c) La Guerra del Chaco**

La guerra del Chaco se la puede dividir en cuatro fases: la primera entre junio y diciembre de 1932 en que el conflicto se inicia y los contendientes se preparan para la guerra, pasando Bolivia a la ofensiva. La segunda fase se realiza entre diciembre de 1932 y diciembre de 1933 en el que Bolivia avanza bajo la conducción de Hans Kundt, este será el último período de ofensiva de Bolivia. La tercera fase se lleva cabo entre diciembre de 1933 y enero de 1935 en el cual se desarrolla una gran ofensiva paraguaya. La última fase se realiza entre febrero y julio de 1935 en que se presencia la triunfante defensa de Villamontes y el acuerdo de tregua.

#### **d) El petróleo como causa de la Guerra del Chaco**

La Guerra del Chaco fue otra guerra más de carácter económico, esta vez por el petróleo. Esto fue un conflicto internacional de Bolivia con Paraguay por el Chaco Boreal.

En la parte noroccidental del Chaco Boreal, se descubrió yacimientos de petróleo que la explotaba Bolivia. Paraguay creía que los yacimientos continuaban todo el Chaco Boreal. Asimismo, detrás de Paraguay se presenciaba grandes intereses de argentinos e ingleses

sobre el petróleo boliviano, quienes también creían que el petróleo continuaba todo el Chaco. Estas fueron las condiciones para acelerar el conflicto por el petróleo.

### **2.3. Consideración sobre las pérdidas territoriales de Bolivia**

Anteriormente se señalaba, que Bolivia perdió territorios en donde existían grandes riquezas naturales y materias primas, en los cuales se llevó a cabo guerras fundamentalmente económicas. De este modo, se debe indicar que los territorios perdidos, eran zonas casi totalmente abandonadas o en estado de semi-abandono, pero que contenían una riqueza económica representada en recursos naturales y materias primas. El intelectual Alipio Valencia Vega indicaba que “los ejércitos invasores han operado sobre zonas bolivianas totalmente desguarnecidas”<sup>24</sup>.

Con esto se quiere destacar, que los territorios perdidos estaban prácticamente desguarnecidos tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista demográfico, es decir, no existía suficientes contingentes militares ni abundante población que hiciera actividades económicas.

En los territorios del Litoral, Matto Grosso, la Puna de Atacama, Tambopata o en el Chaco, claramente se puede evidenciar que existían recursos económicos como el guano, salitre, goma, castaña, quina, quebracho, etc., lo cuales no eran explotados por los bolivianos, además, no existía políticas de poblamiento y explotación de los recursos naturales. Recordemos lo que señalaba Alipio Valencia Vega con relación a las pérdidas territoriales de Bolivia, haciendo mención que el “desguarnecimiento de las fronteras alejadas, fue, pues, la circunstancia que determinó decisivamente la desmembración territorial y económica”<sup>25</sup>.

Bolivia se descuidó de sus fronteras, generando como consecuencia ambiciones territoriales de los países vecinos para explotar sus recursos naturales.

---

<sup>24</sup> VALENCIA Vega, Alipio. *Geopolítica en Bolivia*. Primera edición, Editorial Juventud, La Paz-Bolivia, 1966. Pág. 298.

<sup>25</sup> VALENCIA Vega, Alipio. *Geopolítica en Bolivia*. Primera edición, Editorial Juventud, La Paz-Bolivia, 1966. Pág. 299.

### **3. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS PRINCIPALES SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA DEFENSA NACIONAL**

#### **3.1. Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional (COSDEP)**

El organismo fue creado con el nombre de Consejo Superior de Defensa Nacional el 22 de julio de 1927, con el objetivo de estudiar todas las medidas que resguarden la preparación de la Defensa Nacional. En el año 1932 por medio de una disposición gubernamental se establece la dependencia de este al Ministerio de Guerra.

En 1939 se modifica el término de “superior” por “supremo”, asimismo, se la organiza con dos vicepresidentes y once vocales, paralelamente se crea la Secretaria General Permanente. En 1961 se determina que los Presidentes de las Cámaras legislativas, Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores se incluyan al COSDNA y se establece que el Secretario General Permanente, integre el Consejo, como miembro con plenos derechos.

En el año 1965 se establece que el organismo dependa directamente del Presidente de la República. En 1997 se le proporciona la responsabilidad al COSDNA en la coordinación de políticas de seguridad externa e interna. El año 2000 se establece que el Secretario General Permanente sea miembro del COSDNA. Con la implementación de la nueva Constitución Política del Estado de Bolivia del año 2009, se le dá el denominativo de Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional con la sigla COSDEP.

#### **3.2. Ejército de Bolivia**

Es a partir de las guerrillas de la independencia para la expulsión de los españoles, que se instaura una Fuerza Armada para la defensa de la naciente república, un 7 de agosto de 1825. Aproximadamente, 4.000 hombres formaron el primer ejército de Bolivia, bajo la conducción de los Presidentes de Santa Cruz y Ballivián, destacándose principalmente en las Campañas de la Confederación Perú-Boliviana (1836 - 1839) e Ingavi (1841).

En 1879 se produce la invasión del Litoral boliviano, que por falta de organización y capacidad de medios se pierde la guerra. A partir de 1920, el gobierno del Presidente Saavedra contrata una misión francesa, después, alemana, para el entrenamiento y preparación del personal de cuadros, acorde a las nuevas estrategias y doctrinas vigentes de ese tiempo.

Luego, después de la Guerra del Chaco, el Ejército entra con una nueva perspectiva hasta la década de los 60. A consecuencia de la ayuda militar de los Estados Unidos, se adopta para la aplicación en las operaciones contrasubversivas del Sudeste boliviano, en el año de 1967. Posteriormente, se ingresa a una etapa de modernización muy limitada, que se mantiene actualmente.

### **3.3. Fuerza Aérea de Bolivia**

En 1913 se proyecta una Escuela de Aviación Militar. En la presidencia del General Ismael Montes en 1916 se aprueba una ley para la creación de una Escuela de Aviación Militar. El 12 de octubre de 1923, durante la presidencia del Dr. Bautista Saavedra se crea mediante Decreto Supremo del 7 de septiembre, la Escuela de Aviación Militar.

El 7 de enero de 1953, se crea la Subsecretaría Aeronáutica, esta medida implicó la jerarquización de los mandos de la aviación militar, organizándose al mismo tiempo el Estado Mayor con cuatro secciones.

El 26 de septiembre de 1957 por Decreto Supremo N° 04743, se crea la Fuerza Aérea Boliviana. Desde entonces su organización fue paralela a la del Ejército, disponiendo un Comando de la Fuerza Aérea, un Estado Mayor y sus respectivos departamentos de asesoramiento técnico-administrativo.

### **3.4. Armada Boliviana**

Durante la presidencia del Dr. Víctor Paz Estenssoro, en agosto de 1961, la Asamblea Constituyente, aprueba la inserción en el artículo 200 de la Nueva Constitución Política del Estado de ese entonces, a la "Fuerza Fluvial y Lacustre" como un componente más de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Se plasma su creación mediante Decreto Supremo N° 06339 del 4 de enero de 1963. En 1966, durante el gobierno del Gral. Ejto. Alfredo Ovando Candía mediante Decreto Supremo N° 07469 cambia su denominación por la de "Fuerza Naval Boliviana". Con la implementación de la nueva Constitución Política del Estado del año 2009, se le cambia el nombre a Armada Boliviana.

## **CAPÍTULO II**

# **LOS ESCENARIOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA ACTUALIDAD**

### **1. CONTEXTO MUNDIAL**

Una vez que se atravesó la Guerra Fría, el cual se inició después de la Segunda Guerra Mundial hasta su fin en 1985 (inicio de la Perestroika) y 1991 (disolución de la Unión Soviética) representado en un enfrentamiento competitivo en los ámbitos político, ideológico, económico, tecnológico y militar entre Estados Unidos y la URSS como bloques hegemónicos de carácter global, se pudo observar un nuevo escenario mundial que transformó las relaciones internacionales en los últimos años. Este nuevo contexto mundial es la globalización como una nueva realidad presente, caracterizada fundamentalmente por el gran impacto de los mercados como también por la excesiva desigualdad económica entre los Estados.

La globalización como una estructura mundial que origina una interdependencia entre las economías nacionales y la economía mundial, genera que las funciones del Estado sean “automáticas y rápidas, a veces impredecibles y, a menudo, incontrolables”<sup>26</sup>, lo cual ocasionaría un menor control, en especial en los Estados de menor desarrollo, en cuanto a sus adelantos políticos, militares, económicos y sociales dentro de sus territorios.

Este contexto produce un peso relativo de las economías nacionales en el sistema internacional, enfocado principalmente como un proceso de globalización económica y comercial.

Se debe mencionar también, que hoy en día el mundo observa la presencia de países que se van nivelando a los países en desarrollo como los Tigres Asiáticos (Japón, Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Indonesia, Tailandia) y fundamentalmente las potencias emergentes de China e India, los cuales de alguna manera van desplazando la influencia de las clásicas potencias como Estados Unidos y los países de Europa. En la actualidad, los Tigres Asiáticos y las potencias emergentes de China e India son los que están formando el nuevo poder mundial.

---

<sup>26</sup> PALOMARES Lerma, Gustavo. *Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. Segunda Edición, Editorial Tecnos, Madrid-España, 2006. Pág. 26.

### **1.1. Clasificación por etapas de las relaciones internacionales en los últimos años**

Particularmente, se debe recalcar la clasificación de etapas que describe Gustavo Palomares desde el fin de la Guerra Fría hacia la globalización<sup>27</sup>. Cada una de ellas tiene características principales que son de suma relevancia para el análisis, las cuales estarían clasificadas de la siguiente manera:

- a) La desintegración de la URSS y los socialismos en Europa del Este.
- b) La primera Guerra del Golfo.
- c) La Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

#### **a) La desintegración de la URSS y los socialismos en Europa del Este**

La primera etapa es descrita desde la desintegración de la URSS y los socialismos en Europa del Este hasta el fin de la guerra del Golfo. En esta fase se tiene una visión reguladora del orden mundial de acuerdo a un internacionalismo liberal basada en la implantación de regímenes democráticos a escala planetaria, la realización de acuerdos entre países para mantener la seguridad colectiva y cooperativa y el funcionamiento de una economía liberal que posibilite el comercio entre las naciones.

#### **b) La primera Guerra del Golfo**

La segunda etapa se inicia con la primera Guerra del Golfo, denominada el retorno de la historia o el regreso al futuro, donde el futuro debe leerse como pasado, caracterizándose por la desintegración de Yugoslavia, la guerra de Ruanda, la tragedia de Somalia, los conflictos en la ex-periferia interna del imperio soviético y el auge del fundamentalismo. En esta etapa se pone fin al optimismo de la anterior etapa, observándose de esta manera un creciente y asimismo nuevo desorden internacional. Esta fase muestra la diferencia de dos mundos en las relaciones internacionales; por un lado, las relaciones internacionales de los países desarrollados estarían atravesando cambios cualitativos dirigiéndose como la forma del curso de una flecha; por otro lado, en el resto del planeta el pasado se repetiría constantemente como la forma de un círculo.

---

<sup>27</sup> PALOMARES Lerma, Gustavo. *Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. Segunda Edición, Editorial Tecnos, Madrid-España, 2006. Pág. 28.

### **c) La Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos por los atentados del 11 de septiembre de 2001**

La tercera etapa comenzaría con el 11 de septiembre de 2001 hasta la actualidad. Esta etapa se caracteriza por el inicio de la política de seguridad preventiva desarrollada por el gobierno estadounidense en el ámbito internacional, pasando por los conflictos de Afganistán e Irak. Esta fase tiene tres características:

- a) Se deja de lado el componente económico y comercial de la globalización, reemplazándolo por un componente político, militar y estratégico, similar al de la guerra Fría.
- b) Se afirma un liderazgo político y militar en el contexto global.
- c) Se afirma un unilateralismo hegemónico en el proceso de globalización frente a las dinámicas multilaterales.

Las consecuencias del 11 de septiembre en el proceso de globalización determinan un nuevo papel de los Estados Unidos como el sujeto internacional más destacado en el sistema internacional.

Podrían destacarse cuatro cuestiones sobre la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos después del 11 de septiembre de 2001 y el proceso de globalización.

- a) La vuelta a los objetivos estratégicos y militares contradictorias a la legalidad internacional: la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos promulga la acción militar preventiva contra Estados hostiles y grupos terroristas que detentan o intenten elaborar armas de destrucción masiva.
- b) La afirmación indiscutible de un liderazgo político, militar y económico en el sistema internacional: la Estrategia de Seguridad Nacional declara que Estados Unidos no permitirá que ninguna potencia extranjera le dispute su poderío militar en el mundo.
- c) El ejercicio de un unilateralismo que condiciona las dinámicas globalizadoras: la Estrategia de Seguridad Nacional hace referencia a la cooperación multilateral internacional, aunque establece claramente que los Estados Unidos no dudarán en actuar solos en caso de ser necesario para defender sus intereses y la seguridad nacional e internacional.
- d) La extensión de los valores occidentales como valores universales de global imposición: la Estrategia de Seguridad Nacional proclama como objetivo la

extensión de la democracia y los derechos humanos en todo el mundo, particularmente en el mundo musulmán.

## 1.2. Gasto militar mundial

Se estima que el gasto militar global en 2007 fue de 1.339 mil millones de dólares -lo que representa un incremento real del 6 por ciento con respecto al 2006 y del 45 por ciento desde 1998. Ello equivale al 2.5 por ciento del producto mundial bruto (PMB) y 202 dólares por cada persona en el mundo.

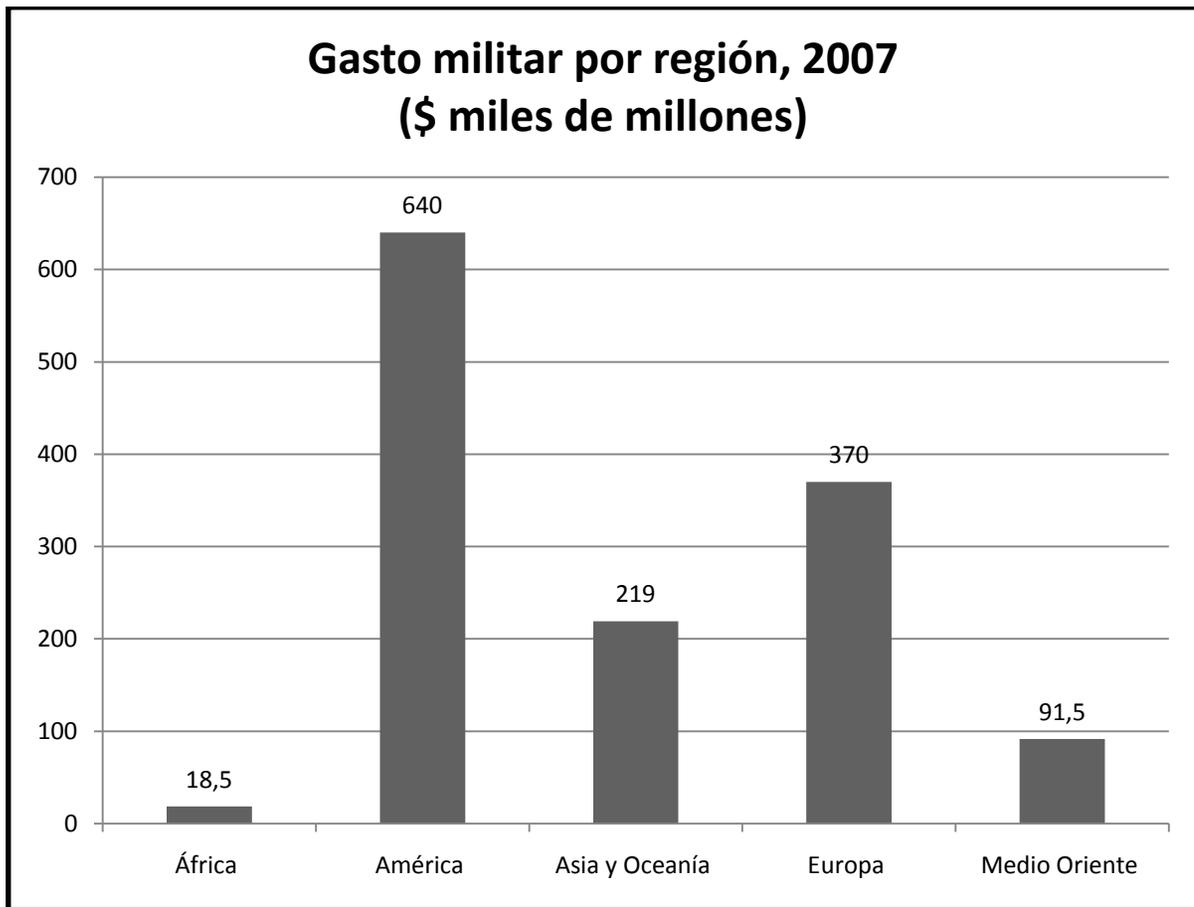
### GASTO MILITAR POR REGIÓN 2007

Región	Gasto militar, 2007 (\$ miles de millones)
África	18,5
América	640
Asia y Oceanía	219
Europa	370
Medio Oriente	91,5
<b>Total mundial</b>	<b>1339</b>

**Fuente:** SIPRI Yearbook, 2008.

La subregión con el incremento más alto en el gasto militar en el decenio 1998–2007 fue Europa Oriental, con un 162 por ciento. También fue la región con el mayor aumento en 2007, equivalente al 15 por ciento. Rusia, con un aumento del 13 por ciento en 2007 fue responsable del 86 por ciento de este incremento en la zona. Otras subregiones con incrementos que excedieron el 50 por ciento en la misma década son América del Norte (65 por ciento), Medio Oriente (62 por ciento), Asia del Sur (57 por ciento), África y Asia Oriental (ambas 51 por ciento). Las subregiones con los más bajos aumentos en los pasados 10 años fueron Europa Occidental (6 por ciento) y América Central (14 por ciento).

## GASTO MILITAR POR REGIÓN 2007



**Fuente:** Elaboración propia basado en el SIPRI Yearbook, 2008.

El gasto militar de EEUU representó el 45 por ciento del total mundial en 2007, seguido del Reino Unido, China, Francia y Japón, con 4–5 por ciento cada uno. Desde 2001, el presupuesto militar de EEUU se incrementó en un 59 por ciento en términos reales, principalmente por el enorme gasto en las operaciones militares en Afganistán e Irak, pero también por el aumento en el presupuesto «base» para la defensa. Hacia 2007, el presupuesto de Estados Unidos fue el más alto que en cualquier otra época desde la segunda guerra mundial. Sin embargo, debido al crecimiento de la economía y al gasto total del gobierno de EEUU, la carga económica y financiera del gasto militar (i.e. su participación en el producto interno bruto —PIB— y respecto a los gastos totales del gobierno) es menor ahora que durante años anteriores con alto gasto militar, en el período post-segunda guerra mundial.

**LOS 15 PAÍSES CON EL GASTO MILITAR MÁS ALTO EN 2007, EN TÉRMINOS DE LA  
TASA DE CAMBIO DE MERCADO**

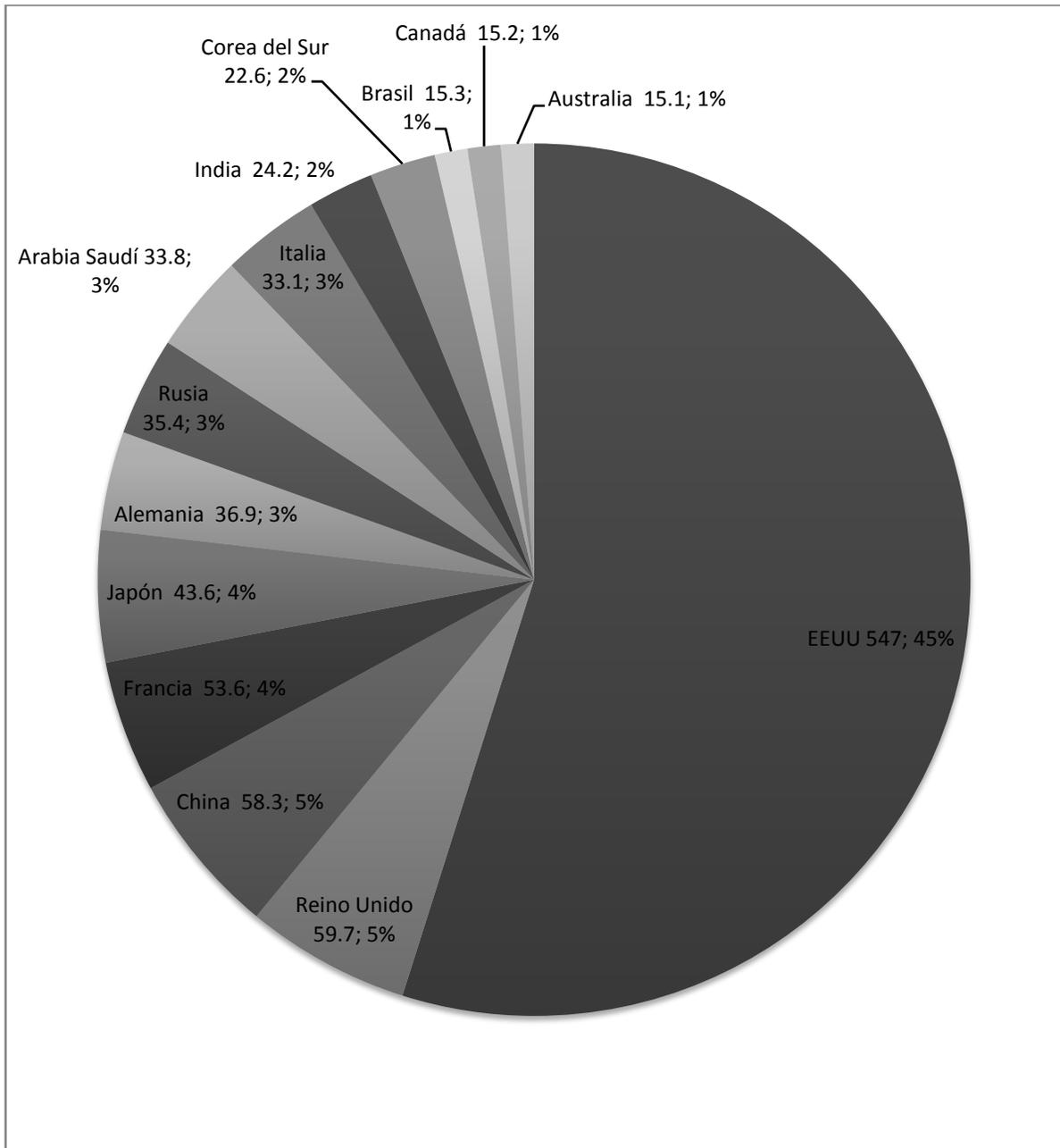
<b>Rango</b>	<b>País</b>	<b>Gasto (\$ miles de millones)</b>	<b>Participación mundial (%)</b>
1	EEUU	547	45 %
2	Reino Unido	59.7	5 %
3	China	58.3	5 %
4	Francia	53.6	4 %
5	Japón	43.6	4 %
6	Alemania	36.9	3 %
7	Rusia	35.4	3 %
8	Arabia Saudí	33.8	3 %
9	Italia	33.1	3 %
10	India	24.2	2 %
11	Corea del Sur	22.6	2 %
12	Brasil	15.3	1 %
13	Canadá	15.2	1 %
14	Australia	15.1	1 %
15	España	14.1	1%

**Fuente:** SIPRI Yearbook, 2008.

China ha incrementado su gasto militar en tres veces en términos reales durante la década pasada. Sin embargo, dado su rápido crecimiento económico, la carga económica del gasto militar todavía es moderada, representando el 2.1 por ciento del PIB.

El gasto militar está creciendo rápidamente en el sur del Cáucaso —Armenia, Azerbaiyán y Georgia— sobre todo por los tres conflictos “congelados” de la región y la participación de actores externos. Estos incrementos fueron posibles por la notable mejoría en los ingresos, que se basan en su mayoría en el petróleo y el gas.

**LOS 15 PAÍSES CON EL GASTO MILITAR MÁS ALTO EN 2007**  
 (\$ miles de millones y porcentaje)



**Fuente:** Elaboración propia basado en el SIPRI Yearbook, 2008.

El número de países que incrementaron su gasto militar en 2007 fue mayor que respecto a años recientes. Los factores que llevan a que crezca el gasto militar mundial incluyen los objetivos de política exterior de los países, amenazas reales o percibidas, conflictos

armados y políticas para contribuir a operaciones multilaterales de mantenimiento de la paz, combinadas con la disponibilidad de recursos económicos.

## **2. CONTEXTO CONTINENTAL**

### **A. Conquista de espacios de poder gubernamental por los partidos denominados de izquierda**

A fines del siglo XX y a principios del presente siglo XXI, se observó cada vez más la presencia de los llamados gobiernos de izquierda en América Latina, representados en una posición contestataria a EEUU y contrarias en su discurso al neoliberalismo, con una motivación creciente de participar en el escenario internacional sin ningún control norteamericano.

Recordemos que en las elecciones presidenciales de 1998 -cuando triunfa Hugo Chávez-Venezuela era una isla solitaria en medio de un mar de neoliberalismo en todo el continente, salvo, por supuesto, la honrosa excepción de Cuba. Pero, muy pronto, en 2000 triunfa Ricardo Lagos en Chile; en 2002 Luiz Inacio Lula da Silva en Brasil; en 2003 Néstor Kichner en Argentina; en 2005 Tabaré Vázquez en Uruguay y Evo Morales en Bolivia; en 2006 Michelle Bachelet en Chile, Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua; en 2007 Cristina Fernández en Argentina y Álvaro Colom en Guatemala; en 2008 Fernando Lugo en Paraguay; en 2009 Mauricio Funes en el Salvador, es reelecto Rafael Correa en Ecuador, gana en segunda vuelta José Mujica en Uruguay y es reelecto con una amplia mayoría Evo Morales en Bolivia<sup>28</sup>.

Con la toma del poder en los gobiernos por varios partidos denominados de izquierda, ha existido realmente una especie de exaltación al sector estatal en los países latinoamericanos, por un lado; por otro lado, se generó un discurso en contra de los grandes Estados capitalistas y sus respectivas multinacionales. Estas posiciones, tienen su origen en la implementación del neoliberalismo de los años 90 en Latinoamérica, ya que ese modelo había generado una gran crisis política, económica y social, a partir de ello se le fomenta al sector estatal atribuciones a los burócratas con el fin de luchar por el bienestar común de la población, es decir, que surge ese discurso estatista, pero que en la actualidad no se la cumple en favor de la sociedad.

---

<sup>28</sup> HARNECKER, Marta. *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. 25 de febrero de 2010.

El mapa de América Latina ha cambiado radicalmente desde 1998. Se ha creado una nueva correlación de fuerzas que hace más difícil que Estados Unidos pueda conseguir sus objetivos en la región, pero al mismo tiempo, se acentúan los intentos del imperio del norte por detener el avance de nuestros países. El argumento sería, que el gobierno de los Estados Unidos ya no puede maniobrar en nuestro continente con completa libertad como lo hacía anteriormente. Por un lado, ahora Estados Unidos tiene que enfrentarse a gobiernos rebeldes y amotinados que tienen su propia agenda y que muchas veces choca con la agenda de la Casa Blanca. Bajo este escenario, se ha llevado a cabo reuniones representados en actuaciones sin la presencia de Estados Unidos aproximadamente desde el 2009 hasta la actualidad 2011, tal es el caso de la cumbres que se realizaron en Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, formándose gracias a ello, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Por otro lado, aumentaron las relaciones económicas con China aproximadamente desde el 2004 hasta la actualidad, observándose de esta forma, la creciente necesidad de materias primas que tiene China, y el hecho de que América Latina las posee en abundancia, esto ha producido un estrechamiento de relaciones comerciales entre ambas regiones, fundamentalmente en sectores concretos, como la minería, los hidrocarburos y la industria automotriz, aunque es un monto pequeño en relación con el peso que todavía tienen los Estados Unidos, especialmente con Perú, Chile, Brasil y Venezuela.

Otra medida que se tomó, es la creación del ALBA como alternativa del ALCA, el cual se creó el 14 de diciembre del 2004 por un acuerdo de Venezuela y Cuba y que a dicha iniciativa se han ido sumando varios países de la región, como Bolivia, Nicaragua, Honduras y Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas y Ecuador.

Los hechos ya mencionados, nos muestra la rebeldía que están llevando a cabo los países latinoamericanos en contra de las direcciones estadounidenses.

## **B. El rol de los Estados Unidos en Latinoamérica**

Después de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos, surge su Doctrina de la Seguridad Nacional basado en el realismo preventivo, en donde se justifica

la supremacía militar de los Estados Unidos en contra del terrorismo internacional<sup>29</sup>. Esta es la doctrina que justifica la implementación de grandes proyectos tecnológicos de carácter militar para el uso de la fuerza de los Estados Unidos en el escenario internacional. Esta fuerza militar no solo se está utilizando en Irak y Afganistán sino también en la región latinoamericana.

Aunque Estados Unidos haya perdido de alguna manera su influencia en América Latina, su poder es compensado con un acrecentamiento de su poderío militar, es decir, a pesar de que ha habido notables avances en la correlación de fuerzas a favor de los llamados gobiernos de izquierda, esto no significa que Estados Unidos sea un país débil y totalmente sin hegemonía.

Con esto es necesario mencionar, que hoy ya hay 23 bases militares estadounidenses a lo largo y ancho de nuestro subcontinente y ha aumentado enormemente la ayuda militar a Colombia, su fiel aliada y cabeza de playa en la región<sup>30</sup>.

Lo que se puede observar en el contexto continental, es que Estados Unidos no puede aceptar que los países de América Latina puedan armar su propia agenda independiente y contrapuesta a la agenda que él ha diseñado. De la misma forma, no quiere que Chávez proyecte un proceso de integración latinoamericana más autónomo.

Bajo esta perspectiva, Estados Unidos a parte de implementar bases militares en América Latina, también tiene como misión intervenir en la política interna de los países del continente. Un ejemplo de ello, es el golpe militar del 28 de junio de 2009 en Honduras, en donde se observó el derrocamiento de varios militares al mando del opositor Roberto Micheletti al gobierno de Manuel Zelaya, dicho golpe de estado fue producto de la alianza con los Estados Unidos, quien evadía utilizar el calificativo de golpe militar. Antes del golpe de estado, Zelaya había logrado la aprobación del Congreso para que Honduras sea parte del ALBA - TCP (Alternativa Bolivariana para las Américas – Tratado de Comercio de los Pueblos), asimismo, Zelaya estuvo a punto de promover un referéndum

---

<sup>29</sup> PALOMARES Lerma, Gustavo. *Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. Segunda Edición, Editorial Tecnos, Madrid-España, 2006.

<sup>30</sup> HARNECKER, Marta. *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. 25 de febrero de 2010.

de consulta para convocar a una asamblea constituyente que reformaría la constitución, pero este último punto se convirtió en el pretexto final para el golpe militar.

A pesar de que la administración de Obama condenara formalmente el golpe militar, hubo claras evidencias de la intervención de Estados Unidos en la preparación de ese operativo, algo que no sorprende dado que ya Honduras había sido el centro de operaciones de los Estados Unidos en la región para combatir a la Nicaragua sandinista y a las guerrillas salvadoreñas<sup>31</sup>.

Esto nos muestra, que Estados Unidos decidió esta iniciativa para evitar en cierta manera el esfuerzo de integración en la parte sur del continente iniciado por Chávez y materializado en el ALBA.

Otro ejemplo, es la implementación de bases militares de Estados Unidos en Colombia, en donde el acuerdo fue firmado el 30 de octubre de 2009 por el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Jaime Bermúdez y el embajador de Estados Unidos en Bogotá, William Brownfield y lleva el nombre de "Acuerdo complementario para la cooperación y asistencia técnica en defensa y seguridad"<sup>32</sup>. En estas bases militares los norteamericanos operarán en ellas. No es casual, que Venezuela y Ecuador, quienes son actualmente un problema para Estados Unidos, sean las fronteras de Colombia.

Con los acontecimientos más principales ya mencionados, la administración de Obama muestra claramente que Estados Unidos sigue siendo el mismo país que busca hegemonía política, económica y militar internacional, y ahora con más fuerza en América Latina, ya no solo en Irak y Afganistán.

### **C. La UNASUR con relación a la Defensa Regional**

En América del Sur surge una nueva perspectiva de integración regional frente a los países de América del Norte, particularmente al de los Estados Unidos, no solo desde un punto de vista político, económico o militar sino también de una búsqueda de identidad sudamericana.

---

<sup>31</sup> HARNECKER, Marta. *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. 25 de febrero de 2010.

<sup>32</sup> HARNECKER, Marta. *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. 25 de febrero de 2010.

De esta manera surge un proceso de integración a nivel regional que se inician desde la creación de la CAN, MERCOSUR, CARICOM, SICA hasta el más reciente proyecto subcontinental que es la UNASUR, representadas en dos procesos de integración diferentes (el MERCOSUR y la CAN).

En el momento actual, la seguridad regional, más que un régimen unitario e integrado, se presenta como un conjunto complejo y multicéntrico de subregiones, en el cual coexisten antiguas y nuevas instituciones y regímenes de seguridad, y una pluralidad de enfoques y concepciones. Una agenda de medidas de confianza mutua constituye un dinamizador político e institucional

La UNASUR se está construyendo en un proceso lento careciendo de una infraestructura burocrática mínima y necesita una secretaría permanente del CDS, por ahora, Ecuador, en ejercicio de la Secretaria pro-tempore ha hecho un esfuerzo grande.

A pesar de ello, los expertos ministeriales han preparado un protocolo, que está ahora como anteproyecto, de "Procedimientos de aplicación de las medidas de fomento de la confianza y seguridad" que ha sido aprobado por los ministros del ramo, debiendo ahora hacerlo los de Relaciones Exteriores. En el protocolo se espera tener información completa sobre la estructura de los Ministerios de Defensa, sobre los gastos de defensa, sobre efectivos y armamentos.

Ningún país sudamericano podría hacer declaraciones a favor de soluciones bélicas, sino por el contrario las declaraciones en la actualidad son mas diplomáticas con un discurso a favor de la democracia, la paz y la estabilidad institucional en la región continental.

El avance más esperado por la UNASUR es la transparencia entre los países miembros sobre la información de gastos militares, lo cual si se llevara a cabo generaría un mayor porcentaje de medidas de confianza, según el organismo.

Como una parte de su proceso de institucionalización, la UNASUR tiene pensado crear el Centro de Estudios Estratégicos que funcionará en Buenos Aires.

El CDS tiene desafíos en su proceso de institucionalización, las cuales serian las siguientes entre las más relevantes:

- ❖ La necesidad de cooperar en las políticas de defensa nacional (incluyendo reequipamientos, inversiones y decisiones soberanas respecto de la defensa del espacio y la política nacional).
- ❖ Generar un mayor diálogo y cooperación en los países miembros sobre los conflictos históricos que atravesaron en el pasado, evitando de esta manera amenazas u hipótesis de conflictos bélicos.
- ❖ Revalorizar el papel de percepción en la construcción de confianza mutua sin que esto tenga que significar sin ningún valor político.
- ❖ El menor protagonismo de Brasil en los últimos desarrollos ha generado dudas acerca de cómo se avanzará sin el activo papel de este actor mayor, sin embargo el desafío que debe superarse es llevar a cabo una madurez y voluntad del resto de los países.

Por último, la cuestión de la Secretaría Técnica permanente parece - vital para el camino institucional del CDS. Sin una estructura de este carácter, será difícil avanzar en el cumplimiento, registro y verificación de las medidas planteadas.

#### **D. Presupuesto de defensa en América Latina y el Caribe**

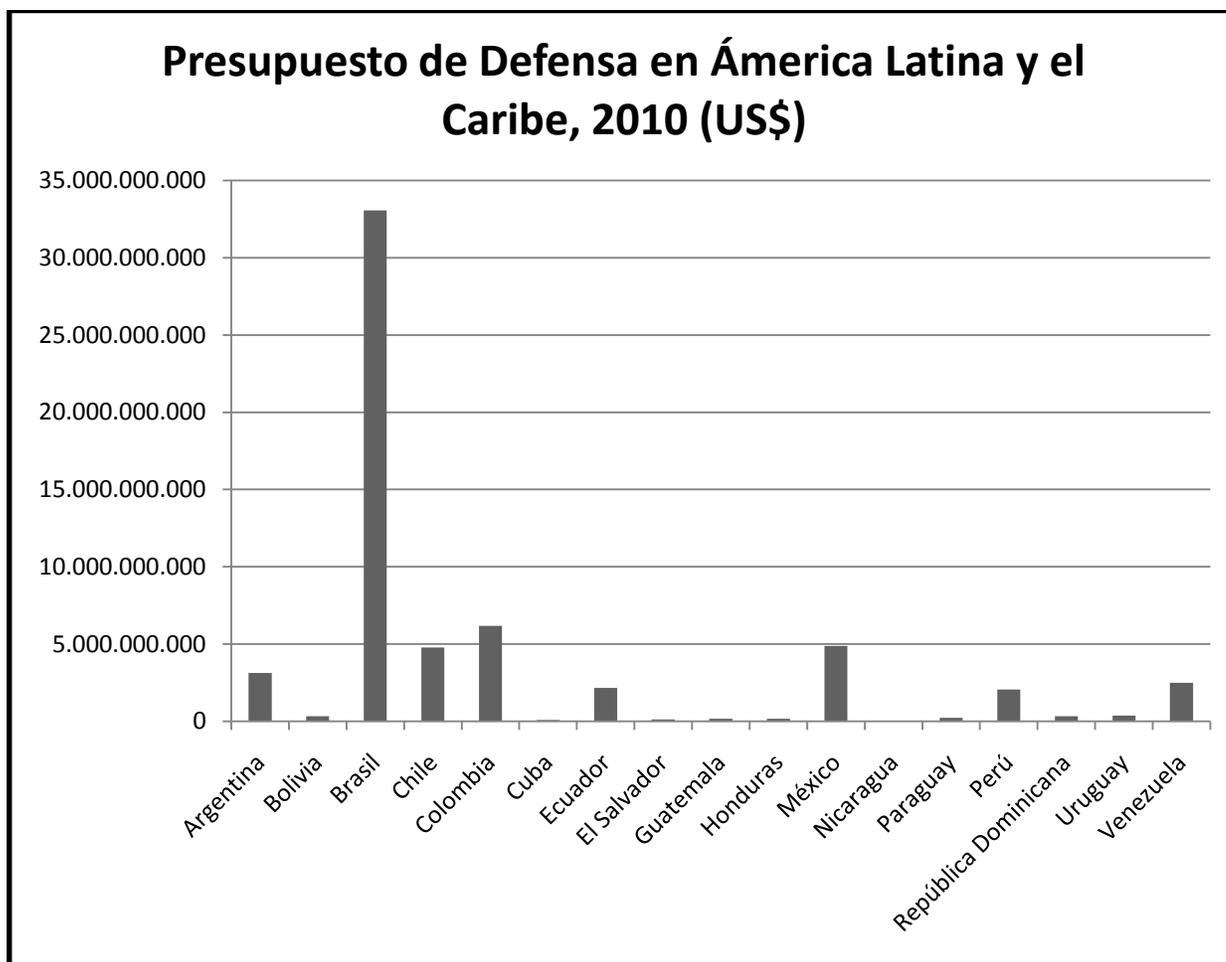
##### **PRESUPUESTO DE DEFENSA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (EN US\$)**

<b>PAÍS</b>	<b>AÑO 2010</b>
Argentina	3.138.200.705
Bolivia	336.894.359
Brasil	33.055.029.481
Chile	4.778.329.754
Colombia	6.178.261.917
Cuba	91.920.833
Ecuador	2.156.832.116
El Salvador	132.874.110
Guatemala	159.860.766
Honduras	172.194.128
México	4.875.854.577

PAÍS	AÑO 2010
Nicaragua	39.644.293
Paraguay	227.582.002
Perú	2.067.397.486
República Dominicana	332.298.929
Uruguay	375.059.540
Venezuela	2.501.244.477
<b>TOTAL</b>	<b>60.619.479.474</b>

**Fuente:** Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

### PRESUPUESTO DE DEFENSA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (EN US\$)



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

Como se podrá observar, el país que tiene un mayor gasto militar al 2010 es Brasil con 33 billones de dólares estadounidenses, que prácticamente se convertiría en un gasto militar demasiado alto en comparación con los países latinoamericanos. Posteriormente, le siguen los países de Colombia con 6 billones, Chile y México con 4 billones, Argentina con 3 billones, Venezuela, Ecuador y Perú con 2 billones de dólares. Los demás países gastan alrededor, más o menos, los 300 millones de dólares, un monto relativamente bajo a comparación de Colombia, Chile, México, Argentina, Venezuela, Ecuador y Perú, sin embargo, la diferencia más abismal que existe en cuanto a la comparación en gastos militares a nivel latinoamericano es con Brasil, que tiene una disposición elevadísima en montos económicos para sus gastos militares.

**PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA DEL 2010  
CON RELACIÓN AL PIB Y AL PRESUPUESTO DEL ESTADO EN PORCENTAJE**

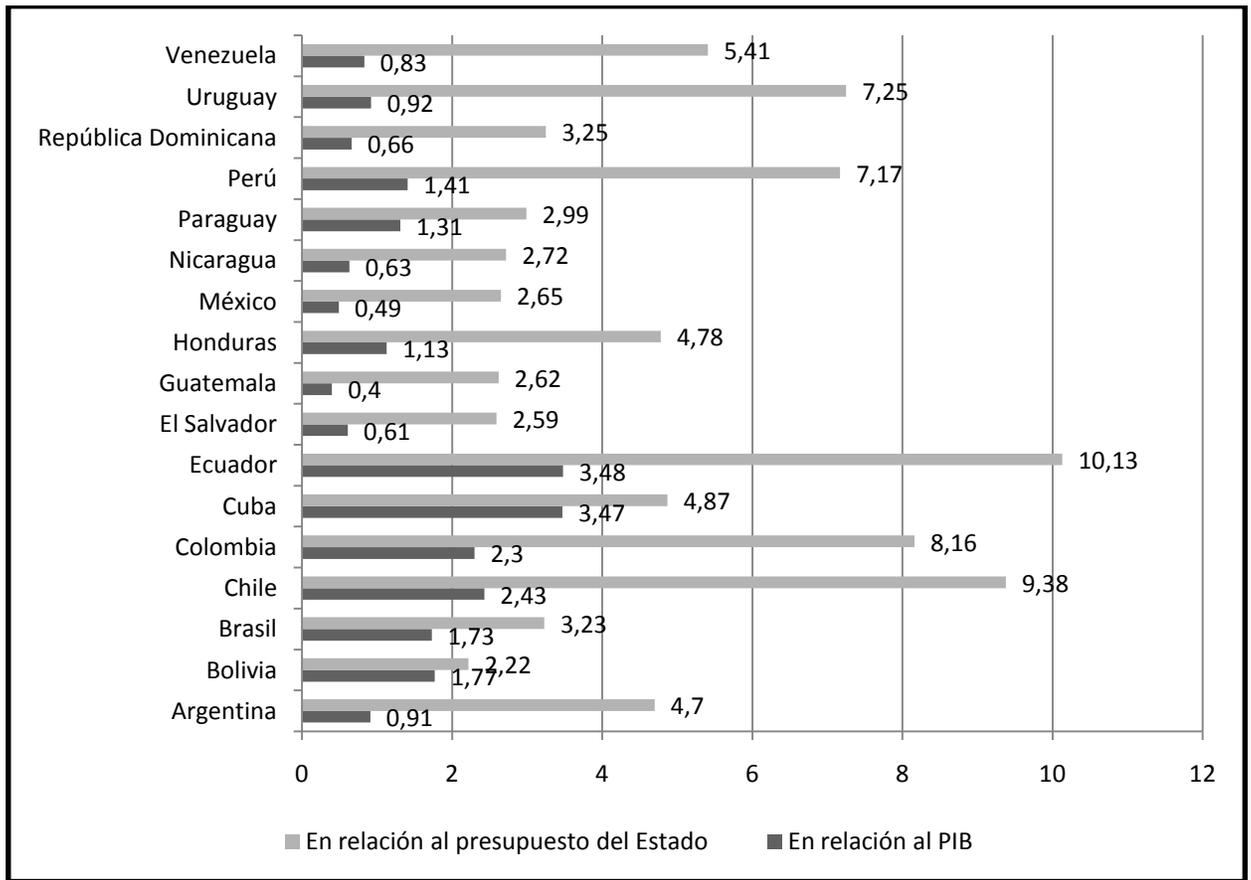
<b>PAÍS</b>	<b>En relación al PIB</b>	<b>En relación al presupuesto del Estado</b>
Argentina	0,91	4,70
Bolivia	1,77	2,22
Brasil	1,73	3,23
Chile	2,43	9,38
Colombia	2,30	8,16
Cuba	3,47	4,87
Ecuador	3,48	10,13
El Salvador	0,61	2,59
Guatemala	0,40	2,62
Honduras	1,13	4,78
México	0,49	2,65
Nicaragua	0,63	2,72
Paraguay	1,31	2,99
Perú	1,41	7,17
República Dominicana	0,66	3,25
Uruguay	0,92	7,25
Venezuela	0,83	5,41

**Fuente:** Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

Otra diferenciación que se debe recalcar, es la participación de países latinoamericanos en defensa con relación a sus presupuestos nacionales y participación en defensa con relación a sus PIB al 2010, en donde se puede apreciar que existen pocos países que tienen un alto porcentaje en inversiones y gastos de defensa.

En este sentido, uno de los países a nivel latinoamericano que tiene un mayor porcentaje de participación sobre defensa en su presupuesto es Ecuador con un 10,13% y Chile con un 9,38% como también Colombia con un 8,16%; asimismo, hacer mención que los mismos tienen también un alto porcentaje de participación en defensa con relación al PIB, ya que Ecuador tiene 2,43%, Chile 2,43% y Colombia 2,30%. Los demás países están por debajo de los ya mencionados.

**PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA DEL 2010  
CON RELACIÓN AL PIB Y AL PRESUPUESTO DEL ESTADO EN PORCENTAJE**



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

### 3. CONTEXTO VECINAL

Nuestra subregión atravesó transformaciones económicas y políticas, que se inició con el fin de la Guerra Fría y la implementación del neoliberalismo.

A fines del siglo XX y principios del siglo XXI se presenciaron vínculos subregionales nunca antes vistos, los cuales son denominados “integración”. Desde el punto de vista de la “integración regional”, la defensa potencia los factores diplomático y económico del Poder Nacional, aunque sabemos que podría llegar a ser una fuente de posibles conflictos e intereses.

A pesar que la integración es como una forma de relaciones mutuas entre dos o más Estados con el fin de crear mecanismos de solución de controversias, la integración no garantiza por sí misma la estabilidad de las relaciones políticas, porque no elimina la diferencia de intereses de cada país, generando antagonismos.

Por tales razones, el proceso de integración y la defensa de un país, exigen la aplicación de un criterio de realismo, que contribuya a una mejor capacidad estatal para predecir escenarios futuros, desarrollando un mayor potencial en el ámbito político-estratégico de la Defensa Nacional.

#### A. Constantes geopolíticas vecinas a costa de Bolivia

Bolivia está en un grave peligro con relación a su territorio nacional, ya que los países que están a su alrededor, quienes son vecinos de Bolivia, están llevando a cabo acciones en contra de nuestro país. Al respecto, el General de División de ese entonces Raúl Álvarez Peñaranda hacía mención en 1992 una afirmación muy interesante que nos debe servir a los bolivianos como reflexión:

*“...no debemos jamás, olvidar que en el pasado y, aun en la actualidad nuestros recursos naturales sirvieron y sirven aun, para potenciar a otros países en detrimento de Bolivia. Nuestros vecinos siempre aprovecharon el hecho innegable de que somos una nación desintegrada...”<sup>33</sup>.*

---

<sup>33</sup> ALVAREZ Peñaranda, Raúl. Consideraciones Geopolíticas para Bolivia. En Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia, 1992. Pág. 82.

## 1. Posición de Brasil

Brasil ha construido el ferrocarril Corumbá-Santa Cruz, como emergencia del Tratado de Petrópolis, firmado en 1903, y prometió su ayuda y financiamiento para la construcción de un camino carretero, desde el departamento de Pando hasta La Paz y Cochabamba, también concedió un préstamo de 10 millones de dólares para financiar los estudios de factibilidad del Complejo Siderúrgico del Mutún y, por último se comprometió a financiar la construcción del último tramo ferroviario de Santa Cruz a Cochabamba, con miras a completar el ferrocarril transcontinental Santos-Arica de conveniencia a su industria<sup>34</sup>.

El ferrocarril Corumbá-Santa Cruz ha englobado una enorme extensión, que comprende desde Puerto Suárez, el Mutún y casi toda la Provincia Chiquitos hasta el Monte Grande, Rio Grande y Santa Cruz.

Lo que busca Brasil, es obtener una creciente influencia en Bolivia para explotar sus recursos naturales sin ningún problema que interfiera en dicho objetivo. El ferrocarril y otros proyectos son señuelos de ayuda económica para tener un acercamiento hacia Bolivia y de esa manera adquirir materias primas.

Las acciones de Brasil hacia Bolivia se concretarían en dos objetivos fundamentales: por un lado en asegurar la provisión de gas, ya que Brasil no lo tiene en su territorio como para abastecer a toda su población y, por otro lado, controlar indirectamente la producción de hierro.

### PRESUPUESTO DE BRASIL POR AÑO (EN US\$)

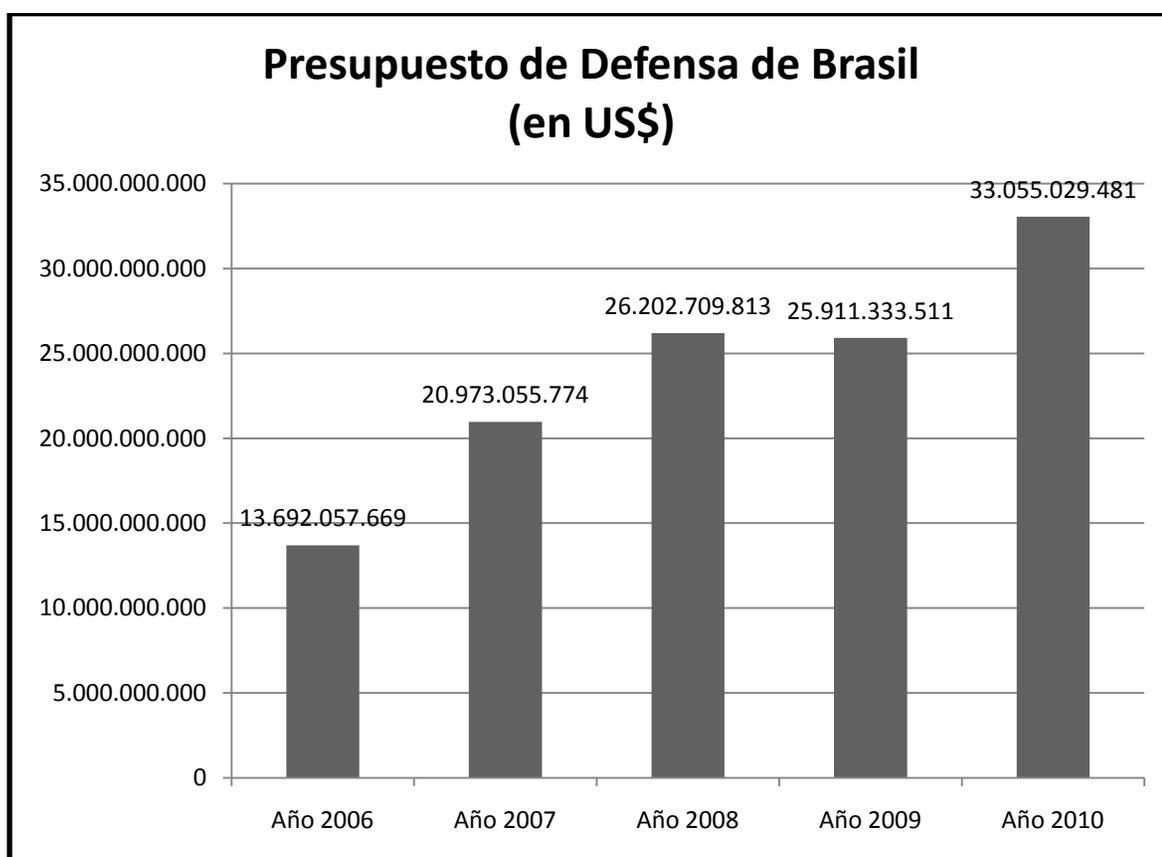
Año	Presupuesto de Defensa (en US\$)	Presupuesto del Estado (en US\$)	PIB (en US\$)
2006	13.692.057.669	633.054.904.995	784.509.000.000
2007	20.973.055.774	795.899.305.906	1.295.355.000.000
2008	26.202.709.813	832.977.021.070	1.621.274.000.000
2009	25.911.333.511	814.083.164.256	1.481.547.000.000
2010	33.055.029.481	1.022.213.470.647	1.910.495.000.000

**Fuente:** Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

<sup>34</sup> ÁLVAREZ Peñaranda, Raúl. *Consideraciones Geopolíticas para Bolivia*. En: Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia, 1992. Pág. 80.

El presupuesto en defensa de Brasil se ha ido incrementándose de 13 mil millones de dólares en el año 2006 a 33 mil millones de dólares para el año 2010; o en otras palabras, se ha aumentado el presupuesto a un poco más allá del doble al año 2010 de lo que era en el año 2006. Esto nos muestra cómo Brasil está siendo interesado en el sorprendente destino de ingresos para el área de defensa, siendo además uno de los países más grandes territorialmente hablando no solo a nivel continental, sino también a nivel mundial.

### PRESUPUESTO DE BRASIL POR AÑO (EN US\$)



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

Junto al intento de ocupar más espacio en la arena política y económica mundial, en esta década Brasil se ha preocupado por otra variable que hasta hace pocos años merecía atención secundaria: la política de defensa y de reequipamiento de las fuerzas armadas. En primer lugar, buscando crear una sólida base industrial de defensa, capaz de satisfacer sus necesidades de consumo interno y de servir también como un elemento

importante de captación de recursos, vendiendo armas a otros países. En segundo lugar, la preocupación por adquirir equipos más sofisticados a las grandes naciones, buscando asociarse con ellas y requiriendo como contrapartida transferencia de tecnología, con el propósito de dejar de ser simples ensambladores de equipos.

El sector bélico equivale al 0.8% del PIB, ocupando el 0,1% del mercado global de defensa, y colocando a Brasil como el 37º mayor exportador de armamentos.

## **2. Posición de Chile**

Además, de la guerra que se llevó a cabo con Chile, en la cual perdimos como país, se tiene otro problema muy debatido en la actualidad, que es el tema sobre el desvío del río Lauca por parte de los Chilenos hacia su territorio. En 1962 Chile desvía el río Lauca desde más de 4.000 metros sobre el nivel del mar hasta el valle de Azapa en Chile sobre el nivel del mar. Con respecto a este asunto, la OEA falló recomendando hacer uso de los medios pacíficos de un convenio aun no ratificado por Bolivia ni Chile. Esto nos muestra que Chile aun sigue siendo un peligro para Bolivia.

Chile es un país estrecho, sujeto entre la Cordillera de los Andes y el mar; no tiene posibilidades de aumentar su producción agrícola e industrial porque todo su territorio está desarrollado y explotado al máximo, mientras su población crece a la par de sus necesidades<sup>35</sup>.

En Potosí, Oruro, Cochabamba y La Paz existen grandes yacimientos mineralógicos cuya riqueza podría convertir a Chile en una gran potencia sudamericana, teniendo nuevamente un auge económico. Nada raro que esas riquezas sean una codicia para Chile ya que en gran manera favorecería sus intereses geopolíticos.

Hoy en día, Chile no tiene posibilidades de ensanchar su territorio en el sudeste sudamericano, porque se estaría enfrentando con Argentina, lo cual no es conveniente para Chile. Chile busca puntos débiles y Bolivia es un punto muy débil y conveniente por su carencia de unas Fuerzas Armadas bien equipadas con tecnología de último nivel,

---

<sup>35</sup> ÁLVAREZ Peñaranda, Raúl. *Consideraciones Geopolíticas para Bolivia*. En: Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia, 1992. Pág. 78.

carencia de una buena diplomacia de carácter profesional y fundamentalmente por ser un Estado muy débil económicamente desde un punto de vista internacional.

El General de División de entonces Raúl Álvarez Peñaranda, mencionaba que un corredor marítimo para que Bolivia obtenga un acceso al mar, es simplemente un señuelo de Chile<sup>36</sup> con el objetivo de obtener porciones ricas en el territorio de Bolivia, especialmente en sitios estratégicos del altiplano boliviano.

#### PRESUPUESTO DE CHILE POR AÑO (EN US\$)

Año	Presupuesto de Defensa (en US\$)	Presupuesto del Estado (en US\$)	PIB (en US\$)
2006	3.177.404.842	25.967.436.886	107.703.000.000
2007	4.276.790.277	38.367.602.309	160.784.000.000
2008	4.459.645.809	37.017.804.099	169.919.000.000
2009	4.353.450.717	46.105.933.786	150.361.000.000
2010	4.778.329.754	50.953.560.313	196.451.000.000

**Fuente:** Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

Chile desde el año 2006, no ha incrementado mucho su presupuesto en el sector de la defensa, lo cual era de 3 mil millones de dólares, y ya para el año 2010 fue de 4 mil millones de dólares americanos. A pesar de que no ha aumentado en gran manera su presupuesto en defensa, sigue siendo uno de los más altos a nivel latinoamericano, particularmente con relación al total del presupuesto del Estado que era 9,38% para el año 2010, y en este sentido que se debe recalcar que el promedio en general a nivel Latinoamérica está entre 2 a 4%, comparando el presupuesto de defensa con relación al total del presupuesto del Estado. Estos datos indican que se debe llevar a cabo análisis exhaustivos con respecto a las verdaderas finalidades que tiene Chile con relación a sus intereses nacionales, haciendo estudios de su política exterior y de defensa y seguridad nacional en el contexto latinoamericano, y además hacer indagaciones sobre sus relaciones con los Estados Unidos, particularmente sobre su apoyo militar y tecnológico

<sup>36</sup> ÁLVAREZ Peñaranda, Raúl. *Consideraciones Geopolíticas para Bolivia*. En: Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia, 1992. Pág. 78.

hacia Chile. Todo lo mencionado no servirá para llevar a cabo de manera detallada las acciones y estrategias nacionales de Chile.

### PRESUPUESTO DE CHILE POR AÑO (EN US\$)



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

### 3. Posición de Argentina

Argentina, a fin de no quedarse atrás, ha construido el ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz, prolongación Mamoré, compra nuestro gas y trata permanentemente de estrechar relaciones económicas, cada vez más fuertes con Bolivia<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> ÁLVAREZ Peñaranda, Raúl. *Consideraciones Geopolíticas para Bolivia*. En: Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia, 1992. Pág. 80.

El ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz abarca toda la extensión de la zona chaqueña desde Yacuiba hasta Bouibe, la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, abarcando los pozos petrolíferos de Camiri, Sanandita y Caigua.

En la actualidad, Argentina compra gas de Bolivia y esta es la razón por la que Argentina permanecerá aun estrechas relaciones económicas con Bolivia.

Argentina tiene su industria pesada de San Nicolás y Bolivia como exportador de materias primas había ido uno de los sostenes de la industria siderúrgica de Argentina. Es por eso, que Argentina para mantener su industria siderúrgica, tiene un alto interés en controlar el Mutún de Bolivia, hasta el punto en que propuso consorcios de explotación con Bolivia que no fueron aceptadas.

#### **PRESUPUESTO DE ARGENTINA POR AÑO (EN US\$)**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto de Defensa (en US\$)</b>	<b>Presupuesto del Estado (en US\$)</b>	<b>PIB (en US\$)</b>
2006	1.952.165.821	31.549.633.439	187.035.000.000
2007	2.120.829.805	39.004.202.398	248.332.000.000
2008	2.628.157.098	50.781.906.344	323.800.000.000
2009	2.849.654.256	61.143.165.088	301.331.000.000
2010	3.138.200.705	66.779.810.249	344.143.000.000

**Fuente:** Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

El país argentino ha triplicado su presupuesto de aproximadamente 1 mil millones de dólares en el año 2006 a 3 mil millones para el año 2010, pero esto menos de los destina Chile en el sector defensa, ya que Chile destinó aproximadamente 4 mil millones para el año 2010. Sin embargo, Argentina es un país más grande que Chile, desde un punto de vista geográfico, pero al parecer esa cuestión no le dice nada a Chile, sino por el contrario tiene más ánimos de disponer ingresos económicos al sector de defensa. Argentina, al ser un país numeroso en población, tendría que destinar más ingresos económicos a su sector de defensa, pero no lo hace; en cambio, Chile aunque tiene menos población que Argentina, hace todo lo posible para mejorar sus equipos militares con tecnologías de última generación en el mundo.

## PRESUPUESTO DE ARGENTINA POR AÑO (EN US\$)



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

#### 4. Posición de Paraguay

Paraguay similar a Bolivia, está enclaustrado marítimamente, particularmente por dos potencias vecinas que son Argentina y Brasil. El país paraguayo desde su fundación hacía pretensiones de que el Chaco Boreal formaba parte de su territorio, a pesar de que no existía títulos jurídicos valederos a favor de esa posición, *“pero siempre existió entre sus hombres de gobiernos y entre su pueblo, la convicción de que esas tierras le pertenecían de hecho. Toda su política diplomática se basó en esas pretensiones y por ello fue extendiendo paulatinamente sus posesiones, cada vez más al interior del territorio chaqueño”*<sup>38</sup>.

Actualmente, las provincias Ángel Sandoval y Chiquitos del departamento de Santa Cruz son los objetivos políticos y económicos de Paraguay, que no pudo lograr en la guerra del

<sup>38</sup> ÁLVAREZ Peñaranda, Raúl. *Consideraciones Geopolíticas para Bolivia*. En: Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia, 1992. Pág. 79.

Chaco. En dichas provincias de Santa Cruz están varios pozos petrolíferos y el mutún, y es por eso la ambición de Paraguay.

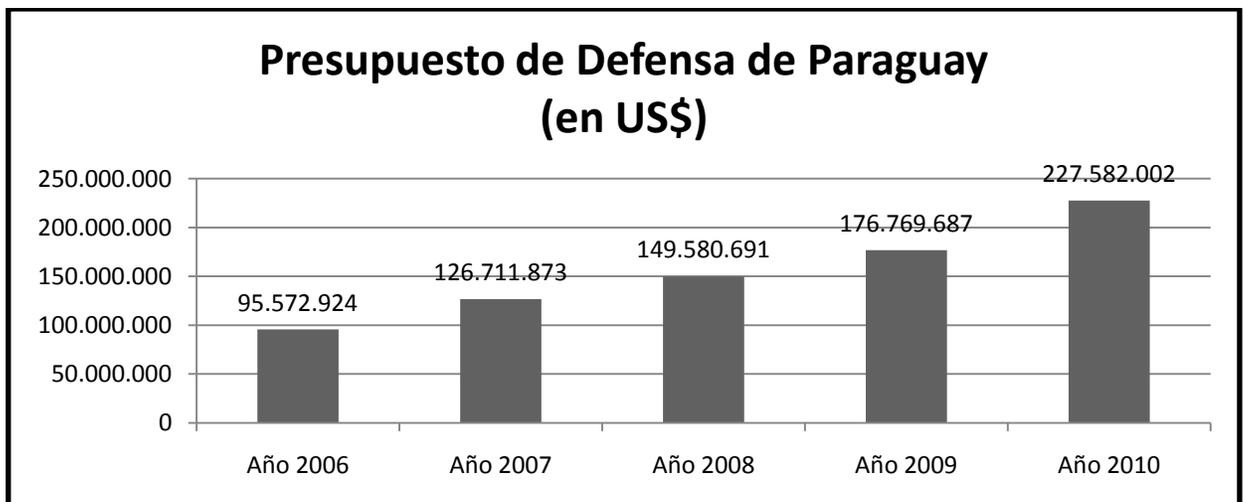
### PRESUPUESTO DE PARAGUAY POR AÑO (EN US\$)

Año	Presupuesto de Defensa (en US\$)	Presupuesto del Estado (en US\$)	PIB (en US\$)
2006	95.572.924	3.365.388.001	7.629.000.000
2007	126.711.873	4.351.047.350	10.347.000.000
2008	149.580.691	5.097.997.863	12.076.000.000
2009	176.769.687	6.546.922.124	13.611.000.000
2010	227.582.002	7.611.749.604	17.311.000.000

**Fuente:** Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

El presupuesto de Paraguay ha ascendido en ámbitos de defensa, pero no es el más significativo a nivel regional, ya que es uno de los más pequeños en términos presupuestarios. El presupuesto en defensa de Paraguay para el año 2006 era de 95 millones que se incrementó a 227 millones en el año 2010, pero como se mencionó anteriormente, esa cantidad es casi insignificante si se compara con los presupuestos de sus vecinos, particularmente con Argentina y peor Brasil, hasta para Chile es insuficiente.

### PRESUPUESTO DE PARAGUAY POR AÑO (EN US\$)



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

## 5. Posición de Perú

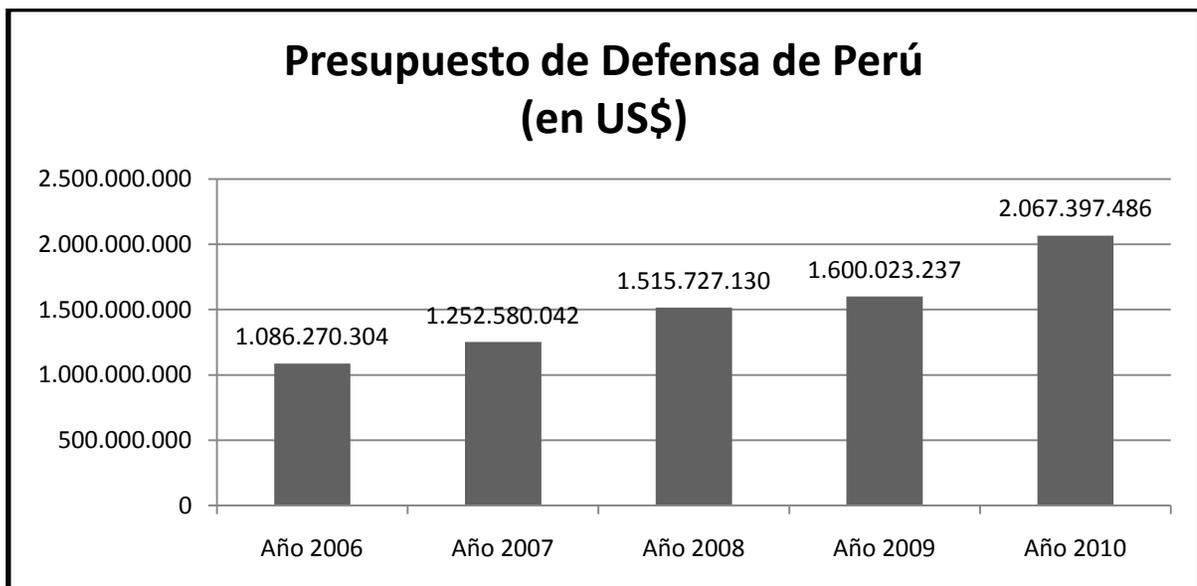
### PRESUPUESTO DE PERÚ POR AÑO (EN US\$)

Año	Presupuesto de Defensa (en US\$)	Presupuesto del Estado (en US\$)	PIB (en US\$)
2006	1.086.270.304	14.828.650.056	77.358.000.000
2007	1.252.580.042	19.020.674.584	101.504.000.000
2008	1.515.727.130	24.332.118.765	125.828.000.000
2009	1.600.023.237	23.645.587.544	127.368.000.000
2010	2.067.397.486	28.822.985.457	146.280.000.000

**Fuente:** Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

Perú ha duplicado su presupuesto en defensa de mil millones en el año 2006 a 2 mil millones al año 2010. En este sentido, Perú también ha incrementado su presupuesto en el sector de la defensa, pero no ha sido significativo dicho incremento y tampoco se está hablando de una gran cantidad de recursos económicos a comparación de otras potencias a nivel latinoamericano, quienes invierten grandes sumas de dinero en ese sector.

### PRESUPUESTO DE PERÚ POR AÑO (EN US\$)



**Fuente:** Elaboración propia basada en el Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe de la RESDAL, edición 2010.

## **B. Conflictos fronterizos en la región**

No solo Bolivia tiene conflictos fronterizos con sus vecinos países, sino también lo tienen los países de la región continental. Son conflictos que se deben tomar en cuenta para el análisis de una Política de Defensa Nacional.

### **1. Entre Argentina y Chile**

Con respecto a este punto, existe una controversia entre Argentina y Chile acerca de límites y espacios territoriales. Es decir, que entre Argentina y Chile hay pendientes soluciones de fondo para la Antártida, islas del Beagle, lagunas fronterizas y ubicación de la línea geodésica sobre la frontera andina (Botelho, 1992: 45).

### **2. Entre Colombia y Venezuela**

Es de conocimiento de todos que el petróleo al ser un recurso natural no renovable es utilizado como un carburante esencial para las grandes industrias y automóviles de todo el mundo. Es por esta razón, que Colombia con Venezuela disputan sobre aguas con fondos petroleros en el Golfo de Venezuela (Botelho, 1992: 45).

### **3. Entre Perú y Ecuador**

Perú y Ecuador, con el asunto del Convenio de Río de Janeiro firmado en 1942, después de una guerra en que Perú manifestó haber rescatado territorio que le pertenecía hasta la batalla de Tarqui en 1829. Ecuador sintió que amputaban su entrada al Amazonas y aunque aquel Convenio fue garantizado por Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos, siempre hay leves acciones de armas entre puestos militares de frontera (Botelho, 1992: 45).

### **4. Entre Venezuela y Guyana**

Venezuela y Guyana tienen un profundo diferendo sobre el territorio de Esequibo. Guyana, desde luego, recibe apoyo del Commonwealth británico, al igual que el caso de Guatemala-Belice (Botelho, 1992: 45).

### **5. Entre Colombia y Nicaragua**

Colombia y Nicaragua también mantienen un entredicho por la posesión de las islas de los archipiélagos del Caribe, llamados de San Andrés y Providencia (Botelho, 1992: 45).

## **6. Entre Perú y Chile**

La controversia de delimitación marítima es un diferendo diplomático entre la República del Perú y la República de Chile sobre la soberanía de una zona marítima de aproximadamente 37.900 km<sup>2</sup> en el Océano Pacífico, a partir del supuesto peruano que la delimitación del límite marítimo entre ambos países estaría aún sin determinar; Chile sostiene, en cambio, que no hay temas limítrofes pendientes con el Perú, ya que existen tratados internacionales vigentes sobre la materia.

## CAPÍTULO III

### LA DEFENSA NACIONAL COMO ENFOQUE TEÓRICO

#### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

La Defensa Nacional es un asunto muy importante para el análisis, ya que es de suma relevancia elaborar una Política de Defensa Nacional para nuestro país. El presente capítulo se referirá a varios puntos que tienen relación con el tema, no solo desde un punto de vista conceptual sino también desde un punto de vista comparativo con las relaciones internacionales de la actualidad.

#### 2. ETIMOLOGÍA DEL CONCEPTO DE “DEFENSA”

Con relación del significado etimológico de “defensa”, la palabra se origina del latín “defendere”, cuyo significado es concretamente “defender a uno frente a un ataque”<sup>39</sup>. A lo largo del proceso histórico de la humanidad, la supervivencia del Hombre dependió de esta acción y podríamos decir que su origen proviene desde el génesis de la humanidad. Con el transcurso de los siglos, el término “defensa” se transformó entonces en una palabra que designaba una Política de Estado, con vistas a la seguridad integral de una comunidad organizada para su subsistencia. La Revolución Francesa y la expresión resultante de “Nación en Armas”, determinaron el comienzo de la responsabilidad de defensa conllevada por todos los ciudadanos, civiles y militares, para el logro de sus ideales.

#### 3. UNA VISIÓN TEÓRICA SOBRE LA DEFENSA NACIONAL

##### 3.1. Defensa

En principio, se debe entender que es defensa, y se lo interpreta como la “acción y efecto de defender o defenderse”<sup>40</sup>; asimismo, al concepto de “defender” se lo comprende con los verbos de “amparar, proteger, librar, salvar”<sup>41</sup>. Si a todo lo mencionado lo interpretamos de manera general, implica principalmente defenderse y protegerse uno mismo.

---

<sup>39</sup> Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado,

<sup>40</sup> OSSORIO, MANUEL. *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Vigésima sexta edición, Editorial Heliasta, 2005, pág. 285.

<sup>41</sup> OSSORIO, MANUEL. *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Vigésima sexta edición, Editorial Heliasta, 2005, pág. 285.

Más allá de una comprensión general, se debe entender a la defensa desde un punto de vista más específico y relacionado con el ámbito de la Defensa Nacional como “*el empleo de todos los medios y procedimientos para impedir, resistir, rechazar o destruir un ataque enemigo*”<sup>42</sup>. Por tanto, el término defensa vinculado con la Defensa Nacional significa protegerse a sí mismo por todos los medios posibles para rechazar o destruir un ataque enemigo.

Debemos tener en cuenta que la defensa tiene por finalidad el conservar de manera permanente el terreno o posiciones para que haya una mejor dirección del mando y pasar fácilmente a la ofensiva. Veamos qué es lo que se dice al respecto sobre la finalidad de la defensa:

*“Tiene por finalidad conservar, a pesar del enemigo, el terreno o posiciones todo el tiempo que convenga a los propósitos del mando y en forma que las tropas puedan pasar fácilmente a la ofensiva. Es una actitud transitoria a la que se recurre como un medio para ganar la superioridad necesaria y continuar la lucha. Se desarrolla con un criterio de tenacidad en la acción que no excluye el espíritu ofensivo, ni la flexibilidad del dispositivo, ni el movimiento”*<sup>43</sup>.

Por lo visto, lo citado no solo tiene un carácter ofensivo ligado al ataque o a la agresión, sino que también puede existir una tolerancia de acuerdo a las circunstancias que favorezcan los intereses que se quieran perseguir.

### **3.2. Defensa Nacional**

Adentrándonos más a la cuestión de la Defensa Nacional, se presencia que este asunto está vinculado a los fines vitales del Estado, que representa el derecho de conservarse asimismo, manteniendo con integridad a la sociedad organizada, que es el Estado mismo. El jurista Manuel Ossorio hace mención lo siguiente sobre la Defensa Nacional:

---

<sup>42</sup> COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. *Reglamento de terminología militar conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar de Bolivia, La Paz - Bolivia, 1996, Pág. 99.

<sup>43</sup> COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. *Reglamento de terminología militar conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar de Bolivia, La Paz - Bolivia, 1996, Pág. 99.

*“Uno de los fines vitales del Estado es el llamado fin de existencia, que no es otra cosa que el derecho a conservar la suya propia, como medio necesario para alcanzar todos los fines. Esto implica, como es lógico, una actitud de defensa, de mantenimiento de la integridad de esa sociedad organizada que llamamos Estado”<sup>44</sup>.*

Es decir, que el fin de existencia del Estado fundamenta la presencia real de las Fuerzas Armadas para la conservación del orden y su supervivencia, tanto en lo interno como en lo internacional.

Consecuentemente a ello, el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia, ha establecido que la Defensa Nacional abarca a todas las fuerzas materiales del país, que debe enfrentarse contra adversarios del interior y exterior del país ante las diferentes formas de agresión que existiesen; de la misma manera, asegura la integridad territorial y a la seguridad de la población. Sin embargo esta perspectiva no incluye la preservación de la soberanía y la autodeterminación, las cuales están vinculadas a la voluntad del pueblo y a la decisión de su futuro, que prácticamente son básicas para la existencia del Estado. A continuación presentaremos lo que dice el Comando en Jefe de manera textual:

*“1. La Defensa Nacional es la reunión y acción de todas las fuerzas materiales que una Nación puede oponer a las amenazas de un adversario interior y exterior, asegura en todo tiempo y circunstancia y contra todas las formas de agresión, la seguridad e integridad del territorio nacional, junto con los de su población respetando alianzas, acuerdos y tratados.*

*2. Conjunto de medidas que adopta el Estado para lograr la Seguridad Nacional”<sup>45</sup>.*

Por consiguiente, a través del conjunto de medidas que realiza el Estado para la Defensa Nacional se logra la Seguridad Nacional.

Es interesante saber que el Libro Blanco de Defensa Nacional de Bolivia es consciente cuando hace referencia que la Defensa Nacional es una responsabilidad sumamente

---

<sup>44</sup> OSSORIO, MANUEL. *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Vigésima sexta edición, Editorial Heliasta, 2005, pág. 285.

<sup>45</sup> COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. *Reglamento de terminología militar conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar de Bolivia, La Paz - Bolivia, 1996, Pág. 102.

delicada que la debe cumplir el Estado. Conozcamos lo que se señala vinculado a lo dicho:

*“La Defensa Nacional forma parte de la Seguridad Nacional, es una de las responsabilidades más complejas y delicadas que debe cumplir el Estado. No es posible concebir el progreso y Bienestar General en ausencia de Seguridad y Defensa Nacionales”<sup>46</sup>.*

De esta manera, para que haya progreso y bienestar general debe existir la Defensa Nacional, porque sin ese conjunto de medidas que manifiesta el Estado para conservarse asimismo, los habitantes estarían en peligro ante las amenazas que se presentasen.

Al mismo tiempo, el Libro Blanco de Bolivia establece que en la Defensa Nacional se abarca a todo el conjunto de actividades, apoyados por instancias institucionales como los empresarios, dirigentes sociales, cívicos y las Fuerzas Armadas, puesto que más allá del concepto territorial, engloba también a los valores culturales, morales y espirituales, tal como se describe a continuación:

*“La Defensa Nacional comprende a todo el conjunto de actividades, cuyas decisiones responden a las necesidades, intereses y expectativas, cuyas decisiones responden a las necesidades, intereses y expectativas del pueblo; apoyados por las instancias institucionales como los empresarios, dirigentes sociales, cívicos y las Fuerzas Armadas, que en emergencia requiere el empleo de las armas. La Defensa Nacional del Estado Boliviano, más allá del concepto territorial, engloba valores culturales, morales y espirituales”<sup>47</sup>.*

Hasta aquí se ha podido ver una concepción de Defensa Nacional de Bolivia con un criterio de solo abarcar a todas las fuerzas materiales para enfrentar amenazas o agresiones de carácter interno o externo, sin embargo, el país chileno presenta otra percepción sobre su Defensa Nacional que parece más completa, estableciéndolo como

---

<sup>46</sup> MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA. *Libro Blanco de Defensa de la República de Bolivia*. Imprenta del Instituto geográfico Militar, La Paz - Bolivia, diciembre - 2004, pág. 35.

<sup>47</sup> MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA. *Libro Blanco de Defensa de la República de Bolivia*. Imprenta del Instituto geográfico Militar, La Paz - Bolivia, diciembre - 2004, pág. 36.

un conjunto de medios materiales, humanos y morales para utilizarlas en la protección de sus objetivos nacionales, fundamentalmente en su soberanía e integridad territorial. Es preciso recalcar que Chile determina que la Defensa Nacional es un asunto que compete a todos sus ciudadanos y no solo a las Fuerzas Armadas. Con este tipo de planteamientos se está determinando que la Defensa Nacional es una cuestión integral de todos los habitantes de un país, sin importar la distinción de civiles o militares. La Defensa Nacional de Chile es conceptualizado de la siguiente manera:

*“Conjunto de medios materiales, humanos y morales que una Nación puede oponer a las amenazas de un adversario en contra de sus Objetivos Nacionales, principalmente para asegurar su soberanía e integridad territorial. La Defensa Nacional es responsabilidad de todos los ciudadanos y no solo de las FF.AA. La Defensa no es sinónimo de Seguridad Nacional, sino que es una de las causas de ésta, junto al Desarrollo; se trata de conceptos diferentes, pero íntimamente relacionados”<sup>48</sup>.*

Bolivia, contemplando lo reflexionado, debe adecuar su enfoque sobre su Defensa Nacional englobando a toda la sociedad integral, pero que tiene que ser puesta en práctica y no debe quedarse en visiones teóricas.

#### **4. LA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL**

La política de defensa nacional es *“el conjunto de medidas que el Estado adopta para lograr la Seguridad Nacional”<sup>49</sup>*. Es decir, prácticamente son medidas que sirven para la seguridad exterior del país al cual una determinada población pertenece. La política de defensa son directrices de orden político sobre las *“que el Estado organiza y asegura la defensa nacional, con el objetivo de preservar su independencia y soberanía nacional, y la integridad del territorio frente a amenazas reales o potenciales y que orientan a los actos de un gobierno”<sup>50</sup>*. Las políticas de defensa fundamentalmente son políticas de Estado que exigen cierta continuidad en las continuas gestiones gubernamentales y resaltan el rol

---

<sup>48</sup> MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Chile, 1994.

<sup>49</sup> COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. *Reglamento de terminología militar conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar de Bolivia, La Paz - Bolivia, 1996, Pág. 102.

<sup>50</sup> ARROYO Borgen, Carlos. *Conceptos básicos de seguridad y defensa*. En: Control civil de las Fuerzas Armadas: Fortaleciendo el papel de la asesoría parlamentaria, RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina), Buenos Aires-Argentina, 2000. Pág. 25.

del país dentro de la comunidad regional e internacional. En este sentido, las políticas de defensa no tienen que ser susceptibles de ser alteradas fácilmente a lo largo de los diferentes periodos gubernamentales, sino que debe implicar en administrar los recursos fiscales a largo plazo para el ámbito de la defensa con seriedad y sin prejuicios políticos coyunturales.

El primer punto crucial en la formulación de políticas de defensa es encontrar el punto de equilibrio entre la defensa real que necesita un Estado y la defensa posible en función de sus recursos. Para eso, hay que evaluar el grado de amenaza previsible sobre los propios intereses. Pero de esa brecha entre lo real y lo potencial, surgirán riesgos que habrá que asumir, debiendo la autoridad política estar preparada para responsabilizarse de los costos pertinentes.

Para la sociedad civil, la elaboración de políticas de defensa tradicionalmente ha representado una cuestión no solo exclusiva de los militares, sino también un ámbito muy reservado para la clase política gobernante. Esta cuestión se manejó erróneamente estableciendo que los ámbitos de la defensa abarcan solo a los militares; tal contexto era interpretado en la inexistencia de participación de la sociedad civil en discusiones y debates con respecto a la defensa. Además, que se presencié la desconfianza del estamento militar con relación a la inclusión de la sociedad civil en procesos decisivos en materia de defensa.

Sin embargo, estamos presenciando una modernización del Estado como también en la gestión o gerencia pública en donde necesariamente se exige utilizar herramientas que permitan ordenar coherentemente las acciones del gobierno en todas aquellas áreas que requieran de su intervención, con la finalidad de facilitar la toma de mayores y mejores decisiones políticas y técnicas en espacios de tiempo relativamente cortos, así como con el objetivo de disponer de un referente básico para evaluar las metas alcanzadas y la efectividad de las mismas y medir sobre la base de criterios objetivos la eficiencia del gasto público en un determinado sector. Por tanto, la modernidad gubernamental requiere, por un lado, de la existencia de políticas públicas debidamente explicitadas y, por el otro, de una capacidad de conducción para implementarlas de manera eficaz, eficiente y transparente. Por consiguiente, la defensa no debe escaparse de este contexto real y actual.

Una línea metodológica coherente indica que el estudio razonado de los diferentes escenarios de la defensa, tanto a nivel internacional, hemisférico, como subregional, constituye el punto de partida del proceso de elaboración de la política de defensa nacional, pues del análisis político-estratégico resultante se deriva la identificación y enumeración de los riesgos y amenazas que ponen en peligro la seguridad del Estado y sus intereses nacionales. Sobre la base de esta información previa, se determinan las estrategias de respuesta del Estado a esos riesgos y amenazas, en función de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el país.

Así, la política de defensa hace referencia a la forma en que el Estado estructura y organiza su defensa nacional basado en la percepción de riesgos y amenazas, potenciales o reales a su seguridad y en atención a una evaluación minuciosa de todas las capacidades objetivas y subjetivas que configuran su poder nacional.

En vista de que su conceptualización, aplicación y resultado trasciende períodos, yendo más allá de la temporalidad de un gobierno, la política de defensa debe procurar alcanzar un grado alto de consenso entre todas las fuerzas políticas y con la sociedad, sin que ello pretenda negar la permanente existencia de diferentes concepciones ideológicas igualmente valederas, para establecer diferentes políticas públicas, tal como se ve en los países centrales. En consecuencia, su formulación pasa por lograr el máximo consenso de las fuerzas políticas, económicas y sociales del país, a fin de asegurar una condición de legitimidad básica para su implementación efectiva. Corresponde al Ministerio de Defensa la conducción de un proceso participativo e incluyente que brinde la oportunidad a los diversos sectores de la sociedad de plantear sus observaciones, inquietudes y perspectivas en torno a la defensa nacional. Por otra parte, uno de los desafíos que plantea la elaboración y gestión de la política de defensa es establecer claramente definida su imprescindible articulación con la política exterior, ya que ambas tienen por objeto el resguardo y preservación de los más altos intereses de la nación, resultando por tanto en la complementariedad de sus decisiones y acciones. Asimismo, es imperativo enfatizar en la correspondencia necesaria entre la política de defensa y la política económica, sobre todo si acotamos dos consideraciones importantes. En primer lugar, que para su ejecución la política de defensa debe tener una traducción presupuestaria, es decir que para producir el bien público puro defensa nacional, el gobierno requiere invertir una cantidad de recursos determinada; y en segundo, la política económica que establece

los recursos que el gobierno es capaz de poner a disposición del sector defensa para generar ese bien público.

Finalmente, de la política de defensa se desprende la política militar, la que es esencialmente técnica y tiende a garantizar e incrementar la eficiencia de la Fuerzas Armadas partiendo de su organización, funcionamiento, tradición, doctrina y valores.

## **5. FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA NACIONAL**

La Defensa Nacional tiene fundamentos para que puedan ser ejecutadas de manera eficiente y sus fundamentos son los siguientes:

- Es un instrumento a través del cual el Estado mantiene la seguridad del país en forma disuasiva y efectiva, previniendo o superando los conflictos de origen externo.
- Es una función del Estado a través de los órganos, instituciones y otros, relacionadas y concretizadas en el Sistema de Defensa Nacional.
- Su concepto nace de los Intereses y Objetivos Nacionales de la Política Nacional.
- Está orientada a salvaguardar el desarrollo nacional y ligado a la supervivencia política, militar, económica y social del país.
- Está destinada como una acción estatal a mantener la seguridad externa del país, permitiendo estabilidad en un ambiente de paz.
- Realiza acciones basados en planes estratégicos para hacer frente a un enemigo superior en medios.
- Realiza previsiones para evitar conflictos de guerra o desastres naturales.
- Prioriza la Planificación de la Guerra para afrontar amenazas o agresiones de origen externo, coordinados con todos los sectores de la sociedad.
- Se ejecuta en tiempos de paz y de guerra, para llegar a mantener la paz.
- Está compuesta no solo por acciones materiales sino también por acciones no materiales que se refieren a los valores inmanentes, morales y espirituales de la población.

## **6. HIPÓTESIS COOPERATIVAS Y CONFLICTIVAS**

Las hipótesis dependen de que si dos o más países tienen de alguna manera los mismos objetivos o por el contrario tienen objetivos diferentes. Si los objetivos se asemejan entre los países, los resultados implicarían una seguridad cooperativa. Por otro lado, si los

objetivos de los países son muy opuestos y contrarios, ello provocaría una hipótesis conflictiva.

### **6.1. Las hipótesis cooperativas**

Las hipótesis cooperativas pueden ser de diversa índole, según el contexto histórico que estén atravesando dos o más países. Se pueden manifestar cooperaciones entre los Estados, cuando se presenta un peligro común que afecta a los países de manera conjunta. Los ámbitos de cooperación generalmente son las siguientes<sup>51</sup>:

- ❖ Informaciones y contrainformaciones.
- ❖ Vigilancia de zonas fronterizas, así como a vías de comunicación que tengan uso bi o multinacional.
- ❖ Preservación de bosques y cuencas hidrográficas.
- ❖ Lucha contra el robo, contrabando, trafico de drogas, inmigración clandestina y otras clases de delincuencia personal un organizada.
- ❖ Acción conjunta contra la subversión al orden legal establecido.
- ❖ Esfuerzos reiterados para la solución pacífica de determinadas controversias de alcance limitado.
- ❖ Defensa combinada contra eventuales agresiones de otros países regionales o continentales.
- ❖ Previsión y protección mutua ante desastres naturales, así como ante riesgos químicos, atómicos, biológicos o especiales.
- ❖ Finalmente, en los campos de la producción conjunta, operaciones comerciales, financiamientos y protección social, son muchas las posibles hipótesis cooperativas entre los países.

### **6.2. Las hipótesis conflictivas**

Las hipótesis conflictivas se presentan cuando los objetivos y las líneas políticas no conducen a soluciones más o menos pacíficas, sino que las posibles crisis se profundizan y conducen a conflictos. Las hipótesis conflictivas se concretizan en su etapa más grave, en enfrentamientos militares. A continuación se mencionará las acciones posibles y comunes cuando el conflicto llega a su máxima expresión crítica<sup>52</sup>:

---

<sup>51</sup> MALDONADO Michelena, Víctor. *Seguridad del Estado: Desarrollo, Defensa*. Tercera edición, Editorial Mindefensa, Caracas - Venezuela, 1998, pág. 120.

<sup>52</sup> MALDONADO Michelena, Víctor. *Seguridad del Estado: Desarrollo, Defensa*. Tercera edición, Editorial Mindefensa, Caracas - Venezuela, 1998, pág. 120.

- ❖ Suspensión de relaciones, las cuales pueden ser de caracteres políticos, económicos, consulares o diplomáticos.
- ❖ Aplicación progresiva o violenta de algunas medidas de control para el tráfico terrestre, acuático o aéreo.
- ❖ Vigilancia rigurosa, detenciones, deportaciones reguladas o masivas de ciudadanos pertenecientes al otro país.
- ❖ Acciones violentas contra aquellos grupos que hagan una guerra irregular en cualquiera de sus modalidades, en especial cuando ellos cuenten con el apoyo discreto o evidente del otro país.
- ❖ Búsquedas de apoyo o alianzas con otras naciones.
- ❖ Demostraciones o acciones militares de acción limitada, orientadas a disuasión o producción de una ruptura de hostilidades.
- ❖ Operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas, dirigidas hacia objetivos políticos, económicos o militares de determinada importancia.

## **7. AMENAZAS A LA DEFENSA NACIONAL**

Después del fin de la guerra fría en 1989, aparecieron nuevos procesos internacionales, entre los más fundamentales fue la globalización, que implicó la competencia transnacional de la mundialización, consiguientemente no apareció un nuevo orden que genere paz, estabilidad y crecimiento económico en los países de menor desarrollo. La educación, la salud y el factor económico no mejoraron, contrariamente surgieron muchas cuestiones negativas agravantes, como exclusión social, pobreza, desempleo, corrupción, ello afectó de manera muy severa a los Estados pobres.

Asimismo, surgió un nuevo orden de riesgos y amenazas a la estabilidad de los gobiernos, especialmente de menor desarrollo, debido a la aparición de nuevas amenazas, no sólo como la pobreza, corrupción, exclusión social, terrorismo o narcoterrorismo, sino las nuevas amenazas que trascienden el destino de los países en desarrollo, tales como la injerencia de potencias extranjeras, transnacionales, la implementación de bases militares extranjeras, imposición del TLCs, y la imposición de políticas internacionales de organismos internacionales (FMI, BM).

En la presente década, se ha puesto de manifiesto la voluntad de las potencias extranjeras, transnacionales, organismos internacionales, entre las más principales, de

imponer políticas económica-sociales en los países de menor desarrollo, todo ello con la intención de consolidar sus intereses político - económicos.

En la actualidad existen amenazas que podrían ser consideradas como riesgosas para Bolivia, y serían las siguientes que se mencionan a continuación:

- ❖ La injerencia de potencias extranjeras, organismos, agencias u otros sujetos de Derecho Internacional que afecten a los Objetivos e Intereses Nacionales.
- ❖ Concesiones a empresas extranjeras, transnacionales o asociadas a empresas nacionales relacionadas al transporte, comunicaciones, exploración, explotación, industrialización y comercialización de recursos naturales, dentro del territorio que afecten a los Objetivos e Intereses nacionales.
- ❖ Destrucción del medio ambiente en todas sus formas. Flora y fauna.
- ❖ Movimientos separatistas o secesionistas propiciados por grupos de poder extranjero, transnacional, nacional o regional y otras actividades que intenten romper la unidad territorial del Estado boliviano.
- ❖ Otras amenazas y/o riesgos a la Defensa Nacional, relacionadas con el contrabando, corrupción, narcotráfico, crimen organizado, terrorismo, migración ilegal y otros que atentan contra el sistema económico financiero, derechos humanos, estado de derecho, soberanía, dignidad, democracia y desastres tecnológicos.

## **8. MEDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL**

### **8.1. La guerra**

En sentido general, la guerra es un conflicto entre grupos políticos involucrados en hostilidades de considerable duración y magnitud.

La historia de la civilización humana ha sido la historia de constantes y destructibles guerras que han dado inspiración a grandes escritores y filósofos. Han existido numerosas personalidades que han enfocado a la guerra desde diferentes orientaciones y perspectivas, de los cuales se mencionará a continuación.

Uno de los más antiguos teóricos ha sido Sun Tzu<sup>53</sup>, nacido en el siglo V antes de Cristo en China, quien había realizado un estudio sobre cuestiones militares para la protección del Estado. Él hacía mención que la guerra es un asunto de vital importancia para el Estado, argumentando que es el camino de su supervivencia o de su ruina y por tanto se requiere estudiarla profundamente. En aquí se establece que el conflicto armado es sumamente delicado y que se debe actuar racionalmente para no cometer errores, porque de ello depende la conservación o decadencia del Estado.

Ya había dicho Hobbes (1588-1679) que la violencia es una expresión de la naturaleza humana, por lo tanto la guerra sigue siendo inevitable por que el hombre es un animal asocial, aún después de la instauración de sociedades civiles. Tiene una concepción muy realista y dura del hombre, concerniente a que es un ser egoísta y ambicioso de poder, en un contexto en donde vence el más fuerte, generando de esta manera grandes o pequeñas guerras que las realiza el mismo hombre.

Jorge Guillermo Federico Hegel (1770-1831) afirmaba que la guerra es el triunfo del mejor, en donde el más civilizado, el más valiente y mejor preparado, será el mejor; señalaba también, que la guerra es un elemento indispensable del progreso de la humanidad porque asegura el triunfo del que progresa. Es decir, que mientras más se desarrolle la superación de una determinada sociedad, se tendrá mejores condiciones para vencer en la guerra.

Un naturalista y explorador alemán llamado Alexander Humboldt (1769-1859) dijo que la acción de la guerra es uno de los fenómenos más provechosos para el perfeccionamiento del género humano a consecuencia del insuficiente estímulo de otros peligros. Quiere decir, que el peligro de la guerra impulsa al adelanto intelectual en los diferentes ámbitos que haya, por el contrario si no existe la sensación de peligro existiría una deficiencia intelectual en la humanidad.

Carl von Clausewitz (1780-1831), general y teórico militar prusiano, en una de sus definiciones más populares decía que la guerra es la continuación de la política con otros

---

<sup>53</sup> SUN TZU. *El arte de la guerra*. Traducido por Jaime Barrera Parra del inglés al castellano a partir de la traducción del chino al inglés de Samuel B. Griffith. Primera edición, Editorial Panamericana, Bogotá - Colombia, 2001, 1999, pág. 102.

medios. Significa que la política tiene varios medios como la diplomacia u otros, pero la guerra es el principal medio de la política.

Lenin (1870-1924) hacía mención que toda guerra es inseparable del sistema político que la engendra, es decir, expresa que el sistema político genera la guerra y por tanto son inseparables. Se debe tomar en cuenta con referencia al punto, que la violencia es un instrumento de desarrollo y subsistencia del sistema político.

El mariscal Sokolovsky, quien era el Jefe del Estado Mayor soviético, manifestaba que la política es la razón y la guerra sólo el instrumento, no al contrario, por lo tanto hay que subordinar el punto de vista militar al político. Lo mencionado implica que la guerra es simplemente la herramienta bélica de la política, que por cierto es racional, llevada a cabo por los detentadores del poder.

Como se podrá percatar, la guerra ha sido estudiada por varias personalidades, sin embargo no se debe indicar que no haya sido estudiada por autores nacionales. Jorge de la Vega Barrenechea, un autor nacional, ha escrito sobre la guerra y nos dice lo siguiente:

*“La guerra es eminentemente un acto político al que recurren los Estados que no pueden conciliar sus derechos o sus intereses y emplean la fuerza armada para que ésta decida cuál de ellos (el más fuerte) obligue a los demás, a someterse a su voluntad”<sup>54</sup>.*

El autor mencionado tiene un enfoque bastante realista en el cual se señala que todos los Estados buscan que se alcancen sus intereses, ya sean políticos, económicos, militares o de otra índole, y que esa búsqueda de intereses genera disputas que producen conflagraciones entre los Estados, puesto que el alcance de intereses no se las ejecuta solamente por medios pacíficos sino por guerras con consecuencias catastróficas para el vencido.

Consiguientemente, es preciso recalcar que el proceso evolutivo de la guerra ha inducido a que se creen grandes imperios durante el transcurso de nuestra historia, como el

---

<sup>54</sup> VEGA Barrenechea, Jorge de la. *Etiología y Evolución de la Guerra: ensayo sobre un tema universal y eterno*. Primera edición, Editorial EFI&GRAF, La Paz - Bolivia, diciembre-2003, pág. 14.

imperio macedónico de Alejandro Magno (356-323 a.c.) quien había invadido a varios pueblos, entre las más importantes el imperio persa, con una táctica y velocidad sorprendente alrededor de grandes superficies territoriales, aunque fue audaz también fue cruel y despiadado cuando la situación política y militar lo requería.

Otro ejemplo, es el imperio romano, que se inició desde que Octavio adquirió el título de Augusto (27 a.c.) hasta su disolución del imperio romano de Occidente con la muerte de Teodosio (395 d.c.). El imperio romano se caracterizó por un sistema de gobierno imperial, apoyándose en el poder militar, realizando campañas contra los pueblos a fin de derrotar a sus rivales en la lucha por el poder y así alcanzar mayor extensión territorial.

Atila (433-453 d.c.) fue el rey de los hunos, conocido también como el azote de Dios, fue otro de los líderes que venció básicamente con sus fuerzas de caballería a los emperadores de Oriente y Occidente, sometiéndolos a tributo.

No se debe olvidar las conquistas de Gengis Khan (1167-1227 d.c.) que se extendían desde la China hasta la Rusia, y que más adelante se iba a convertir en el imperio mongol, destacándose de este modo que ese líder político y militar no lo hubiera podido lograr sin sus feroces ejércitos que tenían una excelente organización, disciplina y maniobrabilidad.

Con todo lo referido, la guerra ha sido siempre un instrumento de los grandes imperios de la antigüedad para lograr sus ambiciones de poder y de la misma manera ampliar sus dominios territoriales. Sin embargo, a pesar de que esos imperios lograron sus aspiraciones mediante la guerra, también acabaron arruinados y desintegrados por la misma. A continuación conozcamos lo que se señala sobre la guerra:

*“En todos los tiempos, ha sido la forjadora de los grandes imperios y de casi todos los Estados, pero también ha sido causa de su eclipsamiento y desvanecimiento”<sup>55</sup>*

Mediante la guerra se ha realizado grandes hegemonías en todo el planeta, convirtiéndose la guerra en la violencia más eficaz que existe para alcanzar los objetivos

---

<sup>55</sup> VEGA BARRENECHEA, JORGE DE LA. *Etiología y Evolución de la Guerra: ensayo sobre un tema universal y eterno*. Primera edición, Editorial EFI&GRAF, La Paz - Bolivia, diciembre-2003, pág. 11.

de los Estados, en especial de las potencias mundiales. La guerra es descrita también de la siguiente manera:

*“Ha sido el instrumento de imposición de hegemonías políticas, ideológicas, económicas, religiosas, culturales y étnicas”<sup>56</sup>*

Actualmente vemos la existencia de potencias mundiales como Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, China, Japón u otros, quienes no solo tienen un poder político y económico inmenso, sino también tienen un poder militar muy sofisticado, teniendo armas nucleares y bacteriológicas de último nivel desde un punto de vista tecnológico. Jorge de la Vega Barrenechea dice lo siguiente al respecto:

*“Hoy la globalización compromete no solo a ejércitos monstruosos sino a federaciones y coaliciones de potencias y hasta de continentes”<sup>57</sup>.*

Por todo lo visto, es necesario preguntarse qué tiene que ver la guerra con la Defensa Nacional. De manera general la Defensa Nacional son medidas que neutralizan los ataques exteriores en un determinado país y se las realiza a través de la guerra u otros mecanismos como la diplomacia. La guerra es un medio fundamental de la Defensa Nacional y esta necesita recursos materiales, humanos y morales, en los tres campos de acción o en las tres dimensiones físicas: tierra, mar y aire. Generalmente, la guerra es encargada a las Fuerzas Armadas, quienes deben ser preparadas bélicamente para la supervivencia del país. Por tanto el fin de la guerra son los intereses de supervivencia de un pueblo o de una nación.

Generalmente en la opinión pública, el tema de la Defensa Nacional ha sido tomado como un papel en donde sólo los militares deben cumplirla y preocuparse. En este sentido, se considera que la ciudadanía está al margen de esa tarea, dando exclusividad únicamente a las Fuerzas armadas. En efecto, este tipo de condiciones es consecuencia de una falta de difusión de la Defensa Nacional de Bolivia a la ciudadanía general. Asimismo, la

---

<sup>56</sup> VEGA BARRENECHEA, JORGE DE LA. *Etiología y Evolución de la Guerra: ensayo sobre un tema universal y eterno*. Primera edición, Editorial EFI&GRAf, La Paz - Bolivia, diciembre-2003, pág. 14.

<sup>57</sup> VEGA Barrenechea, Jorge de la. *Etiología y Evolución de la Guerra: ensayo sobre un tema universal y eterno*. Primera edición, Editorial EFI&GRAf, La Paz - Bolivia, diciembre-2003, pág. 15.

defensa no sólo es un problema exclusivo de los ámbitos militares, políticos o diplomáticos, sino que es una responsabilidad de toda la ciudadanía. Sin duda, que tales razones dan la necesidad de dar lugar a un estudio más profundo de una visión de Defensa Nacional en su más alto nivel.

## **8.2. La diplomacia**

La diplomacia es *“el método establecido para la influencia en las decisiones y comportamientos de gobiernos extranjeros y personas a través del diálogo, negociación, y otras medidas pequeñas de guerra o de violencia”*<sup>58</sup>. La diplomacia es a menudo confundida con la política exterior, sin embargo los términos no son sinónimos. La diplomacia es el principal, no el único, instrumento de la política exterior, el cual es establecido por los líderes políticos, es en este sentido que los diplomáticos pueden aconsejar no solo a los líderes políticos sino también a las Fuerzas Armadas y a los órganos de inteligencia de los Estados. La política exterior establece objetivos, prescribe estrategias y establece tácticas para ser utilizadas en la realización de sus logros, mediante agentes secretos, subversión, guerra como también por la diplomacia, con el objetivo de lograr sus objetivos. La diplomacia es el principal sustituto del uso de la fuerza, es como una forma de aplicar un arreglo pacífico en las diferencias de los Estados. Las principales herramientas que utiliza la diplomacia son el dialogo y la negociación, y principalmente es conducido por representantes acreditados por los Estados y otros líderes políticos. Generalmente, la diplomacia es conducida en confidencia, aunque tal situación está en contante progreso, ya que en las relaciones internacionales contemporáneas de hoy en día sus resultados son casi siempre públicos.

El objetivo de la política exterior es promover los intereses de los estados, los cuales son derivados de la geografía, historia, economía y la distribución del poder internacional. El salvaguardar la independencia nacional, la seguridad y la integridad (territorial, política, económica y moral) son consideradas como obligaciones principales de la política exterior.

El objetivo de la diplomacia es fortalecer al Estado, nación u organización en relación a otros Estados mediante el avance de intereses a su cargo. Es en este sentido, que la

---

<sup>58</sup> ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA. *Diplomacy*. Encyclopaedia Britannica Ultimate Reference Suite, Chicago: Encyclopaedia Britannica, 2010.

actividad diplomática procura maximizar las ventajas de un Estado sin el riesgo y gasto de usar la fuerza, y preferentemente sin causar resentimiento. La diplomacia es fuertemente inclinada hacia la negociación para lograr acuerdos y resolver los asuntos de importancia entre los Estados. Incluso en tiempos de paz, la diplomacia puede involucrar amenazas coercitivas de carácter económico u otras medidas punitivas o demostraciones de capacidad para imponer soluciones unilaterales en disputas por la aplicación del poder militar. Sin embargo, la diplomacia normalmente busca desarrollar una buena voluntad hacia el Estado que representa.

En caso de que la diplomacia fallase, puede seguir la guerra como último recurso; sin embargo, la diplomacia es útil incluso durante la guerra, ello nos conduciría del conflicto internacional hacia el dialogo, negociación; o en otras palabras de la guerra hacia la paz.

Los diplomáticos son los principales practicantes de la diplomacia, ellos son especialistas en la resolución de controversias en la negociación entre los Estados. Sus armas son las palabras, respaldados por el poder del Estado que ellos representan. Los diplomáticos ayudan a los líderes políticos a entender las actitudes y acciones de países extranjeros, y en desarrollar estrategias y tácticas el cual influirá en el comportamiento de gobiernos externos.

*“El sabio uso de diplomáticos es la llave para una exitosa política exterior”<sup>59</sup>.*

En un principio se mencionó que la negociación es uno de los medios o instrumentos principales en la aplicación de la diplomacia, y de esta manera que es necesario de que trata la negociación internacional y de qué manera colabora en la Defensa Nacional.

### **8.2.1. Negociación internacional**

Toda negociación es un proceso de comunicación entre dos partes cuyo objetivo es llegar a un acuerdo, a partir de necesidades y planteamientos diferentes.

Cuando las partes negociadoras pertenecen a países distintos, se habla de negociación internacional.

---

<sup>59</sup> ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA. *Diplomacy*. Encyclopaedia Britannica Ultimate Reference Suite, Chicago: Encyclopaedia Britannica, 2010.

### **A) Entender la negociación internacional**

El éxito de una negociación sobre todo en comprender las necesidades de la otra parte y persuadirle de hacer algo que realmente también se ajusta a nuestros intereses; es decir que se sienta satisfecho con el resultado final de la negociación.

### **B) Entorno de la negociación internacional**

Cabe distinguir entre entorno:

- Político
- Legal
- Económico
- Comercial

### **C) El conflicto en la negociación internacional**

Habitualmente se le ha asociado a acciones de guerra, acciones de intervención militar, etc.

En la actualidad, esta concepción ha sido superada por la realidad y los conflictos internacionales no tienen porqué ser únicamente de tipo militar o bélico, sino que incluye aspectos de tipo multidimensional y multifactorial.

### **D) Negociar con eficacia**

Negociar consiste en utilizar técnicas persuasivas, más que en el uso del poder para obtener las mayores ventajas de la otra parte, aunque en las negociaciones internacionales se dan situaciones en el que el desequilibrio de poder entre las partes es tan evidente que se altera el proceso de negociación habitual.

### **E) Recursos críticos en la negociación internacional**

El proceso de las negociaciones internacionales incorpora conocimiento de las siguientes ramas:

- Política
- Derecho
- Economía
- Psicología
- Sociología

- Comunicación
- Resolución de conflictos

## **F) El poder de la negociación internacional**

El poder de negociación es ampliamente reconocido que una negociación con un desequilibrio de poder, la parte menos poderosa es la que debe ir acercando posiciones hacia la parte que detenta más poder.

## **G) Comportamientos más habituales de cinco culturas**

En las diferentes culturas que existen en el mundo se observa una diversidad de actitudes, formas y estilos que condicionan la negociación. En nuestro caso, solo se mencionará a cinco principales culturas para que se pueda entender las variaciones de negociación que se presencia en el mundo.

### **a) Estados Unidos**

Los estadounidenses tienen un elevado nivel de competitividad con una baja improvisación, ya que los negociadores tratan de ceder lo menos posible; asimismo, ellos buscan un ritmo de negociación demasiado rápido.

### **b) América Latina**

Los negociadores latinoamericanos empiezan con un con altas demandas para luego reducirla en forma paulatina durante la negociación. Los negociadores latinoamericanos se caracterizan por no tener una planificación adecuada y preparada en la negociación, pues su medio fundamental es la improvisación.

### **c) Japón**

Las características de los negociadores de Japón son que buscan un acuerdo global, más que la aprobación de asuntos punto por punto, como también el proceso de negociación debe ser largo ya que requiere el consenso de todas las partes implicadas.

### **d) China**

Los chinos siempre buscan pequeñas concesiones a lo largo de la negociación, ya que el negociador chino se siente ofendido si no se consigue muchas concesiones. Para los chinos la finalización de acuerdos representa el comienzo de unas relaciones que se van

a negociar de forma permanente, más que como la culminación de un proceso negociador.

#### **e) Países árabes**

En la negociación árabe las propuestas iniciales pueden incluso parecer absurdas, pero no hay que sorprenderse de ello, ya que es una forma tradicional de empezar la negociación. La forma de realizar concesiones es el regateo de precios, de hecho no regatear se considera un insulto. Si un negociador extranjero regatea duro aunque amablemente, es muy apreciado.

#### **G) Análisis general de la negociación internacional**

En la actualidad se observa que la globalización y la transculturización están reduciendo las brechas culturales y como consecuencia cada vez hay más patrones de carácter mundial; sin embargo, no se debe ir a negociar en una dimensión internacional sin considerar los elementos culturales de la otra parte, porque sería una gran imprudencia que repercutiría en consecuencias catastróficas.

### **9. EL PODER FORMAL Y EL PODER REAL EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

El poder formal está representado en documentos fundamentales de los Estados, que manifiestan su independencia<sup>60</sup>, como por ejemplo las declaraciones de independencia en las actas de fundación de los Estados o en sus constituciones actuales. Hay muchas constituciones y actas de independencia en el mundo en donde se define la independencia de sus Estados, a pesar de que ello no sea totalmente real en los hechos, ya que muchos Estados tienen dependencia económica, sin embargo, el solo hecho de que en sus documentos fundamentales manifiesten independencia soberana, ya significa un poder formal. Desde esta perspectiva, existen muchos Estados que tienen un poder formal, pero que no tiene influencia internacional.

---

<sup>60</sup> CHAVEZ Serrano, Víctor Hugo. *Diplomacia*. Apuntes tomados en la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA por Johnny Sergio Quispe Layme, La Paz-Bolivia, 2010.

El poder real está caracterizado en la economía sólida que tienen los Estados para determinar su grado de independencia<sup>61</sup>, de esta manera, el grado de influencia de un Estado está en función del grado de predominio de su economía, ya que una economía sólida representa instituciones sólidas, y ello es de suma relevancia para influir en la política exterior. Es fácil que un Estado con economía sólida logre los objetivos de su política exterior sobre un Estado que posea su economía débil. Es necesario mencionar también, que una economía pequeña representa una pequeña influencia en la toma de decisiones de las relaciones internacionales a nivel mundial. A pesar de que el factor militar también es un factor preponderante, ello es a través de una buena economía, es decir, sin recursos económicos no existe un buen desarrollo tecnológico-militar.

Se ha considerado que los países de América Latina carecen de poder real para influir en las relaciones internacionales y que por tanto no pueden basarse en la política del poder. Es de esta manera, que los países subdesarrollados no pueden influir en las decisiones de las relaciones internacionales, asunto por el cual es necesario considerar que Bolivia no debería pensar de esa manera sino por el contrario Bolivia debe proyectarse en obtener poder e influir en el escenario internacional.

*“La política internacional de un Estado es la lucha por el poder. Cualquier objetivo político que persiga alcanzar, exige recurrir a la lucha por el poder”<sup>62</sup>.*

## **10. LOS PILARES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

Todo relacionamiento societal requiere de elementos materiales para la supervivencia y el desarrollo -factores económicos-; necesitan seguridad en su marco y frente a otros -factores estratégico-militares-; y necesitan un orden -organización- y un gobierno que mantenga ese orden -factores políticos-<sup>63</sup>. Esta perspectiva está representada en varios ejes esenciales para la interpretación de las relaciones internacionales, los cuales han ido evolucionando a lo largo del tiempo, del desarrollo de los Estados y el avance tecnológico. Los ejes esenciales de las relaciones internacionales según Luis Dallanegra Pedraza son: el eje económico, el eje estratégico-militar y por último el eje político.

---

<sup>61</sup> CHAVEZ Serrano, Víctor Hugo. *Diplomacia*. Apuntes tomados en la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA por Johnny Sergio Quispe Layme, La Paz-Bolivia, 2010.

<sup>62</sup> AYALA, Alfredo. *Geopolítica y geografía limítrofe de Bolivia*. Imprenta Renovación, La Paz - Bolivia, 1977, pág. 19.

<sup>63</sup> DALLANEGRA Pedraza, Luis. *El orden mundial del siglo XXI*. Argentina, 1998, pág. 5.

El eje económico tiene un poder material propio y su desarrollo se la adquiere a través de las finanzas, la industria, el comercio y la capacidad científica tecnológica, principalmente.

El eje estratégico-militar también tiene su poder material propio y está relacionado con las armas, los ejércitos, las estrategias y alianzas.

El eje político carece de poder material, pero es la resultante de una influencia psicológica que un actor ejerce sobre otro. De esta forma, el eje político es el eje planificador como también es la inteligencia del sistema. El eje político es el que establece las reglas y las pautas bajo las cuales se manejarán las relaciones internacionales. Este es el eje que establece los valores y creencias, las pautas de justicia y de equilibrio en el sistema. Las alianzas en el eje político están relacionadas con la identificación de valores, ideologías o intereses.

El factor científico-tecnológico hace que evolucionen al eje económico y al eje estratégico-militar. Este es el factor que genera desarrollo en esos ámbitos produciendo cambios constantes y evidentes. El eje político para poder llevar a cabo sus objetivos, debe vincularse con los demás ejes.

Estos tres ejes o pilares de las relaciones internacionales están en una permanente interrelación, los cuales determinarán el tipo de orden en el sistema internacional.

## **11. EL USO INTERNACIONAL DE LA FUERZA MILITAR**

Las Fuerzas Armadas contempladas como “*el conjunto de las fuerzas terrestres, aéreas y navales de una Nación*”<sup>64</sup>, están vinculadas a las agresiones o amenazas internacionales. Las Fuerzas Armadas no es sinónimo de poder militar, sino por el contrario es un instrumento del Estado para llegar al poder militar, el cual depende de una implementación constante de alta tecnología.

---

<sup>64</sup> COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. *Reglamento de Terminología Militar Conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar, La Paz - Bolivia, 1996, pág. 149.

El poder militar “concebido y preparado para ser aplicado preferentemente con violencia, en la obtención de los objetivos nacionales permanentes y actuales”<sup>65</sup>, está constituido efectivamente por las Fuerzas Armadas.

## **12. LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES EN LA ACTUALIDAD**

Comúnmente al conflicto internacional se la asociado con acciones de guerra, acciones de intervención militar y otros; sin embargo, esta concepción está siendo superada en la actualidad, ya que no siempre tiene que ser de carácter bélico o militar.

En un sentido amplio el conflicto internacional se da lugar bajo los siguientes escenarios:

- a) Entre países o grupos de países que entran en conflicto. Este es el tipo de conflicto clásico relacionado con la geopolítica.
- b) Entre grupos o instituciones pertenecientes a diferentes países.
- c) Entre países o instituciones con algún grupo multinacional.
- d) Entre facciones o pequeños grupos que pertenecen a países limítrofes.

El conflicto desde un punto de vista internacional, se la puede dividir entre macro-conflictos y mega-conflictos. Los macro-conflictos se dan lugar entre los Estados y las naciones, en donde los protagonistas son los Estados como países definidos geográficamente y las naciones definidos culturalmente (históricamente, lingüísticamente y religiosamente, etc.). Los mega-conflictos se dan lugar entre las regiones y civilizaciones en donde las regiones tienen como miembros a los Estados y las civilizaciones a las naciones.

### **12.1. Las causas de los conflictos internacionales**

Existe una variedad de causas que pueden originar conflictos internacionales, de los cuales se mencionaran a continuación:

**a) Causas ideológicas.** Se refiere a las diferentes formas de comprensión de los Estados, países o naciones sobre la realidad. Ejemplo, el caso de Corea del Norte con Corea del Sur, en el cual el primero es comunista y el segundo es capitalista.

---

<sup>65</sup> COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. *Reglamento de Terminología Militar Conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar, La Paz - Bolivia, 1996, pág. 235.

**b) Causas territoriales.** Las ambiciones expansionistas de algunos Estados, suponen el origen del conflicto internacional, llevadas a cabo mediante la conquista. No obstante, se cree que este tipo de causa, está siendo superado gracias a la regulación del derecho internacional a través de varias instancias jurídicas que regulan los conflictos. Ejemplo, el caso de Israel y el mundo árabe.

**c) Causas históricas.** Se refieren a las tensiones suscitadas a lo largo de la historia en los Estados o naciones, los cuales pueden significar el resurgimiento nuevamente de conflictos de poca o gran envergadura, iniciados en el pasado inmediato o lejano.

**d) Causas económicas.** Están representados en los motivos económicos que vendrían a ser las causas para desencadenar conflictos internacionales, relacionados a la disputa por los mercados entre los gobiernos, multinacionales y otros actores relevantes en el escenario internacional.

**e) Causas étnicas.** Son causas que inciden en la dominación de unos grupos humanos sobre otros debido a identificaciones étnica-culturales de esos grupos sociales. Ejemplo, la desintegración de las ex-yugoslavias, ya que las guerras yugoslavas se originaron en diferencias étnicas entre serbios, croatas, eslovenos, musulmanes, albaneses y otras minorías étnicas.

**f) Causas por los recursos naturales.** Este tipo de causa se vincula a conflictos relacionados por la posesión de los recursos naturales (petróleo, agua, gas, carbón, etc.), los cuales son esenciales para la supervivencia y el desarrollo de las sociedades. Como por ejemplo, actualmente se observa que el agua será un conflicto en los escenarios futuros de los conflictos internacionales.

**g) Causas militaristas.** Las causas militares en términos de seguridad militar provoca el incremento de la violencia en sus distintas formas, generalmente justificadas por construcciones racionales consideradas justas para el que realiza la agresión. Ejemplo, la guerra de Irak justificada por la Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en contra del terrorismo.

**h) Causas por la pobreza.** Últimamente se ha considerado a la pobreza como una causa que estaría cobrando importancia en pleno siglo XXI, originadas particularmente en

la crisis económica, la desigualdad y la marginación en que se encuentran los países subdesarrollados. Como ejemplo de ello, tenemos al surgimiento de movimientos y organizaciones sociales para llevar a cabo protestas en contra de la pobreza y a favor del bienestar.

### **13. DISCIPLINAS CONTRIBUYENTES A LA DE DEFENSA NACIONAL**

#### **13.1. La Geopolítica**

Es muy importante el estudio de la geopolítica, el cual debe ser aplicado a las relaciones internacionales de Bolivia, ya que ello ayudaría a encontrar las medidas más eficaces para la Política de Defensa Nacional de Bolivia.

El entonces General Elías Belmonte Pabón en el seminario denominado “Geopolítica y Doctrina Nacional” de 1992 decía lo siguiente con respecto a la geopolítica:

*“La Geopolítica es la ciencia que estudia, cual es la influencia ejercida por los factores geográficos e históricos en la vida y evolución de los Estados y sus pueblos, a fin de extraer conclusiones de carácter político. Sirve de guía al estadista en la conducción de la política interna y externa del Estado, y orienta al militar en la preparación de la Defensa Nacional”<sup>66</sup>.*

Esto tiene relación a que cada país debe tener y crear su propia geopolítica y si no tuviese estaría destinado a su desaparición. El mismo General Belmonte justificaba esto al caso nacional, diferenciando el espacio territorial boliviano entre su nacimiento y hoy. Como podremos analizar, el país ha ido perdiendo sus territorios a medida que han pasado los años a causa de conflictos internacionales. El General claramente nos dice que si no tenemos una geopolítica aplicable a nuestra realidad, Bolivia es susceptible de perder territorios en favor de otras potencias.

El General Belmonte indica, que la ciencia geopolítica tiene dos componentes básicos: el componente geográfico y el componente histórico. El factor geográfico tiene una estrecha relación con la antropología, economía, ciencia política y la sociología. La acción de las cuatro últimas ramas de estudio representa el componente histórico.

---

<sup>66</sup> HONORABLE SENADO NACIONAL, COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL. *Geopolítica y Doctrina Nacional*. Editorial Mundy Color, Bolivia, 1992, pág. 49.

La geopolítica es una ciencia muy importante para proporcionar los elementos esenciales en la Defensa Nacional de Bolivia.

### **13.2. La sociología**

La sociología es una “*ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad*”<sup>67</sup>, es en este sentido que los sociólogos analizan las formas en que las estructuras sociales, las instituciones (clase, familia, comunidad y poder) y los problemas de índole social (delito) influyen en la sociedad.

La sociología tiene la característica de tener la idea de que los seres humanos no actúan de acuerdo a sus propias decisiones individuales, sino bajo influencias culturales e históricas y según los deseos y expectativas de la comunidad en la que viven. Es de esta manera, que la interacción social es un punto de partida para las relaciones en una sociedad.

A la sociología se lo ha dividido en microsociología y macrosociología, los cuales tienen sus características particulares. La clasificación de la sociología en macrosociología y microsociología proviene del sociólogo francés Georges Gurvitch (1894-1965). La microsociología estudia los detalles de las interacciones de la vida cotidiana, y la macrosociología se ocupa de los patrones de relación entre sectores sociales más amplios (el Estado, la economía e incluso las relaciones internacionales).

La macrosociología que estudia los fenómenos sociales más globales y complejos, es de gran ayuda para el análisis de la Defensa Nacional, ya que estudiará los fenómenos sociales de otros países y de esta manera se podrá conocer sus interacciones y procesos sociales. Con la macrosociología se estudiará las interacciones sociales de otras sociedades, presentes en el escenario internacional, los cuales pueden ser analizados por Estados o por regiones.

Las sociedades en el mundo tienen diferentes características, los cuales generan una variación en sus comportamientos con distintas visiones en la realidad de las relaciones internacionales.

---

<sup>67</sup> MICROSOFT® ENCARTA® 2009 [DVD]. *Sociología*. Microsoft Corporation, 2008.

### 13.3. La economía

La economía es una *“ciencia social que estudia los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios”*<sup>68</sup>. Los economistas estudian cómo alcanzan en este campo sus objetivos los individuos, los distintos colectivos, las empresas de negocios y los gobiernos.

El estudio de la economía puede dividirse en dos grandes campos: la microeconomía y la macroeconomía. La microeconomía o la teoría de los precios, que explica cómo la interacción de la oferta y la demanda en mercados competitivos determinan los precios de cada bien, el nivel de salarios, el margen de beneficios y las variaciones de las rentas.

El segundo campo, el de la macroeconomía, comprende los problemas relativos al nivel de empleo y al índice de ingresos o renta de un país.

### 13.4. El derecho

El derecho es *“la disciplina y profesión concerniente con las costumbres, prácticas, y reglas de conducta de una comunidad los cuales son reconocidos como una obligación por la comunidad”*<sup>69</sup>. En otras palabras, es el conjunto de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos interpersonales. Este campo de estudio colabora en la elaboración de normas, en este caso, sobre defensa nacional. Mediante las normas representadas en leyes nacionales, ayudarán a llevar a cabo acciones en beneficio de medidas que contrarresten amenazas a la seguridad exterior. No solo las leyes son necesarias, sino también los reglamentos que sirven como instrumentos para la realización de acciones detalladas con relación a la administración y gestión de cuestiones de defensa. Necesariamente las leyes nacionales en materia de defensa, tienen que ser sancionadas, en nuestro caso, por la Asamblea Legislativa Plurinacional (órgano legislativo) y promulgadas por el presidente del Estado. En cuanto a los reglamentos, ello depende de gestiones internas al interior de los ministerios, instituciones públicas y otros relacionados al Estado.

---

<sup>68</sup> MICROSOFT® ENCARTA® 2009 [DVD]. *Economía*. Microsoft Corporation, 2008.

<sup>69</sup> ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA. *Law*. Encyclopaedia Britannica Ultimate Reference Suite. Chicago: Encyclopaedia Britannica, 2010.

# **CAPÍTULO IV**

## **TRABAJO DE CAMPO**

### **1. ENCUESTAS**

Esta parte del tema tiene por objeto mostrar los datos sobre la opinión de la población encuestada acerca de la Política de Defensa Nacional para Bolivia. Asimismo, analizar la percepción de los encuestados en base a comparaciones porcentuales sobre sus respuestas. Las encuestas se llevaron a cabo por medio de cinco preguntas cerradas (u opcionales) y una pregunta abierta.

Se eligió cinco preguntas cerradas porque son más fáciles de codificar y preparar su análisis; asimismo, estas preguntas requirieron menor esfuerzo y tiempo por parte de los encuestados ya que solo tenían que seleccionar la alternativa que más le parecía conveniente.

Las preguntas abiertas proporcionan una información más amplia y son particularmente útiles cuando se desea profundizar una opinión. Sin embargo, este tipo de preguntas tiene una desventaja, la cual es que son más difíciles de codificar, clasificar y preparar su análisis. Esta es la razón por la que se optó solo por una pregunta abierta en la investigación.

El sentido de la encuesta es de utilizarlo como instrumento para recolectar datos basada en un conjunto de preguntas respecto de variables a medir, en este caso sobre la Defensa Nacional.

#### **1.1. Muestra representativa de investigación**

La característica de la muestra es sobre quienes se recolectarán los datos, es decir delimitar a la población de interés que deberá ser representativo de la población.

Las encuestas se realizaron en un universo de 29.253 personas del distrito 1 de la ciudad de La Paz. Son 29.253 personas porque estos son los habitantes que viven en este distrito de acuerdo al Censo de Bolivia del 2001. Se obtuvo el tamaño de la muestra sobre la base de un programa informático destinada específicamente a la investigación de pruebas estadísticas denominado STATS, el cual calculó el universo de 29.253 personas

en una muestra representativa de 137 personas el cual es el subgrupo representativo de la población que se encuestó, todo ello de acuerdo a las siguientes características:

- Un error máximo aceptable de 5 %.
- Un porcentaje estimado de la muestra de 10 %.
- Un nivel deseado de confianza de 95 %.

Es decir, que se encuestaron a 137 personas para llevar a cabo la investigación sobre la Política de Defensa Nacional para Bolivia.

Se eligió el distrito 1 de la ciudad de la Paz porque esa ubicación geográfica abarca toda la parte central de la ciudad, incluyendo la residencia de órganos gubernamentales tales como el órgano ejecutivo y el órgano legislativo. Estos órganos incluyen a una diversidad de personas que provienen de los distintos lugares del país. Además, la ciudad de La Paz es la más influyente en decisiones políticas a nivel nacional. Es de esta manera, que el distrito 1 de la ciudad de La Paz es un fiel reflejo del conjunto de la población.

## **1.2. Resultados obtenidos en las encuestas realizadas**

### **a) Política de Defensa Nacional en Bolivia para el caso de agresiones u amenazas internacionales**

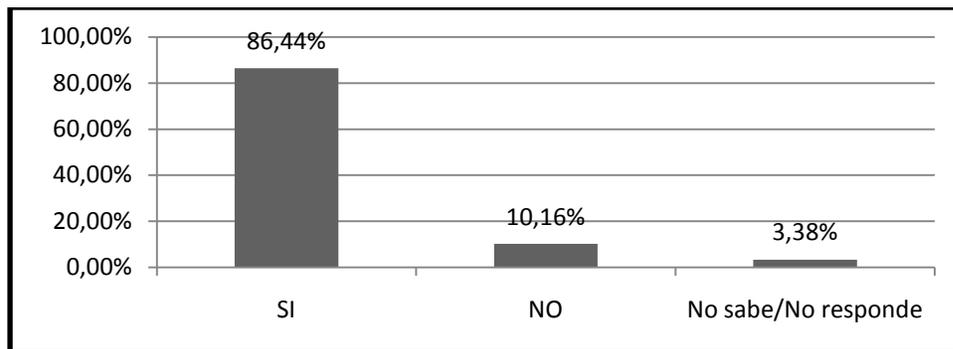
Según las encuestas llevadas a cabo en la ciudad de La Paz, un 86,44% señaló que sí está de acuerdo en que exista una Política de Defensa Nacional para el caso de agresiones u amenazas internacionales contra un tan solo 10,16% que mencionaron que no están de acuerdo con dicha medida, y el resto de los encuestados indicaron con un 3,38% que no saben o no responden acerca del tema. En esta parte se puede observar que existe un alto porcentaje de encuestados que tienen interés en que exista una Política de Defensa Nacional para Bolivia, ello significaría, que predomina un suficiente apoyo en la población para que se implementen medidas estatales eficaces que eviten los peligros externos que pudiera presenciar el país.

Es necesario mencionar al respecto, que la razón por la que los encuestados respondieron apoyando la necesidad de implementar una Política de Defensa Nacional en Bolivia, posiblemente sean las desastrosas experiencias que tuvo el país en cuanto a sus pérdidas territoriales a través de conflictos bélicos en las guerras del Pacífico, Acre y del Chaco, sin olvidar las pérdidas territoriales por vías diplomáticas. Es decir, existe una

especie de recuerdo traumático en la memoria del pueblo boliviano sobre las pérdidas territoriales que tuvo Bolivia, y por tanto, dichos contextos históricos podrían ser la razón por la que los encuestados respondieran apoyando la Política de Defensa Nacional para Bolivia.

### **Resultado N° 1**

#### ***Una Política de Defensa Nacional en Bolivia para el caso de agresiones u amenazas internacionales***



**Fuente:** Elaboración propia.

#### **b) Una Política de Defensa Nacional hacia Política de Estado Plurinacional**

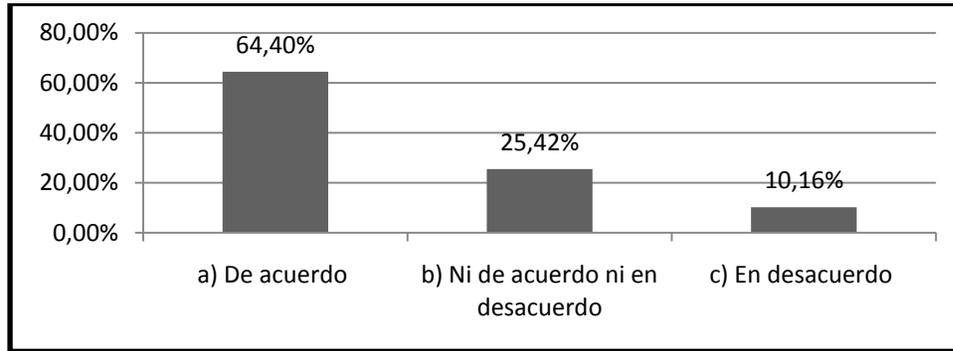
De acuerdo a la opinión de los encuestados, un 64,40% opina que la Política de Defensa Nacional tiene que ser una Política de Estado de carácter plurinacional, asimismo, el 25,42% considera que no están de acuerdo ni en desacuerdo sobre el asunto, por el contrario, un 10,16% señala que están en desacuerdo sobre el carácter plurinacional de la Defensa Nacional. En esta pregunta de la encuesta, se observa que existe un apoyo considerable, no rotundo, para que la Política de Defensa Nacional deba ser un asunto de carácter plurinacional.

Por ejemplo en la primera pregunta, existe un apoyo rotundo de un 86,44% para que exista una Política de Defensa Nacional en Bolivia que evite agresiones u amenazas internacionales, por otro lado, ese porcentaje disminuye en un 64,40% cuando la segunda pregunta de la encuesta va referida al carácter plurinacional de la Política de Defensa Nacional. Al parecer, el pueblo boliviano no está familiarizado a que un asunto tan importante como es la Defensa Nacional, sea de incumbencia de todas los bolivianos y bolivianas, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos del país, es decir,

permanece aún una perspectiva conservadora de carácter excluyente sobre la seguridad exterior del país.

## **Resultado Nº 2**

### ***La Política de Defensa Nacional como una Política de Estado Plurinacional***



**Fuente:** Elaboración propia.

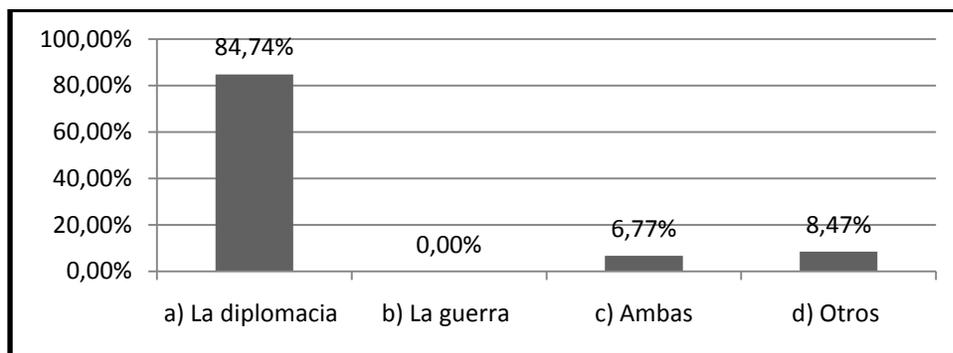
### **c) Medios fundamentales para la Defensa Nacional de Bolivia**

Según la opinión de la población encuestada, un 84,74% de las personas considera que la diplomacia tiene que ser uno de los medios fundamentales de la Defensa Nacional de Bolivia, un 6,77% señala que tanto la diplomacia como la guerra deben ser aplicadas como medios fundamentales, un 8,47% considera que otros tendrían que ser los medios fundamentales, como por ejemplo muchos indicaron el dialogo, el acuerdo entre naciones, el respeto entre los Estados, sin embargo, estos medios mencionados se relacionan muchos con la diplomacia que trata estos puntos como medios pacíficos para solucionar controversias internacionales. Asimismo, nadie apoyó a la guerra como medio fundamental, representado en un 0,0%.

Si observamos el alto grado de porcentaje de encuestados que respaldan a la diplomacia, se puede distinguir en cierta manera que la población es consciente en que Bolivia no tiene sus Fuerzas Armadas modernas y equipadas con tecnología de última generación, y esa sería la razón por la que los encuestados respondieran apoyando a la diplomacia como medio fundamental para la Defensa Nacional de Bolivia. Pero también, podría ser el grado de conciencia cultural que los habitantes bolivianos están adquiriendo para considerar que las guerras no son la solución en la superación de conflictos internacionales sino por el contrario las relaciones diplomáticas entre los Estados, son las vías legítimas para llevar a cabo acuerdos de paz y de no agresión.

### **Resultado Nº 3**

#### ***Medios fundamentales para la Defensa Nacional de Bolivia***



**Fuente:** Elaboración propia.

#### **d) La Defensa Nacional como un asunto de las Fuerzas Armadas, toda la sociedad, ambas u otros**

Un 25,42% de los encuestados señalan que la Defensa Nacional debe ser un asunto eminentemente de las Fuerzas Armadas, un 44,06% considera que debe ser de toda la sociedad, asimismo, un 27,11% opina que ambas, tanto de las Fuerzas Armadas como de toda la sociedad, finalmente, un 3,38% indica a otros niveles, como por ejemplo a todos los bolivianos pero con un carácter plurinacional en donde todos los sectores de la sociedad participen en la Defensa Nacional, aunque esta perspectiva se parece mucho a la opción de toda la sociedad.

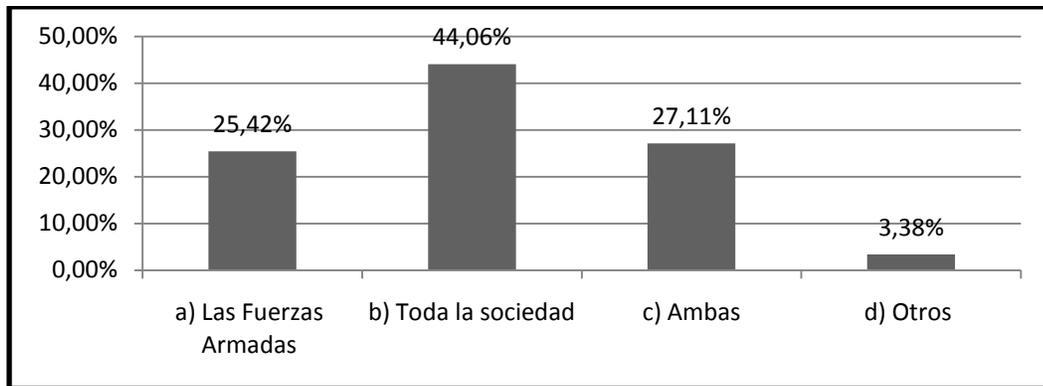
Un porcentaje considerable de los encuestados opinó que la Defensa Nacional debe ser un asunto eminentemente de toda la sociedad, lo cual significa que la población boliviana de alguna manera está descontenta en que solo las Fuerzas Armadas administren, conduzcan y presidan la Defensa Nacional, dicha valoración, talvez haya sido originado por las dictaduras de gobiernos militares que la población boliviana ha atravesado en años anteriores, pero por otro lado, puede que signifique que la población piense que la Defensa Nacional es tan importante desde un punto de vista nacional, que incumbe necesariamente a todos los sectores de la sociedad, porque de ello depende la supervivencia de los habitantes del país.

Existe una especie de equilibrio en que el asunto eminentemente debe ser, por un lado, de las Fuerzas Armadas, y por otro lado, de ambas tanto de las Fuerzas Armadas como de toda la sociedad, es decir, muchos opinan que solo las Fuerzas Armadas deben estar

inmiscuidos en la seguridad exterior, sin embargo, el otro sector de los encuestados opina que ambas son esenciales para prevenir amenazas o ataques internacionales.

#### **Resultado N° 4**

##### ***La Defensa Nacional como un asunto eminentemente de las Fuerzas Armadas, toda la sociedad, ambas u otros***



**Fuente:** Elaboración propia.

##### **e) Las Fuerzas Armadas de Bolivia como una modernización bélica para la seguridad exterior del país**

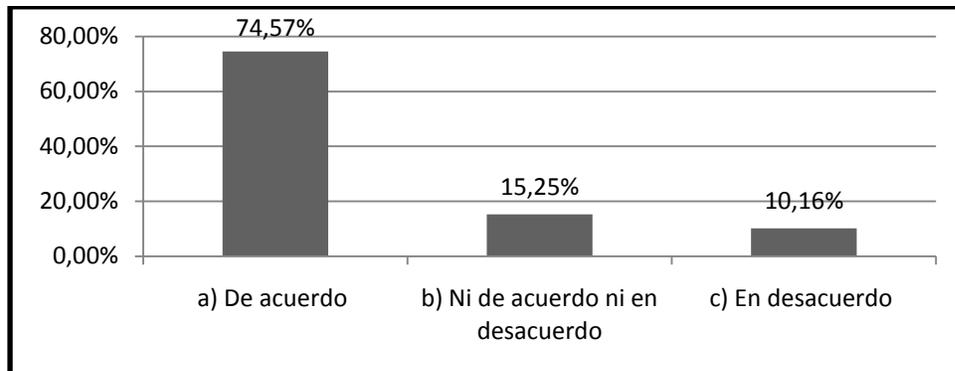
El 74,57% de la población encuestada considera que está de acuerdo en que las Fuerzas Armadas deber ser modernizadas bélicamente para la seguridad exterior del país, un 15,25% está ni en acuerdo ni en desacuerdo, y finalmente, el 10,16% de los encuestados señalan un descuerdo a la modernización bélica de Bolivia.

Si comparamos esta parte de la encuesta en donde existe un gran porcentaje de la población encuestada que menciona que es necesaria la actualización de los equipos militares de las Fuerzas Armadas, con la pregunta tres, en donde existe un alto grado de encuestados que respaldan a la diplomacia como medio fundamental de la Defensa Nacional, se observa aparentemente una opinión contradictoria por parte de los encuestados en donde apoyan tanto a la diplomacia como a la modernización bélica, no obstante, es necesario mencionar que la población boliviana está consciente en que las relaciones diplomáticas deben ser el medio esencial para solucionar controversias internacionales, pero ello no implica que nuestras Fuerzas Armadas deban estar totalmente desmanteladas, sino por el contrario deben estar bien equipadas militarmente

para que se pueda utilizar en caso de que la diplomacia fracase, o en otras palabras utilizar la fuerza militar en última instancia.

### **Resultado Nº 5**

#### ***Las Fuerzas Armadas de Bolivia como una modernización bélica para la seguridad exterior del país***



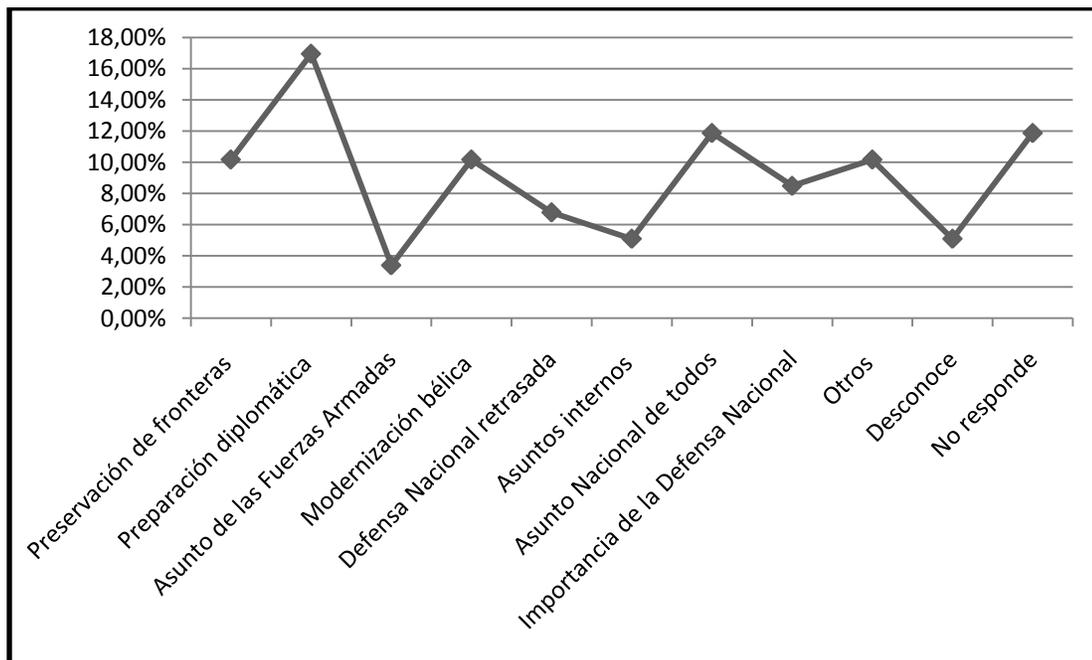
**Fuente:** Elaboración propia.

#### **f) Opiniones críticas acerca de la Política de Defensa Nacional para Bolivia**

La pregunta seis de la encuesta ha sido una pregunta abierta en donde los encuestados podían responder libremente de acuerdo a su criterio sobre la Política de Defensa Nacional para Bolivia, por tal razón las respuestas han sido clasificadas en varias variables para su correspondiente cuantificación y para su mejor comprensión. Del concepto de la Política de Defensa Nacional, se obtuvo varias variables definidas de acuerdo a la opinión de los encuestados, las cuales se mencionarán a continuación: la preservación de fronteras, preparación diplomática, asunto de las Fuerzas Armadas, modernización bélica, Defensa Nacional retrasada, asuntos internos, asunto nacional de todos, importancia de la Defensa Nacional, otros, y la última variable es, desconoce. De todas las variables mencionadas, se presentarán indicadores porcentuales según la opinión de encuestados.

<b>Respuestas clasificadas en unidades de análisis</b>
Preservación de fronteras
Preparación diplomática
Asunto de las Fuerzas Armadas
Modernización bélica
Defensa Nacional retrasada
Asuntos internos
Asunto Nacional de todos
Importancia de la Defensa Nacional
Otros
Desconoce

**Opiniones críticas acerca de la Política de Defensa Nacional para Bolivia**



**Fuente:** Elaboración propia.

**a) Análisis de las unidades de análisis**

A continuación se presentará el análisis de las variables obtenidas mediante una clasificación rigurosa de la opinión de los encuestados.

❖ *Primera unidad de análisis: Preservación de fronteras*

Según las encuestas llevadas a cabo en la ciudad de La Paz sobre la Política de Defensa Nacional, se puede observar que el 10,16% de los encuestados opinan que la preservación de fronteras es sumamente importante, haciendo mención que la Política de Defensa Nacional de Bolivia debe enfocarse en controlar nuestras fronteras mediante la presencia de las Fuerzas Armadas y por políticas de poblamiento, como también por establecimiento de ciudades. Sobre este asunto los encuestados hacen una crítica a la situación actual del tema, porque según ellos, las fronteras internacionales de Bolivia están demasiado descuidadas y abandonadas sin ningún control del Estado, provocando de esta manera todo tipo de filtraciones externas que saquean nuestros recursos naturales, y es de este modo que la preservación de fronteras, de acuerdo a los encuestados, implica el resguardo e integridad del territorio boliviano.

En esta parte de la investigación, se observa que los encuestados tienen una preocupación sobre el abandono de las fronteras internacionales de Bolivia, y es por eso que proponen algunas medidas que todavía no están siendo aplicadas por el Estado.

❖ *Segunda unidad de análisis: Preparación diplomática*

El 16,94% de los encuestados opinaron que para que exista una buena Política de Defensa Nacional, debe desarrollarse y predominar una preparación diplomática, la cual debe basarse mediante la especialización de ciudadanos bolivianos en carrera diplomática y política internacional, como también el buen adoctrinamiento de cancilleres. La vía fundamental de la Defensa Nacional debe ser a través de medios diplomáticos mediante tratados internacionales de paz y de no agresión, debido a que la vía de la guerra solo conduce a la destrucción de los países beligerantes; asimismo, la Defensa Nacional del territorio nacional no debe justificar las guerras, es decir, que no tiene que ser un motivo para llevar a cabo guerras a otros países o generar susceptibilidad. A pesar de que los medios diplomáticos deben ser las vías fundamentales, hay algunos encuestados que señalan, que cuando se agotan los medios de la diplomacia, en última instancia deben intervenir las Fuerzas Armadas para solucionar el conflicto internacional. También señalan, que tiene que existir un control por medio de acuerdos internacionales para no invadir a otros países.

❖ *Tercera unidad de análisis: Asunto de las Fuerzas Armadas*

De las personas encuestadas, el 3,38% señalan que la Política de Defensa Nacional debe ser un asunto preponderantemente de las Fuerzas Armadas, ya que ellos, son los mejores entendidos en el tema. Es en este sentido, que las Fuerzas Armadas tienen que dar una mejor instrucción a los jóvenes en edad de servicio militar, porque esa es su función ante la sociedad.

❖ *Cuarta unidad de análisis: Modernización bélica*

De acuerdo a las encuestas llevadas a cabo sobre la Política de Defensa Nacional, el 10,16% de los encuestados indican que la modernización bélica de las Fuerzas Armadas, es realmente necesaria, porque ello es imprescindible e indispensable para la seguridad exterior del país, la cual debe realizarse mediante un plan estratégico sobre equipamiento de armamentos militares modernos y con la mejora de la organización militar. Hay algunos encuestados que mencionan, que además de la modernización bélica, el tema se la debe llevar a cabo con la participación de la sociedad civil.

❖ *Quinta unidad de análisis: Defensa Nacional retrasada*

En esta parte de la encuestas, los encuestados hicieron críticas a la Política de Defensa Nacional actual. El 6,77% de los encuestados, opina que la Política de Defensa Nacional está retrasada, ya que si hubiera una guerra, Bolivia no podría defenderse, porque los equipos militares de Bolivia están obsoletos, y además la diplomacia nacional no está fortalecida, en otras palabras, Bolivia no tiene una Política de Defensa Nacional preparada ni para la guerra ni para la diplomacia. La situación actual de Bolivia con respecto a su Política de Defensa Nacional, según los encuestados, está muy decadente en comparación a los países vecinos de Bolivia. Indicaron también, que para que haya una buena Defensa Nacional, debe existir un buen presupuesto y de este modo podrá ser aplicado eficazmente, y es por esa razón que es dudoso que se la lleve a cabo.

❖ *Sexta unidad de análisis: Asuntos internos*

Un 5,08% de la población encuestada, opinó que la Política de Defensa Nacional debe dar importancia a los asuntos internos del país, tal es el caso de la defensa hacia la sociedad civil en caso de que se presente situaciones de emergencia, inundaciones sequias, como también que controlen los precios de los artículos de la canasta familiar. También opinaron que la Política de Defensa Nacional debe estar vinculada con la

seguridad ciudadana o policial. Otra de las opiniones, fue que debe existir un control de manejo de armamentos en la sociedad civil.

❖ *Séptima unidad de análisis: Asunto Nacional de todos*

Otra de las respuestas, fue que la Política de Defensa Nacional debe ser un asunto de toda la sociedad con un 11,86%, puesto que de acuerdo a los encuestados, es un tema de incumbencia de toda la sociedad incluyendo a las Fuerzas Armadas. Mencionan también, que en este tema tiene que existir, necesariamente, la participación de toda la sociedad civil para la elaboración de la Política de Defensa Nacional desde la contribución del gobierno con el Presidente del Estado, como también sus ministros hasta la aportación de los pueblos indígenas.

❖ *Octava unidad de análisis: Importancia de la Defensa Nacional*

Un segmento de los encuestados, opinaron de una manera más positiva, señalando que la Política de Defensa Nacional es necesaria y buena para el país, el cual está representado en un 8,47%, mencionando que la cuestión es muy buena para el país y es importante tenerla para que pueda servirnos en cualquier problema futuro. De acuerdo a los encuestados, el asunto es necesario para la independencia de nuestro país, sin embargo mencionaron, que se la debería mejorar.

❖ *Novena unidad de análisis: Otros*

Según los encuestas sobre la Política de Defensa Nacional, un 10,16% de los encuestados enjuiciaron el tema de manera muy diversa, ya que señalaron que la Defensa Nacional no debe ser elaborado sobre la base plurinacional. Indicaron también, que la Política de Defensa Nacional tiene que ser un asunto político relacionado con la democracia, ya que, según ellos, solo funciona para los que tienen dinero y no para los pobres.

❖ *Décima unidad de análisis: Desconoce*

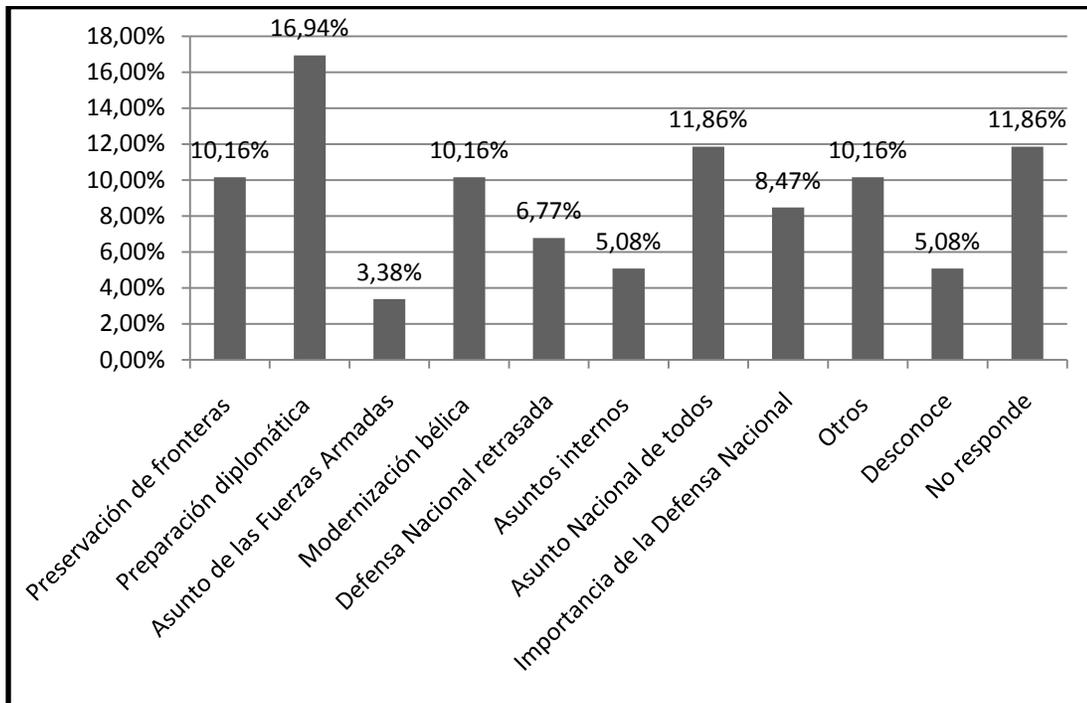
El 5,08% de los encuestados mencionaron que no estaban muy enterados sobre el tema para opinar o no tenían conocimiento sobre la cuestión. Algunos encuestados señalaron que el tema debe ser difundido para que se informe toda la sociedad.

❖ *Décima primera unidad de análisis: No responde*

Hubo muchas personas que no opinaron, la cual está representada en un 11,86%. Muchos de los que no respondieron, están de acuerdo en la adaptación de poderosos equipos e instrumentos militares para la seguridad exterior del país, los cuales fueron respondidos en la pregunta cinco acerca de la modernización bélica de la Fuerzas Armadas.

**Resultado Nº 6**

***Opiniones críticas acerca de la Política de Defensa Nacional para Bolivia***



Fuente: Elaboración propia.

**2. ENTREVISTA**

**2.1. Entrevista al Coronel Óscar Freddy Lizondo Durán**

La entrevista se la llevó a cabo al Coronel Oscar Freddy Lizondo Durán, el cuatro de marzo de 2011 en la ciudad de La Paz.

**a. Transcripción real de la entrevista**

Mi nombre es el coronel Oscar Freddy Lizondo Durán, soy diplomado del Estado Mayor y soy abogado, tengo mi magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional

Humanitario, mi ocupación, soy oficial del ejército y al mismo tiempo asesor de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

*Pregunta uno: ¿Considera usted que es sumamente necesario una Política de Defensa Nacional en Bolivia de carácter plurinacional para el caso de agresiones u amenazas internacionales? ¿Por qué?*

Si, es necesario que tengamos una Política de Defensa, porque todo Estado en el mundo tiene una, y se rige bajo una Ley de Seguridad y Defensa, de donde se emana todos los factores de poder y donde está concerniente la protección de su Estado como territorio y de su Estado como seres humanos.

*Pregunta dos: ¿Qué medios fundamentales considera usted que deben ser uno de los principales para la Defensa Nacional de Bolivia? La guerra, la diplomacia, ambas u otros ¿Por qué?*

Clausewitz definió eso en el siglo XIX indicando que la guerra es la continuación de una mala política, entonces lo que tenemos que primar es de que una diplomacia hacia los otros Estados debe ser preponderante, cuando esta se rompe o no cumple esto, el Estado quien debe abnegarse para tener los factores de poder. Cuando esto falla, el último factor es el poder militar quien debe definir a relucir para la protección de un Estado u otro Estado.

*Pregunta tres: ¿Qué sectores de la sociedad y/o del Estado cree usted que deben participar en la formulación de la Política de Defensa Nacional? ¿Por qué?*

Todos, porque si existe una guerra contra otro Estado nos afecta a todos en general y todos tenemos que tomar esa previsión para tener un país seguro, como tal infiere la Constitución Política del Estado.

*Pregunta cuatro: ¿Está de acuerdo que las Fuerzas Armadas de Bolivia deben ser modernizadas bélicamente para la seguridad exterior e interior del país? ¿Por qué?*

La tecnología es la que prima, y en nuestros principales centros de formación como las universidades y en los centros tecnológicos están evolucionando los factores para el uso del material bélico, entonces no podemos estar defendiéndonos ante una agresión de otro Estado con armamento del siglo XIX, cuando los otros Estados tienen un armamento del siglo XXI, entonces por eso es que se debe modernizar y estar a la par de la tecnología.

Pregunta cinco: ¿Que necesita Bolivia, según usted, para una buena Política de Defensa Nacional?

Que todos los ciudadanos aprendamos a cumplir los deberes que emanan en nuestra Constitución Política del Estado, porque todo el mundo exige los derechos, pero nadie quiere cumplir con los deberes, cuando todos sepamos que debemos cumplir con nuestros deberes, estoy seguro que todos vamos a entender cuál es nuestra política de seguridad y defensa para nuestro Estado.

**2.2. Análisis de la entrevista**

Hay mucha necesidad de tener una política de defensa nacional para Bolivia, porque se puede observar que muchos países han puesto énfasis e importancia a esa cuestión, sin embargo se debe tener en consideración que una buena política de defensa debe estar basado no solo en el desarrollo del factor militar, sino también en la relevancia de una buena diplomacia como un medio disuasivo, pero toda esta cuestión no es un trabajo exclusivo de las Fuerzas Armadas sino que es un proyecto que incumbe a todos los bolivianos y bolivianas, y es en este sentido que debe estar presente la ciudadanía en general como también los órganos del Estado, el sector militar y demás instituciones ya sean estatales o privadas. El énfasis que se debe poner a la política de defensa nacional implica también la inversión en tecnología que nos conduce a la adquisición de material bélico de último nivel para que ello sirva en evitar agresiones externas o que simplemente sirva como un factor disuasivo ante otros países.

# CAPÍTULO V

## BASES PARA CONDUCIR AL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE DEFENSA

### 1. ELEMENTOS CONSTITUCIONALES SOBRE DEFENSA NACIONAL PARA BOLIVIA

En la Constitución Política del Estado de Bolivia promulgada el 7 de febrero de 2009, tiene una serie de elementos que son esenciales para la elaboración y ejecución de Políticas de Defensa Nacional, y es de esta manera que se presentará a continuación varias unidades de análisis.

#### 1.1. Estado Plurinacional de Bolivia

Para conocer la Defensa Nacional boliviana primeramente tendríamos que comenzar a partir de la Constitución Política del Estado del Estado Plurinacional de Bolivia. La Constitución Política del Estado de Bolivia señala que Bolivia es un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario. Es en este contexto que la Defensa Nacional debe garantizar que el Estado sea principalmente libre, independiente y soberano ante injerencias o agresiones extranjeras.

*“Artículo 2. Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías...”<sup>70</sup>.*

#### 1.2. Estado pacifista con derecho a la legítima defensa

La Constitución Política del Estado determina que Bolivia es un Estado pacifista basado en la cultura y el derecho de la paz, como también en la cooperación, con la finalidad de generar conocimiento y desarrollo mutuo entre los pueblos de la región y del mundo, en donde exista el respeto a la soberanía de los pueblos.

*“Artículo 10. I. Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho de la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo, a fin de contribuir al conocimiento mutuo, al desarrollo equitativo y a la*

---

<sup>70</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 1.

*promoción de la interculturalidad, con pleno respeto a la soberanía de los estados*<sup>71</sup>.

A pesar de que Bolivia es un Estado pacifista contrario al uso de toda agresión para la utilización de conflictos internacionales, se reserva el derecho de legítima defensa para resguardar su soberanía e independencia. Al hacer uso de la legítima defensa se rechaza o se impide los ataques del Estado agresor, dentro de los marcos del empleo de medios proporcionables y con un manejo racional defensivo. Veamos lo que dice la Constitución.

*“Artículo 10. II. Bolivia rechaza toda guerra de agresión como instrumento de solución a los diferendos y conflictos entre estados y se reserva el derecho a la legítima defensa en caso de agresión que comprometa la independencia y la integridad del Estado”*<sup>72</sup>.

### **1.3. Bases militares extranjeras**

Otro punto que es primordial, es el asunto de las bases militares extranjeras que han sido consideradas como una descentralización de presencia militar de potencias extranjeras, principalmente estadounidenses. El rol de las bases militares ha sido el de facilitar intervenciones militares con el uso de sus ejércitos locales ajenos al país para controlar a la sociedad y sus recursos o en intervenir en los asuntos internos de los países. Tales justificativos ha llevado a que se establezca disposiciones referidas al tema en la Constitución Política del Estado de Bolivia, tal como se señala a continuación.

*“Artículo 10. III. Se prohíbe la instalación de bases militares extranjeras en territorio boliviano”*<sup>73</sup>.

### **1. 4. La Defensa Nacional como competencia privativa del nivel nacional o central**

Se han implantado competencias en la nueva Constitución los cuales están distribuidas por niveles territoriales y es de esta manera que existen competencias relacionadas con la Defensa Nacional que pertenecen a un determinado nivel que es el nivel central. Para

---

<sup>71</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 10.

<sup>72</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 10.

<sup>73</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 10.

entender este punto primero debemos partir de lo siguiente. Bolivia tiene cuatro niveles territoriales los cuales son: el nivel nacional o central, el nivel departamental, el nivel municipal y el nivel indígena originario campesino. A cada nivel se les asigna determinadas competencias establecidas en la Constitución. Por la delimitación de nuestro tema, solo nos interesan las competencias del nivel central o nacional, porque a este nivel le pertenecen las competencias relacionadas a la Defensa Nacional, las cuales están presentes en las competencias privativas. ¿Qué son las competencias privativas? Según la constitución son las competencias que se legislan, reglamentan y ejecutan sólo por el nivel central sin ninguna transferencia o delegación a otros niveles territoriales autónomos como los niveles departamentales, municipales e indígena originario campesinos.

**“Artículo 297. I. Las competencias definidas en esta Constitución son:**

*1. Privativas, aquellas cuya legislación, reglamentación y ejecución no se transfiere ni delega, y están reservadas para el nivel central del Estado”<sup>74</sup>.*

#### **La ubicación de la Defensa Nacional como competencia en los niveles territoriales de Bolivia**

<b>La Defensa Nacional como competencia</b>			
<b>NIVELES TERRITORIALES</b>	<b>Legislación</b>	<b>Reglamentación</b>	<b>Ejecución</b>
<b><i>Nivel nacional o central</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiene</li> <li>• No se transfiere</li> <li>• No se delega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiene</li> <li>• No se transfiere</li> <li>• No se delega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiene</li> <li>• No se transfiere</li> <li>• No se delega</li> </ul>
<b><i>Nivel departamental</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>
<b><i>Nivel municipal</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>
<b><i>Nivel indígena originario campesino</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>× No tiene</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia basado en la Constitución Política del Estado de Bolivia del 2009.

<sup>74</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art.297.

Ahora distingamos de manera clara qué se entiende por delegación y qué por transferencia; la delegación es el traspaso momentáneo y no definitivo y hay posibilidad de reversión, en otras palabras es el préstamo; y la transferencia es el traspaso definitivo y no hay reversión, en otras palabras es la pérdida<sup>75</sup>. A continuación veamos las competencias privativas del nivel central relacionadas a la Defensa Nacional en la constitución.

**“Artículo 298. I. Son competencias privativas del nivel central del Estado:**

**6. Seguridad del Estado, Defensa, Fuerzas Armadas y Policía boliviana.**

**7. Armas de fuego y explosivos”<sup>76</sup>.**

Si interpretamos lo referido, podemos ver que la competencia privativa de Seguridad Nacional, Defensa Nacional, Fuerzas Armadas y Policía Nacional de Bolivia, como también la competencia de armas de fuego y explosivos son legisladas, reglamentadas y ejecutadas solo por el nivel central y no por los niveles subnacionales que son el nivel departamental, el nivel municipal y el nivel indígena originario campesino. Tampoco la legislación, la reglamentación y la ejecución de las competencias privativas pueden ser delegadas (préstamo) ni transferidas (pérdida) a los niveles subnacionales. De las 22 competencias privativas del nivel central, establecidos en el artículo 298 de la Constitución párrafo I, dos competencias representan a la Defensa Nacional. A continuación vislumbremos un cuadro que nos servirá para una mejor comprensión del asunto.

**Competencias privativas del nivel central  
con relación a la Defensa Nacional**

<b>Competencias privativas solo del nivel central</b>	<b>Legislación</b>	<b>Reglamentación</b>	<b>Ejecución</b>
Seguridad Nacional	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega

<sup>75</sup> LÓPEZ Valverde, Rafael. *Apuntes de Gobiernos Locales y Departamentales*. Apuntes tomados en la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA por Johnny Sergio Quispe Layme, La Paz - Bolivia, noviembre - 2009.

<sup>76</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art.298.

<b>Competencias privativas solo del nivel central</b>	<b>Legislación</b>	<b>Reglamentación</b>	<b>Ejecución</b>
Defensa Nacional	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega
Fuerzas Armadas	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega
Policía Nacional	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega
Armas de fuego	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega
Explosivos	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega	No se transfiere No se delega

**Fuente:** Elaboración propia basado en la Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia de 2009.

## **1.5. Atribuciones del órgano legislativo**

### **a) Salida de tropas militares, armamento y material bélico**

El órgano legislativo tiene la competencia de autorizar la salida de tropas militares, armamento y material bélico desde el territorio boliviano al exterior o fuera del territorio, sin embargo, este tipo de cuestiones tienen que ser justificadas estableciéndose el tiempo de duración.

#### **Artículo 158.**

*I. Son atribuciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, además de las que determina esta Constitución y la ley:*

*21. Autorizar la salida de tropas militares, armamento y material bélico del territorio del Estado, y determinar el motivo y tiempo de su ausencia<sup>77</sup>.*

<sup>77</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 158, I, numeral 21.

## **b) Fuerzas militares extranjeras**

El artículo 158 de la misma Constitución establece que el único órgano del Estado que puede autorizar de manera excepcional y temporal el ingreso y tránsito de fuerzas militares extranjeras es la Asamblea Legislativa Plurinacional.

*“Artículo 158. I Son atribuciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, además de las que determina esta constitución y la ley:*

*22. Autorizar excepcionalmente el ingreso y tránsito temporal de fuerzas militares extranjeras, determinando el motivo y el tiempo de permanencia”<sup>78</sup>.*

## **c) Fuerza militar para tiempos de paz**

La Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene la potestad de aprobar la fuerza militar que puede permanecer en tiempo de paz, lo cual deberá llevarse a cabo en cada legislatura.

*Artículo 159. Son atribuciones de la Cámara de Diputados, además de las que determina esta Constitución y la ley:*

*10. Aprobar en cada legislatura la fuerza militar que ha de mantenerse en tiempo de paz<sup>79</sup>.*

## **1.6. Atribuciones del órgano ejecutivo**

### **a) Atribuciones de la Presidenta o del Presidente del Estado**

Con respecto a las atribuciones de la Presidenta o el Presidente del Estado, este tiene amplias responsabilidades con relación a competencias y obligaciones sobre Defensa Nacional, que las debe ejercer sin ninguna negligencia y con el debido asesoramiento que se requiera. Fundamentalmente, sus prerrogativas están referidas a la unidad del Estado, a la Seguridad y Defensa Nacional, designación de Comandantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Se debe hacer hincapié también en las atribuciones relevantes que tiene en ejercer el mando de Capitana o Capitán General de las Fuerzas Armadas. Todas las atribuciones ya referidas son potestades que tienen relación con la soberanía, independencia, integridad territorial y la protección de los habitantes de Bolivia.

---

<sup>78</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 158.

<sup>79</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 159, numeral 10.

**“Artículo 172.** *Son atribuciones de la Presidenta o del Presidente del Estado, además de las que establece esta Constitución y la ley:*

16. *Preservar la seguridad y la defensa del Estado.*

17. *Designar y destituir al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y a los Comandantes del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada.*

18. *Designar y destituir al Comandante General de la Policía Boliviana.*

25. *Ejercer el mando de Capitana o Capitán General de las Fuerzas Armadas, y disponer de ellas para la defensa del Estado, su independencia y la integridad del territorio*<sup>80</sup>.

### **b) Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional**

En nuestro país el Capitán General de las Fuerzas Armadas, es decir el Presidente del Estado, es quien preside el Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional, cuyo consejo es responsable de coordinar las políticas nacionales de seguridad externa e interna.

**“Artículo 248.** *El Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional, cuya composición, organización y atribuciones determinará la ley, estará presidido por el Capitán General de las Fuerzas Armadas*<sup>81</sup>.

## **1.7. Atribuciones conjuntas de los órganos legislativo y ejecutivo**

### **a) Ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas**

En principio, los oficiales que quieran ser ascendidos a generales de los tres campos de acción de la Fuerzas Armadas (tierra, aire y agua), deben ser propuestos por el presidente del Estado boliviano.

**Artículo 172.** *Son atribuciones de la Presidenta o del Presidente del Estado, además de las que establece esta Constitución y la ley:*

19. *Proponer a la Asamblea Legislativa Plurinacional los ascensos a General de Ejército, de Fuerza Aérea, de División y de Brigada; a Almirante, Vicealmirante y*

---

<sup>80</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art.172.

<sup>81</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 248.

*Contralmirante, y a General de la Policía, de acuerdo a informe de sus servicios y promociones*<sup>82</sup>.

Posteriormente, la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional ratificará los ascensos propuestos por el presidente del Estado.

**Artículo 160.** *Son atribuciones de la Cámara de Senadores, además de las que determina esta Constitución y la ley:*

*8. Ratificar los ascensos, a propuesta del Órgano Ejecutivo, a General de Ejército, de Fuerza Aérea, de División y de Brigada; a Almirante, Vicealmirante, Contralmirante y General de Policía Boliviana*<sup>83</sup>.

#### **b) Estados de Excepción**

También en la Constitución Política del Estado se dispone que en caso de que se presente un peligro nacional, en especial relacionado a la Seguridad del Estado o amenazas externas, la Presidenta o el Presidente del Estado pueden declarar el Estado de Excepción en todo o en una parte del territorio nacional.

***“Artículo. 137. I. En caso de peligro para la seguridad del Estado, amenaza externa, conmoción interna o desastre natural, la Presidenta o el Presidente del Estado tendrá la potestad de declarar el estado de excepción, en todo o en la parte del territorio donde fuera necesario. La declaración del estado de excepción, no podrá en ningún caso suspender las garantías de los derechos, ni los derechos fundamentales, el derecho al debido proceso, el derecho a la información y los derechos de las personas privadas de libertad”***<sup>84</sup>.

A pesar de que la Presidenta o el Presidente del Estado puede declarar el Estado de Excepción, el único órgano que puede aprobar los Estados de Excepción es la reunión de las dos Cámaras en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

---

<sup>82</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 172 numeral 19.

<sup>83</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 160 numeral 8.

<sup>84</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 137.

**“Artículo 161. I.** Las Cámaras se reunirán en Asamblea Legislativa Plurinacional para ejercer las siguientes funciones, además de las señaladas en la Constitución:  
6. Aprobar los estados de excepción”<sup>85</sup>.

<b>ÓRGANO EJECUTIVO (Presidenta o Presidente del Estado)</b>	<b>ÓRGANO LEGISLATIVO (Asamblea Legislativa Plurinacional)</b>
Declara el Estado de Excepción	Aprueba el Estado de Excepción

**Fuente:** Elaboración propia basado en la Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia de 7 febrero de 2009.

## **1.8. Roles del aparato coercitivo del Estado**

### **a) Fuerzas Armadas**

La composición de las Fuerzas Armadas está conformada por el Comando en Jefe y las tres fuerzas especializadas en tierra, aire y mar, que son el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada. Estas tres fuerzas son fundamentales para prevenir o neutralizar agresiones externas y por eso se la debe dar mucha importancia.

**“Artículo 243.** Las Fuerzas Armadas del Estado están orgánicamente constituidas por el Comando en Jefe, Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Boliviana, cuyos efectivos serán fijados por la Asamblea Legislativa Plurinacional a propuesta del Órgano Ejecutivo”<sup>86</sup>.

En la Constitución Política del Estado de Bolivia se establece que la defensa y la conservación de la independencia, estabilidad y soberanía del país dependen fundamentalmente de las Fuerzas Armadas del Estado. Las Fuerzas Armadas cumplen un rol fundamental en cuanto a la Seguridad y Defensa Nacional.

**“Artículo 244.** Las Fuerzas Armadas tienen por misión fundamental defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y la soberanía del país; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad

<sup>85</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art.161.

<sup>86</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art.243.

*del Gobierno legalmente constituido, y participar en el desarrollo integral del país*<sup>87</sup>.

## **b) La Policía**

La Policía tiene un rol muy relevante en cuanto a la Defensa Nacional en casos de que existiese una guerra internacional, ya que si se presentase esa situación la Policía Nacional dependería automáticamente del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas.

*“Artículo 254. En caso de guerra internacional, las fuerzas de la Policía Boliviana pasaran a depender del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas por el tiempo que dure el conflicto”*<sup>88</sup>.

## **c) Integridad territorial**

Está establecido en la Constitución que la integridad territorial, la preservación y el desarrollo de zonas fronterizas es un deber fundamental del Estado. Es decir, el Estado está a cargo de la preservación en la integración territorial y la protección de las zonas fronterizas.

*“Artículo 261. La integridad territorial, la preservación y el desarrollo de zonas fronterizas constituyen un deber del Estado”*<sup>89</sup>.

A las Fuerzas Armadas se les dá el rol de seguridad fronteriza de Bolivia y para ello se les proporciona políticas sobre el cuidado de esas zonas. Este es un punto muy importante, ya que por la inexistencia de resguardo en nuestras fronteras internacionales en anteriores ocasiones en cuanto a guerras internacionales, los países vecinos se aprovecharon de esa situación.

*“Artículo 263. Es deber fundamental de las Fuerzas Armadas la defensa, seguridad y control de las zonas de seguridad fronteriza. Las Fuerzas Armadas*

---

<sup>87</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 244.

<sup>88</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 248.

<sup>89</sup> BOLIVIA. Nueva Constitución Política del Estado. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 261.

*participarán en las políticas de desarrollo integral y sostenible de estas zonas y garantizarán su presencia física permanente en ellas*<sup>90</sup>.

#### **d) Reivindicación marítima**

Es interesante saber que la reivindicación marítima de Bolivia está presente en la Constitución, dándole un enfoque trascendental a la solución marítima que es dispuesta como un Objetivo Permanente e Irrenunciable, es decir que esa meta no tiene un límite de tiempo y será durable en el transcurso de nuestra historia.

*“Artículo 267. I. El Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al océano Pacífico y su espacio marítimo.*

*II. La solución efectiva al diferendo marítimo a través de medios pacíficos y el ejercicio pleno de la soberanía sobre dicho territorio constituyen objetivos permanentes e irrenunciables del Estado boliviano”.*

## **2. BASES FUNDAMENTALES DE UNA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL PARA BOLIVIA**

Analizando la historia boliviana, se puede recalcar que el país ha sufrido varias derrotas militares, porque no tuvo las condiciones necesarias para ejecutar una buena Política de Defensa Nacional. Bajo lo mencionado, Bolivia para tener una buena Política de Defensa Nacional, debe estar preparada tanto en la diplomacia como en la guerra. En cuanto a la diplomacia, se la debe tener bien organizada y preparada con un carácter excesivamente profesional.

Los objetivos a ejecutarse para la Política de Defensa Nacional de Bolivia deben ser los siguientes:

- ❖ Para la expresión política: participación y cooperación en la seguridad internacional.
- ❖ Para la expresión económica: desarrollar la economía nacional e industrial.
- ❖ Para la expresión psicosocial: emprender la participación plurinacional en las Fuerzas Armadas y preparar a la población.

---

<sup>90</sup> BOLIVIA. *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero de 2009, art. 263.

- ❖ Para la expresión militar: modernizar las Fuerzas Armadas del estado.

## **2.1. EXPRESIÓN POLÍTICA: Participación y cooperación en la seguridad internacional**

El fundamento de la política de defensa debe ser elaborada con una perspectiva realista sometida a la ley de la supervivencia, asumiendo la autodefensa en un entorno internacional hostil. Una perspectiva realista en los ámbitos políticos, económicos, y en este caso militares, nos ayudará observar nuestra realidad bajo un contexto de peligro, en donde se necesita llevar a cabo acciones inmediatas para el desarrollo de este país a su máxima magnitud. Por el contrario, si se considera un enfoque idealista de carácter cooperativo y pacífico, ello nos conducirá a una despreocupación muy negligente de nuestro desarrollo, esperando que otros actores internacionales, ya sean organismos internacionales, países desarrollados o países vecinos nos apoyen económica y hasta políticamente.

Desde un punto de vista subregional andino, se ha podido observar que la situación de integración no se ha fortalecido, sino por el contrario con el asunto del conflicto armado colombiano en torno a la lucha antidroga y antiterrorista con apoyo de los Estados Unidos, ha empeorado la integración andina; es más, con esas circunstancias, existe más tensiones y desconfianzas políticas en los países andinos. Es en este contexto, que Bolivia debe tomar la iniciativa, sin esperar más con los demás países. No es necesario estar en contra del diálogo y el consenso, sino por el contrario se le debe apoyar, pero es necesario ser consciente que *“América Latina y el Caribe no tienen un proyecto político estratégico ni una visión común”*<sup>91</sup>, sin olvidar que existen diferentes posiciones políticas que prácticamente no ayudan en nada, sino por el contrario desintegran. Bolivia debe prepararse para tomar el liderazgo de la integración regional como un gran proyecto político. Claro que tal proyecto no es tan fácil y sencillo como se piensa, pero tiene que ser una de las grandes aspiraciones de Bolivia. Por consiguiente, Bolivia debe prepararse para influir en la política de integración, pero debemos preguntarnos como.

Si Bolivia quiere influir en la política de integración, necesita crear las condiciones para llevar a cabo dicho proyecto. Bolivia necesita desarrollar su economía, tener una buena

---

<sup>91</sup> ROJAS Aravena Francisco. América Latina y el Caribe: avances retóricos sin acuerdos vinculantes. En: Atlas Comparativo de Defensa en América Latina y Caribe, RESDAL, Buenos Aires, 2010. Pág. 13.

diplomacia y poseer unas fuerzas armadas extraordinarias. Dichos elementos, son de suma relevancia para influir en un proyecto político a nivel regional. En este sentido, se necesita integraciones políticas regionales, pero que tienen que ser atendidas por países influyentes, y ahí es donde debe entrar en acción Bolivia y ser promotor de la integración, y de esta manera favorecer los intereses nacionales.

Por consiguiente, los temas de integración en el ámbito de la defensa deben estar relacionados con cuestiones que afecten no solo a los países de la región sino también a nuestro país boliviano. Los puntos principales son la injerencia de potencias extranjeras, organismos, agencias u otros sujetos de Derecho Internacional que afecten a los Objetivos e Intereses Nacionales, las concesiones a empresas extranjeras, transnacionales o asociadas a empresas nacionales relacionadas al transporte, comunicaciones, exploración, explotación, industrialización y comercialización de recursos naturales, dentro del territorio que afecten a los Objetivos e Intereses nacionales y otras amenazas y/o riesgos a la Defensa Nacional, relacionadas con cuestiones que atenten los sistemas económicos financieros, derechos humanos, estado de derecho, soberanía, dignidad, democracia y desastres tecnológicos.

## **2.2. EXPRESIÓN ECONÓMICA: Desarrollo de la economía nacional e industrial**

La economía es un factor muy importante para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, y por tanto para la Defensa Nacional. La economía determina en la Defensa Nacional su composición cuantitativa y cualitativa. Cuantitativo en cuanto a un número elevado de equipos bélicos y cualitativos en cuanto a los equipos militares más modernos y avanzados en cuestiones tecnológicas. Veamos lo que dice Sokolovski:

*“...cuanto más sólida sea la economía de un Estado, mayor su población y más elevada sus conciencias; cuanto más desarrolladas estén su industria, agricultura, ciencia y tecnología, más posibilidades tendrá de mantener a sus fuerzas armadas y equiparlas con los tipos más modernos de armas y equipos”<sup>92</sup>.*

El nivel cualitativo depende del nivel de desarrollo industrial. El nivel cuantitativo depende actualmente de las dimensiones de la población apta para el trabajo; la capacidad física e

---

<sup>92</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 290.

intelectual de la población garantiza las funciones de la economía nacional y de las fuerzas armadas.

*“De tal manera, la política, a la par con la economía, es un factor determinante en el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las fuerzas armadas”<sup>93</sup>.*

Es obligación del gobierno nacional desarrollar la economía nacional en todos los campos económicos, primordialmente en la industria bélica, llevando a cabo cálculos muy bien detallados y minuciosos sobre las necesidades del país.

*“La preparación de la industria para funcionar durante la guerra es el aspecto más importante en la organización de la economía nacional en su conjunto...al comenzar las operaciones militares el volumen de la producción bélica aumenta de manera vertical”<sup>94</sup>.*

El desarrollo de la economía, se la lleva a cabo fundamentalmente por medio de la industria, y es de esta manera que en tiempos de paz se deben adoptar medidas para acelerar la movilización en la industria.

### **2.3. EXPRESIÓN PSICOSOCIAL: Participación plurinacional en las Fuerzas Armadas y preparación de la población**

#### **a) Participación plurinacional en las Fuerzas Armadas**

Es necesario saber que dentro de las Fuerzas Armadas ha existido una exclusión social hacia los indígenas y a las capas más pobres de la sociedad. Veamos lo que dice Jorge Echazú Alvarado al respecto.

*“El carácter no profesional de los niveles inferiores de las FF.AA., con reclutas provenientes básicamente de las capas campesinas más pobres y de núcleos proletarios de las ciudades”<sup>95</sup>.*

---

<sup>93</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 305.

<sup>94</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 446.

<sup>95</sup> ECHAZU Alvarado, Jorge. *El militarismo boliviano*. Editorial Liberaciones, La Paz - Bolivia, 1988. Pág. 25.

La participación en la Defensa Nacional y en las Fuerzas Armadas no tiene que ser elitista, sino por el contrario debe basarse en la colaboración de toda la sociedad en su conjunto. En la Defensa Nacional deben participar toda la sociedad plural basada en los principios de unidad, igualdad, inclusión, reciprocidad y respeto.

*“...en los Estados socialistas, el carácter del sistema social es el factor que determina la estructuración de las fuerzas armadas”<sup>96</sup>.*

No tiene que existir exclusión en la participación de la sociedad plural en la Defensa Nacional ni en las Fuerzas Armadas, todos los habitantes del país tienen los mismos derechos y obligaciones y deben ser respetados sin ninguna discriminación. A continuación veremos un pequeño párrafo que señala que en los Estados Socialistas no existe la selección de clases para servir en las Fuerzas Armadas, aunque eso nos parezca verdadero o no, es un buen modelo a seguir para la Defensa Nacional en Bolivia.

*“Servir en las fuerzas armadas de los Estados Socialistas es una obligación de honor de todos los ciudadanos. En ellos no existe la selección de clases; todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y obligaciones con respecto a la defensa de la patria”<sup>97</sup>.*

Ello implica también, que todo ciudadano tiene el derecho de estudiar en escuelas o institutos militares sin ninguna discriminación social, económica, étnica y otros, desapareciendo de esta manera esa absurda división por ejemplo de la Escuela de Sargentos y el Colegio Militar. En el primero generalmente están presentes una clase de bajos recursos económicos, y generalmente los postulantes son provenientes de ascendencia indígena como la aymara, la quechua u otros. En el segundo están personas que pertenecen a una elite y que tienen un alto nivel económico. Tales hechos representan una segregación social injusta, que no debería existir. No debe existir discriminación hacia los indígenas en la admisión de institutos militares de alto nivel académico militar, como el Colegio Militar del Ejército Gualberto Villarroel, ya que todos

---

<sup>96</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 287.

<sup>97</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 288.

tienen los mismos derechos sin ninguna discriminación y exclusión social. Observemos lo que se dice al respecto, aunque con un ejemplo socialista.

*“El criterio principal para seleccionar a los oficiales no es su extracción social, sino la fidelidad a su pueblo y a la patria socialista, sus elevadas cualidades morales, políticas y profesionales, así como su capacidad individual”<sup>98</sup>.*

Para los ascensos oficiales debe existir una selección basada en la inexistencia de antecedentes penales y en especial en la capacidad de los oficiales en cuanto a sus potencialidades intelectuales y de experiencia. De que nos serviría oficiales ineptos elegidos por favores políticos, cuando eso implicaría una negligencia en nuestra Defensa Nacional. Se debe llevar a cabo una rigurosa selección en la clasificación de personal de las Fuerzas Armadas para que haya una buena ejecución de los planes y programas de la Defensa Nacional Boliviana.

#### **b) Preparación de combate y movilización**

Es fundamental que el gobierno central decida el número y la composición de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz.

*“El número y composición de las fuerzas armadas en tiempos de paz son determinados por los respectivos gobiernos”<sup>99</sup>.*

La movilización se representa en el reforzamiento de las organizaciones militares existentes con hombres que ya han recibido instrucción militar. Por movilización se entiende como *“el paso de su estructura de tiempos de paz a la del periodo de guerra, de acuerdo con el plan de la contienda”<sup>100</sup>*. Actualmente, la movilización se puede traducir en general o parcial. La movilización general abarca todo el país y la movilización parcial abarca solo una parte del país.

---

<sup>98</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 289.

<sup>99</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 427.

<sup>100</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 428.

En la movilización se toman en cuenta el número de personas aptas para el servicio militar, como también a los efectivos militares, quienes tienen que tener una buena preparación en la ciencia militar. El Estado tiene que llevar a cabo una constante preparación en los efectivos militares a nivel nacional para que exista una efectiva y adecuada movilización, ya que sin ello de nada serviría la incorporación de tecnología en las Fuerzas Armadas, es decir, que las personas aptas para el servicio militar como también los efectivos militares, deben ser preparados en el uso de los equipos militares de última generación, todo ello para que haya una mejor movilización. Tener una mayor cantidad de personas aptas para el servicio militar y una gran cantidad de efectivos militares a nivel nacional sin preparación militar, ello no significa que el país esté preparado para rechazar una agresión externa, la capacidad militar de un país se mide por una buena preparación militar, especialmente en el dominio de la estrategia, táctica y logística militar.

Para una sólida Defensa Nacional es necesario millones de hombres bien instruidos y capacitados técnicamente. Mientras más capacitación especializada se les dé a la población en los diferentes ámbitos, mejor será la eficiencia en la Defensa Nacional de Bolivia.

### **c) La preparación militar de la población**

Se debe tener una población adiestrada militarmente para colaborar en la Defensa Nacional, contando un cierto grado de información en cuanto a los posibles métodos de los adversarios. Asimismo, debe existir una preparación de la población mediante la creación de centros de investigación y programas educativos sobre Defensa Nacional. El nuevo concepto y el vocabulario de la seguridad requiere repensar los roles y las responsabilidades de civiles y militares, así como de los instrumentos que cada uno debe manejar en la ejecución de las políticas de seguridad y defensa de la nación.

Por tanto, se requiere una profesión civil de la seguridad y la defensa con profesionales que ejerzan sus roles en esos ámbitos, pero con previa formación y capacitación.

#### **2.4. EXPRESIÓN MILITAR: Modernización de las Fuerzas Armadas del Estado**

Para llevar a cabo la modernización de las Fuerzas Armadas, los países deben enfocarse en el desarrollo tecnológico-militar, como también en la constante búsqueda de eficacia de la estructura organizacional de las Fuerzas Armadas.

*“...no es posible obtener la victoria sin una preparación previa de todo el país y de las fuerzas armadas”<sup>101</sup>.*

La modernización de las Fuerzas Armadas es sumamente importante, ya que ello es de vital importancia para contrarrestar ataques o amenazas externas de otros actores internacionales, teniendo en cuenta el perfeccionamiento constante de la industria militar y los cambios que se producen en la situación internacional.

En estas características fundamentales, es necesario recalcar que el Estado tiene un rol muy fundamental en la modernización de las Fuerzas Armadas, teniendo en cuenta que la política del poder en la esfera internacional está integrada, según Alfredo Ayala por tres factores: 1) poder interno, 2) poder económico, y 3) poder militar.

El poder militar es la última acción del poder y es el último resorte para imponer la decisión del Estado en el campo internacional (Ayala, 1977: 18), es decir, que el poder militar es sumamente importante, ya que a través de ello se influye cuando es necesario y en última instancia en la toma de decisiones de carácter internacional. Esta perspectiva realista nos señala que la modernización de las Fuerzas Armadas de Bolivia bajo la dirección del Estado y la coordinación con la sociedad, es un proceso muy necesario para estar presente en el escenario internacional en la lucha por el poder. La modernización de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz es muy decisiva, ya que es el tiempo en donde se aprovecha la ejecución de programas tecnológicos-militares, los cuales servirán para su uso en los conflictos internacionales que se presenten.

No solo es de suma relevancia la modernización de las Fuerzas Armadas en cuanto a su desarrollo tecnológico, sino también a su preparación como un conjunto organizacional. La preparación de las Fuerzas Armadas consiste en determinar la composición y

---

<sup>101</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 425.

organización de las mismas en tiempos de paz y para la guerra; preparar su movilización; asegurar que alcancen una elevada disposición de combate; desarrollar en forma ininterrumpida las ramas de las Fuerzas Armadas de acuerdo con el papel que desempeñan y sus misiones; garantizar su equipamiento material y técnico para la conducción de las operaciones militares; preparar el territorio del país y los teatros de operaciones; organizar y poner en práctica la búsqueda de informaciones estratégicas.

#### **a) Promoción de la industria bélica militar como parte de la Estrategia Nacional**

Antes, los ejércitos utilizaban fusiles y cañones, pero en la actualidad los países más poderosos del mundo cuentan con armamentos muy complejos y costosos, como proyectiles nucleares, aviones de guerra de último nivel, complicados equipos militares, además del uso excesivo de la ingeniería militar para crear equipos muy eficaces y destructivos.

*“Para crear armamentos se emplean principalmente los últimos adelantos de la ciencia y la ingeniería, y se invierten enormes cantidades de recursos materiales”<sup>102</sup>.*

A pesar de que en la actualidad existen normas internacionales que prohíben y de alguna limitan el uso de las armas nucleares, es necesario mencionar que existen países que todavía hacen uso de ellos, no me refiero a los países de medio oriente, culpados por terrorismo, sino a las mismas potencias mundiales como Estados Unidos y otros, quienes son los que más investigan en ese campo para fines militares.

*“Hoy las armas fundamentales con que se resolverán las tareas principales de la guerra en tierra, aire, y más son las nucleares...(mediante)...el ataque simultaneo contra los objetivos más vulnerables en toda la extensión de los Estados adversarios y contra las más importantes agrupaciones de sus fuerzas armadas”<sup>103</sup>.*

---

<sup>102</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 292.

<sup>103</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 307.

Hoy en día las armas nucleares son demasiado relevantes para la Defensa Nacional, porque existe el peligro de ataques nucleares de otros países en casos de guerra, ya que las potencias mundiales tienen a su disposición inmensas cantidades de recursos económicos para la investigación de lo dicho y para aplicarlas.

*“Los objetivos no serán ya solamente las fuerzas militares desplegadas en los teatros de operaciones, sino también la economía de los beligerantes, su sistema de gobierno, las comunicaciones y las armas estratégicas de lucha armada, emplazadas mas allá de los límites de los teatros militares”<sup>104</sup>.*

Actualmente la electrónica es muy necesaria de manera vital, ya que todo equipo bélico o militar tiene relación con la electrónica para una utilización precisa y adecuada. En este aspecto el Estado debe invertir muchas cantidades de recursos económicos para su desarrollo. Si las potencias mundiales invierten en armas nucleares y en tecnología de punta, nuestro país también puede hacerlo, aunque al principio sea de manera modesta para luego incrementarlo de acuerdo a las posibilidades de la economía del país.

*“El desarrollo de la electrónica militar es tan trascendental en la actualidad como el de los proyectiles nucleares, que, dicho sea de paso, no pueden utilizarse sin equipo electrónico”<sup>105</sup>.*

El hecho de elevar el número de circunscriptos en el servicio militar obligatorio, no significa que se incremente la capacidad bélica de las Fuerzas Armadas. El punto es que el Estado deba potenciar militarmente al país de acuerdo a sus posibilidades, pero sin descuidarla, en donde toda la ciudadanía en general tenga incumbencia en la Defensa Nacional, no solo políticos o militares sino también organizaciones sociales, intelectuales especializados, que puedan servir como ayuda en las diferentes esferas de la Defensa Nacional.

---

<sup>104</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 307.

<sup>105</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 310.

*“Para alcanzar la victoria en una futura guerra no bastará con tener armas nucleares y medios para hacerlas llegar al objetivo con gran precisión; será preciso, además, que las tropas de tierra puedan desplazarse rápidamente a las regiones ya sometidas al ataque nuclear”<sup>106</sup>.*

Es muy importante la organización y modernización estructural de las Fuerzas Armadas del Estado para que haya una rápida movilización en caso de que se presente una guerra internacional.

### **b) Preparación del equipamiento material y técnico**

El hecho de tener equipos bélicos de última generación, no implica que se pueda tener una buena Defensa Nacional sino que es necesario organizarlas, adiestrarlas con elemento humano.

*“Por perfectos que sean los armamentos y la organización, el adiestramiento y la disposición combativa de las fuerzas armadas no podrán cumplir los objetivos que se les encomiende si en tiempos de paz no se organiza y prepara en todos los aspectos su equipamiento material y técnico”<sup>107</sup>.*

En tiempos de paz se debe aprovechar todo el avance tecnológico en cuanto a modernización bélica, como también en su organización. El Estado debe realizar un adiestramiento a personas aptas para el servicio militar y a efectivos militares sobre el manejo de todo tipo de los equipos militares.

### **c) La Preparación del territorio del país como teatro de operaciones**

Se debe construir en las zonas fronterizas fortificaciones para las tropas de defensa y ampliar la red caminera en todo el país.

---

<sup>106</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 316.

<sup>107</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág.436.

*“...tiene por finalidad crear las condiciones óptimas para el uso de todas las ramas de las fuerzas armadas, y es también un aspecto de la preparación de la nación y las fuerzas armadas para una guerra”<sup>108</sup>.*

Tiene relación con la preparación de teatro de operaciones en materia de obras de ingeniería y fortificaciones para las tropas terrestres; de la misma manera, es necesario una red de aeródromos para las fuerzas aéreas y un equipamiento de bases navales.

#### **d) El servicio de inteligencia estratégico**

La inteligencia no solo es de las Fuerza Armadas, sino de todo el país por lo que se le debe dar mucha importancia.

*“La inteligencia estratégica busca en forma sistemática, tanto en tiempos de paz como en los de la guerra, datos políticos, militares, económicos, científicos, y técnicos de los Estados considerados como probables enemigos, y estudia sus posibilidades militares”<sup>109</sup>.*

La inteligencia tendría las siguientes tareas: obtener datos acerca de planes políticos y militares; buscar información sobre el desarrollo y perfeccionamiento de equipos militares y armamento; analizar el nivel político y moral de las Fuerzas Armadas y de la población.

### **3. VISIONES PARA LA DIPLOMACIA BOLIVIANA**

#### **3.1. Visión realista de la diplomacia**

De acuerdo al realismo, los Estados existen dentro de un sistema de anarquía internacional en el cual los Estados son en última instancia dependientes en sus propias capacidades de poder, para promover sus intereses nacionales. Esta visión manifiesta que *“la política internacional implica una lucha por el poder. No importa cuáles sean los fines últimos de la política internacional: el poder siempre será el objeto inmediato”<sup>110</sup>.*

---

<sup>108</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 441.

<sup>109</sup> SOKOLOVSKI, V. MARISCAL. *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires - Argentina, 1964, pág. 443.

<sup>110</sup> MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*. Traducción de Heber W. Olivera, Segunda edición, GEL (Grupo Editor Latinoamericano), Buenos Aires-Argentina, 1986. Pág. 41.

El más importante interés nacional es la supervivencia del Estado, incluyendo su población, sistema político e integridad territorial. Otros mayores intereses para los realistas incluyen la preservación de la economía y la cultura. Es de este modo, que Morgenthau dirá que “*la política internacional necesariamente habrá de ser una política de poder*”<sup>111</sup>. Lo más fundamental en las relaciones internacionales es el poder.

*“...la lucha por el poder es universal en tiempo y espacio y surge como dato innegable de la experiencia. No puede negarse que a través de la historia, al margen de circunstancias sociales, económicas y políticas, las naciones se han enfrentado por el poder”*<sup>112</sup>.

Lo que se quiere decir es que la diplomacia debe determinar sus objetivos, evaluar los objetivos de otras naciones, determinar la compatibilidad de los objetivos nacionales e internacionales, y finalmente emplear los medios para alcanzar sus objetivos. Todo este planteamiento se lo enfoca desde un punto de vista del poder real que posee tanto el Estado mismo como los otros Estados para alcanzar sus metas, y de acuerdo a ello se aplica los objetivos nacionales.

*“...la tarea de la diplomacia es cuádruple: 1) Debe determinar sus objetivos a la luz del poder real y potencialmente disponible para alcanzar tales metas. 2) Debe evaluar los objetivos de otras naciones y su poder real y potencialmente disponible para alcanzar sus metas. 3) Debe determinar hasta qué punto estos objetivos diferentes son compatibles entre sí. 4) Debe emplear los medios apropiados para la consecución de sus objetivos. El fracaso en cualquiera de estas tareas puede comprometer el éxito de la política exterior y con ella la paz del mundo”*<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*. Traducción de Heber W. Olivera, Segunda edición, GEL (Grupo Editor Latinoamericano), Buenos Aires-Argentina, 1986. Pág. 47.

<sup>112</sup> MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*. Traducción de Heber W. Olivera, Segunda edición, GEL (Grupo Editor Latinoamericano), Buenos Aires-Argentina, 1986. Pág. 48-49.

<sup>113</sup> MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*. Traducción de Heber W. Olivera, Segunda edición, GEL (Grupo Editor Latinoamericano), Buenos Aires-Argentina, 1986. Pág. 613-614.

Los medios para alcanzar los objetivos de una diplomacia inteligente son tres: *“la persuasión, el compromiso y la amenaza del uso de la fuerza. Ninguna diplomacia basada únicamente en la amenaza del uso de la fuerza puede pretender ser tan inteligente como pacífica. Asimismo, ninguna diplomacia que se afirme tan sólo en la persuasión y el compromiso merece llamarse inteligente”*<sup>114</sup>. Además, Morgenthau afirmaba que Raramente (si es que llega a ocurrir) aparece la justificación en el manejo de las relaciones exteriores de una gran potencia para utilizar uno solo de estos métodos con exclusión de los demás.

En este sentido, el Estado boliviano debe priorizar los tres medios de la diplomacia, incluyendo la amenaza del uso de la fuerza. Este último medio implica que las Fuerzas Armadas deben ser modernizadas bélicamente con tecnología del siglo XXI. Caso contrario, nuestro país no tendría ninguna influencia en las relaciones internacionales, y por tanto en la lucha por el poder de la política internacional.

### **3.2. La nueva visión de la diplomacia boliviana**

El presidente Evo Morales planteó tres ejes el 20 de marzo de 2006 con relación a una política de acercamiento con Chile, las cuales serían las siguientes: diplomacia ciudadana, contactos entre cancillerías y apoyo multilateral. Posteriormente, ello había generado repercusiones particularmente en Chile, en especial por el tema de la diplomacia ciudadana.

La política exterior de los Estados tiene varios instrumentos para llevar a cabo sus objetivos. *“Son varios los instrumentos mediante los cuales se pueden alcanzar los objetivos de una política exterior”*<sup>115</sup>. Dentro de una diversidad de instrumentos de la política exterior se encuentra *“la diplomacia (que) viene a ser, el instrumento de manejo oficial de la política exterior mediante la negociación”*<sup>116</sup>. Es decir, la diplomacia cumple el principal instrumento de la política exterior de los Estados. Sin embargo, la diplomacia se

---

<sup>114</sup> MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*. Traducción de Heber W. Olivera, Segunda edición, GEL (Grupo Editor Latinoamericano), Buenos Aires-Argentina, 1986. Pág. 615.

<sup>115</sup> SALAZAR, Paredes Fernando. *La diplomacia ciudadana del presidente Evo Morales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz, 2006. Pág.25.

<sup>116</sup> SALAZAR, Paredes Fernando. *La diplomacia ciudadana del presidente Evo Morales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz, 2006. Pág. 25.

puede convertirse en un instrumento diferente a la oficial y formal, pero con las mismas metas que persigue.

Salazar mencionaba que *“la diplomacia es un instrumento del manejo burocrático y oficial para alcanzar uno o varios objetivos de política exterior pero que, ese instrumento –oficial y formal-, puede transformarse o devenir en un instrumento diferente, en ocasiones, inclusive, más apropiado, pero con el mismo fin”*<sup>117</sup>. Es de esta manera, que surge la diplomacia ciudadana, el cual es una nueva visión que surge en la era de la globalización con las características de permitir acercar a las personas, construir trabajos en conjunto, defender los derechos, conocerse mutuamente y, sobre todo, posibilita la expresión y la acción de la sociedad civil a nivel internacional. *“Las relaciones internacionales se restringen a la relación entre estados, las relaciones entre sociedades y pueblos es un concepto nuevo, construido recientemente como alternativa a la globalización”*<sup>118</sup>. En esta misma línea Salazar indicaba que *“el Presidente Evo Morales Aima quiere innovar, o revolucionar, el relacionamiento externo de Bolivia mediante la diplomacia ciudadana para que pueda existir un dialogo de pueblo a pueblo, como instrumento de política exterior”*<sup>119</sup>, también, decía que *“resulta apropiado admitir que hay otros instrumento de política exterior, además de los oficiales o políticos, que pueden ser igualmente validos y eficaces”*<sup>120</sup>. *“El hecho de que el gobierno de Bolivia haya asumido para sus fines un escenario de diplomacia ciudadana como coadyuvante a la diplomacia formal resulta un paso cualitativo importante en el desarrollo del proceso de consecución de objetivos de política exterior”*<sup>121</sup>.

Es necesario utilizar este tipo de diplomacia ciudadana, pero sin excluir a la formal u oficial. Sin embargo, ello no implica que nuestro país boliviano no deba potenciar sus

---

<sup>117</sup> SALAZAR, Paredes Fernando. *La diplomacia ciudadana del presidente Evo Morales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz, 2006. Pág. 25.

<sup>118</sup> CHOQUEHUANCA, David. *Poder y relaciones internacionales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz, 2006. Pág. 7.

<sup>119</sup> SALAZAR, Paredes Fernando. *La diplomacia ciudadana del presidente Evo Morales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz, 2006. Pág. 26.

<sup>120</sup> SALAZAR, Paredes Fernando. *La diplomacia ciudadana del presidente Evo Morales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz, 2006. Pág. 26.

<sup>121</sup> SALAZAR, Paredes Fernando. *La diplomacia ciudadana del presidente Evo Morales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz, 2006. Pág. 29.

Fuerzas Armadas, ya que en este pleno siglo XXI existen relaciones de poder muy dispares, ya que son pocos los Estados que tienen una gran hegemonía y superioridad en el planeta.

# CAPÍTULO VI

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. CONCLUSIONES

- ❖ Bolivia ha tenido pérdidas territoriales tanto por razones bélicas como por razones diplomáticas; asimismo, las pérdidas territoriales tuvieron un contenido netamente económico, ya que en los territorios perdidos existían riquezas naturales y materias primas altamente apreciadas en los mercados internacionales.
  
- ❖ La Guerra del Pacífico con Chile, la Guerra del Acre con Brasil y la Guerra del Chaco con Paraguay fueron principalmente a causa de factores económicos. En cuanto a las pérdidas territoriales por causas diplomáticas, se debe recalcar los tratados de 1866 entre Bolivia y Chile (reduce del paralelo 25 al 24 del Litoral Boliviano), el tratado de 1867 entre Bolivia y Brasil (se pierde el Matto Grosso), el tratado de 1889 entre Bolivia y Argentina (se pierde la región del Bermejo) y el laudo en 1909 del Presidente argentino Figueroa Alcorta para perder la región de Tambopata a favor de Perú.
  
- ❖ Los territorios perdidos de Bolivia, eran zonas casi totalmente abandonadas o en estado de semi-abandono, pero que contenían una gran riqueza económica representada en recursos naturales y materias primas.
  
- ❖ En el contexto mundial, una vez que se atravesó la Guerra Fría, el cual se inició después de la Segunda Guerra Mundial hasta su fin en 1985 (inicio de la Perestroika) y 1991 (disolución de la Unión Soviética), se pudo observar un nuevo escenario mundial que transformó las relaciones internacionales en los últimos años. Este nuevo contexto mundial es la globalización como una nueva realidad presente, caracterizada fundamentalmente por el gran impacto de los mercados como también por la excesiva desigualdad económica entre los Estados.
  
- ❖ Una de las últimas etapas de las relaciones internacionales comenzaría con los atentados del 11 de septiembre de 2001 hasta la actualidad. Esta etapa se caracteriza por el inicio de la política de seguridad preventiva desarrollada por el gobierno estadounidense en el ámbito internacional, dejando de lado el

componente económico y comercial de la globalización, reemplazándolo por un componente político, militar y estratégico, similar al de la guerra Fría; asimismo, afirmándose un unilateralismo hegemónico en el proceso de globalización frente a las dinámicas multilaterales.

- ❖ En cuanto al contexto continental, a fines del siglo XX y a principios del presente siglo XXI, se observó cada vez más la presencia de los llamados gobiernos de izquierda en América Latina, representados en una posición contestataria a EEUU y contrarias en su discurso al neoliberalismo, con una motivación creciente de participar en el escenario internacional sin ningún control norteamericano. Las medidas que se tomó son la formación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la creación del ALBA como alternativa del ALCA, y el aumento de las relaciones económicas con China, observándose de esta forma, la creciente necesidad de materias primas que tiene China.
- ❖ Aunque Estados Unidos haya perdido de alguna manera su influencia en América Latina, su poder es compensado con un acrecentamiento de su poderío militar, el cual particularmente está representado en bases militares estadounidenses y en el aumento enorme de ayuda militar a Colombia.
- ❖ A fines del siglo XX y principios del siglo XXI se presenciaron vínculos subregionales nunca antes vistos, los cuales son denominados “integración”. A pesar que la integración es como una forma de relaciones mutuas entre dos o más Estados con el fin de crear mecanismos de solución de controversias, la integración no garantiza por sí misma la estabilidad de las relaciones políticas, porque no elimina la diferencia de intereses de cada país, ya que los países que están alrededor de Bolivia, tales como Brasil, Chile, Argentina y Paraguay, están llevando a cabo acciones en contra de nuestro país, especialmente por sus materias primas.
- ❖ La Defensa Nacional abarca a todas las fuerzas materiales del país, que debe enfrentarse contra adversarios del interior y exterior del país ante las diferentes formas de agresión que existiesen; de la misma manera, asegura la integridad territorial y a la seguridad de la población; asimismo, incluye la preservación de la soberanía y la autodeterminación, las cuales están vinculadas a la voluntad del

pueblo y a la decisión de su futuro, que prácticamente son básicas para la existencia del Estado.

- ❖ Las amenazas que podrían ser consideradas como riesgosas para Bolivia, y serían las siguientes que se mencionan a continuación: a) la injerencia de potencias extranjeras, organismos, agencias u otros sujetos de Derecho Internacional que afecten a los Objetivos e Intereses Nacionales, b) concesiones a empresas extranjeras, transnacionales o asociadas a empresas nacionales relacionadas al transporte, comunicaciones, exploración, explotación, industrialización y comercialización de recursos naturales, dentro del territorio que afecten a los Objetivos e Intereses nacionales, c) destrucción del medio ambiente en todas sus formas. Flora y fauna, d) movimientos separatistas o secesionistas propiciados por grupos de poder extranjero, transnacional, nacional o regional y otras actividades que intenten romper la unidad territorial del Estado boliviano, e) otras amenazas y/o riesgos a la Defensa Nacional, relacionadas con el contrabando, corrupción, narcotráfico, crimen organizado, terrorismo, migración ilegal y otros que atentan contra el sistema económico financiero, derechos humanos, estado de derecho, soberanía, dignidad, democracia y desastres tecnológicos.
  
- ❖ El poder formal está representado en documentos fundamentales de los Estados, que manifiestan su independencia, como por ejemplo las declaraciones de independencia en las actas de fundación de los Estados o en sus constituciones actuales. El poder real está caracterizado en la economía sólida que tienen los Estados para determinar su grado de independencia, de esta manera, el grado de influencia de un Estado está en función del grado de predominio de su economía, ya que una economía sólida representa instituciones sólidas, y ello es de suma relevancia para influir en la política exterior.
  
- ❖ Los objetivos a ejecutarse para la Política de Defensa Nacional de Bolivia deben ser los siguientes: a) para la expresión política: modernizar las Fuerzas Armadas del Estado, b) para la expresión económica: desarrollar la economía nacional e industrial, c) para la expresión psicosocial: emprender la participación plurinacional en las Fuerzas Armadas y preparar a la población, d) para la expresión militar: reorientar el rol operativo de las Fuerzas Armadas en función de las nuevas

amenazas, e) para la expresión tecnológica: promover la industria bélica militar como parte de la estrategia nacional.

## **2. RECOMENDACIONES**

- ❖ Se debe realizar investigaciones sobre el Sistema de Inteligencia Nacional, puesto que ello es muy importante para la Defensa Nacional en cuanto a nuestra Seguridad Exterior.
- ❖ Se debe realizar proyectos con relación a la modernización de nuestras Fuerzas Armadas desde un punto de vista bélico, de esa manera podrá existir buenos resultados en nuestra Defensa Nacional.
- ❖ Se tiene que realizar una ley relacionada a la participación de intelectuales especializados en la Defensa Nacional en los diferentes ámbitos como el económico, político, social, jurídico, militar y cultural.
- ❖ En las universidades públicas se debe implementar en los pensums o planes académicos de materias que tienen concordancia con las ramas derivadas de la Defensa Nacional de acuerdo a las especialidades de cada carrera universitaria.
- ❖ Se debe realizar estudios muy profundos acerca de la Defensa Civil, es decir acerca de la protección de los habitantes de nuestro país, ya que ellos son factor fundamental para que exista el Estado boliviano y es necesario que se los proteja para la supervivencia de nuestro Estado.
- ❖ Existen muchos puntos en la nueva Constitución Política del Estado que están relacionados con la Defensa Nacional que necesitan ser aplicados implementando un conjunto de leyes como una Nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, la Ley del Consejo Supremo de Defensa del Estado Plurinacional, la Ley orgánica de la Policía Boliviana, Ley de Regulación de régimen de las fronteras y la Ley del estado de excepción. Para realizar estas leyes se deben realizar un estudio muy profundo acerca de la esencia de estos con la participación de intelectuales especialistas y organizaciones sociales, principalmente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ÁLVAREZ Peñaranda, Raúl  
(1992) *Consideraciones Geopolíticas para Bolivia*. En: Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia.
  
- ❖ ARROYO Borgen, Carlos.  
(2000) *Conceptos básicos de seguridad y defensa*. En: Control civil de las Fuerzas Armadas: Fortaleciendo el papel de la asesoría parlamentaria, RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina), Buenos Aires-Argentina.
  
- ❖ AYALA, Alfredo  
(1977) *Geopolítica y geografía limítrofe de Bolivia*. Imprenta Renovación, La Paz – Bolivia.
  
- ❖ BOLIVIA  
(2009) *Nueva Constitución Política del Estado*. Promulgada el 7 de febrero, Bolivia.
  
- ❖ BOTELHO Gosálvez, Raúl  
(1992) *Consideraciones Geopolíticas para Bolivia*. En: Geopolítica y Doctrina Nacional. Editorial Mundy Color, Bolivia.
  
- ❖ CELI, Pablo  
(2003) *Dimensión institucional de la política de defensa: rol parlamentario y política exterior*". Ponencia preparada para el VI Seminario sobre Investigación y Educación en Estudios de Seguridad y Defensa (REDES 2003), CHDS, Santiago de Chile, 27 al 30 de octubre.
  
- ❖ COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN  
(1996) *Reglamento de Terminología Militar Conjunta CJ-RGC-101*. Imprenta del Instituto Geográfico Militar, La Paz – Bolivia.

- ❖ CHAVEZ Serrano, Víctor Hugo  
(2010) *Apuntes de diplomacia*. Apuntes tomados en la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA por Johnny Sergio Quispe Layme, La Paz-Bolivia.
  
- ❖ CHOQUEHUANCA, David  
(2006) *Poder y relaciones internacionales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz.
  
- ❖ DALLANEGRA Pedraza, Luis  
(1998) *El orden mundial del siglo XXI*.  
Argentina.
  
- ❖ DIAZ, A., Julio  
(1943) *Fastos militares de Bolivia*.  
La Paz-Bolivia.
  
- ❖ ECHAZU Alvarado, Jorge  
(1988) *El militarismo boliviano*  
Primera edición, Editorial Liberaciones, La Paz – Bolivia.
  
- ❖ ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA  
(2010) *Law*. Encyclopaedia Britannica Ultimate Reference Suite, Chicago:  
Encyclopaedia Britannica.
  
- ❖ HARNECKER, Marta  
(2010) *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. 25 de febrero.
  
- ❖ HONORABLE SENADO NACIONAL, COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL  
(1992) *Geopolítica y Doctrina Nacional*. Editorial Mundy Color, Bolivia.

- ❖ LÓPEZ Valverde, Rafael  
(2009) *Apuntes de Gobiernos Locales y Departamentales*. Apuntes tomados en la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA por Johnny Sergio Quispe Layme, La Paz – Bolivia, noviembre.
  
- ❖ MALDONADO Michelena, Víctor  
(1998) *Seguridad del Estado: Desarrollo, Defensa*. Tercera edición, Editorial Mindefensa, Caracas – Venezuela.
  
- ❖ MESA, José de; GISBERT, Teresa; MESA Gisbert, Carlos  
(2003) *Historia de Bolivia*. Quinta edición, Editorial Gisbert, La Paz – Bolivia.
  
- ❖ MESA, José de; GISBERT, Teresa; MESA Gisbert, Carlos  
(2008) *Historia de Bolivia*. Séptima edición, Editorial Gisbert, La Paz – Bolivia.
  
- ❖ MICROSOFT® ENCARTA® 2009 [DVD]  
(2008) *Economía*. Microsoft Corporation.
  
- ❖ MICROSOFT® ENCARTA® 2009 [DVD]  
(2008) *Sociología*. Microsoft Corporation.
  
- ❖ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE  
(1994) *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Chile.
  
- ❖ MINISTERIO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA  
(2004) *Libro Blanco de Defensa de la República de Bolivia*. Imprenta del Instituto geográfico Militar, La Paz – Bolivia, diciembre.
  
- ❖ MINDREAU Montero, Manuel  
(2004) *Introducción a la teoría de las relaciones internacionales*. Primera Edición, Editorial Universidad del Pacífico, Lima-Perú.

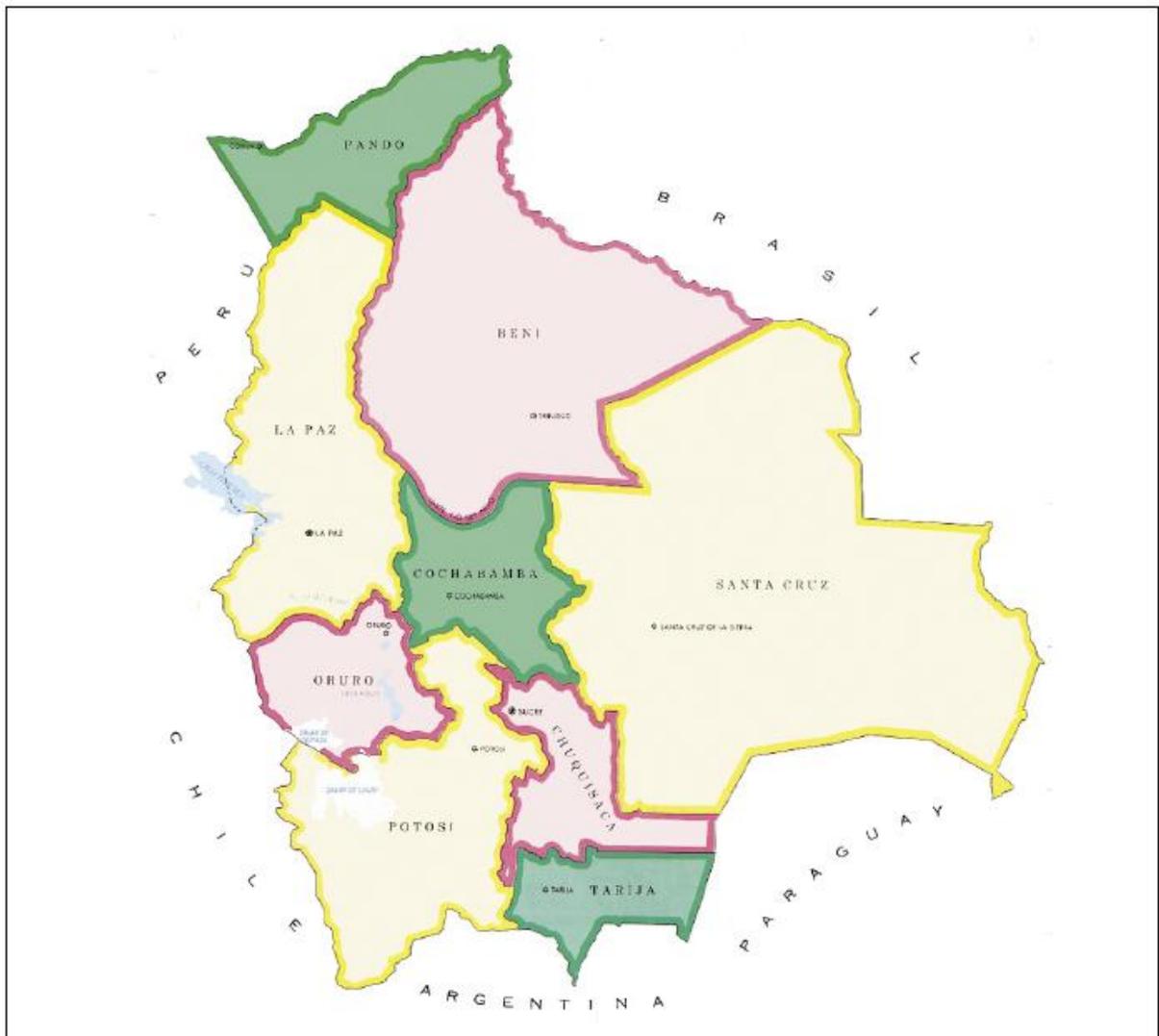
- ❖ MORGENTHAU, Hans  
 (1986) *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz.*  
 Traducción de Heber W. Olivera, Segunda edición, GEL (Grupo Editor Latinoamericano), Buenos Aires-Argentina.
  
- ❖ OSSORIO, Manuel  
 (2005) *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales.* Vigésima sexta edición, Editorial Heliasta.
  
- ❖ PALOMARES Lerma, Gustavo  
 (2006) *Relaciones Internacionales en el siglo XXI.* Segunda Edición, Editorial Tecnos, Madrid-España.
  
- ❖ QUEREJAZU Calvo, Roberto  
 ---- *Chile enemigo de Bolivia antes, durante y después de la Guerra del Pacífico.* Bolivia.
  
- ❖ QUINTANA, Juan Ramón  
 (2005) *Gobernabilidad democrática y Fuerzas Armadas en Bolivia.* La Paz.  
 (2007) *Bolivia y la seguridad regional.* En Diálogos: sobre la Política Exterior Boliviana II. La Paz - Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, UDAPEX y Konrad Adenauer Stiftung.
  
- ❖ RADSECK, Michael  
 (2007) *Resultados preliminares de un análisis comparativo de las políticas de seguridad en América del Sur.* En Diálogos: sobre la Política Exterior Boliviana II. La Paz – Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, UDAPEX y Konrad Adenauer Stiftung.
  
- ❖ RESDAL, Red de Seguridad y Defensa de América Latina  
 (2007) *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina.* Buenos Aires-Argentina.

- ❖ RIVERA, José E.  
(1926) *Los factores de la producción y la defensa nacional*. La Paz – Bolivia. Lakermance Hos. Editores.
  
- ❖ SAINT-PIERRE, Héctor  
(2007) *Defensa y seguridad*. En Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina. Buenos Aires. RESDAL.
  
- ❖ SALAZAR Paredes, Fernando  
(2006) *La diplomacia ciudadana del presidente Evo Morales*. En: Nuevas visiones sobre las Relaciones Internacionales de Bolivia, FBDM (Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria), La Paz.
  
- ❖ SOKOLOVSKI, V. MARISCAL  
(1964) *Estrategia Militar*. Traducción de la primera edición de la Editorial Militar del Ministerio de Defensa de la URSS, Moscú, 1962. Ediciones Estudio, Buenos Aires – Argentina.
  
- ❖ SUN TZU  
(2001) *El arte de la guerra*. Traducido por Jaime Barrera Parra del inglés al castellano a partir de la traducción del chino al inglés de Samuel B. Griffith. Primera edición, Editorial Panamericana, Bogotá – Colombia.
  
- ❖ TIBILETTI, Luis  
(2007) *Partidos Políticos y Defensa en América Latina*. En Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina. Buenos Aires. RESDAL.
  
- ❖ VALENCIA Vega, Alipio  
(1966) *Geopolítica en Bolivia*. Primera edición, Editorial Juventud, La Paz-Bolivia.

- ❖ VEGA Barrenechea, Jorge de la.  
(2003) *Etiología y Evolución de la Guerra: ensayo sobre un tema universal y eterno*. Primera edición, Editorial EFI&GRAf, La Paz – Bolivia, diciembre.

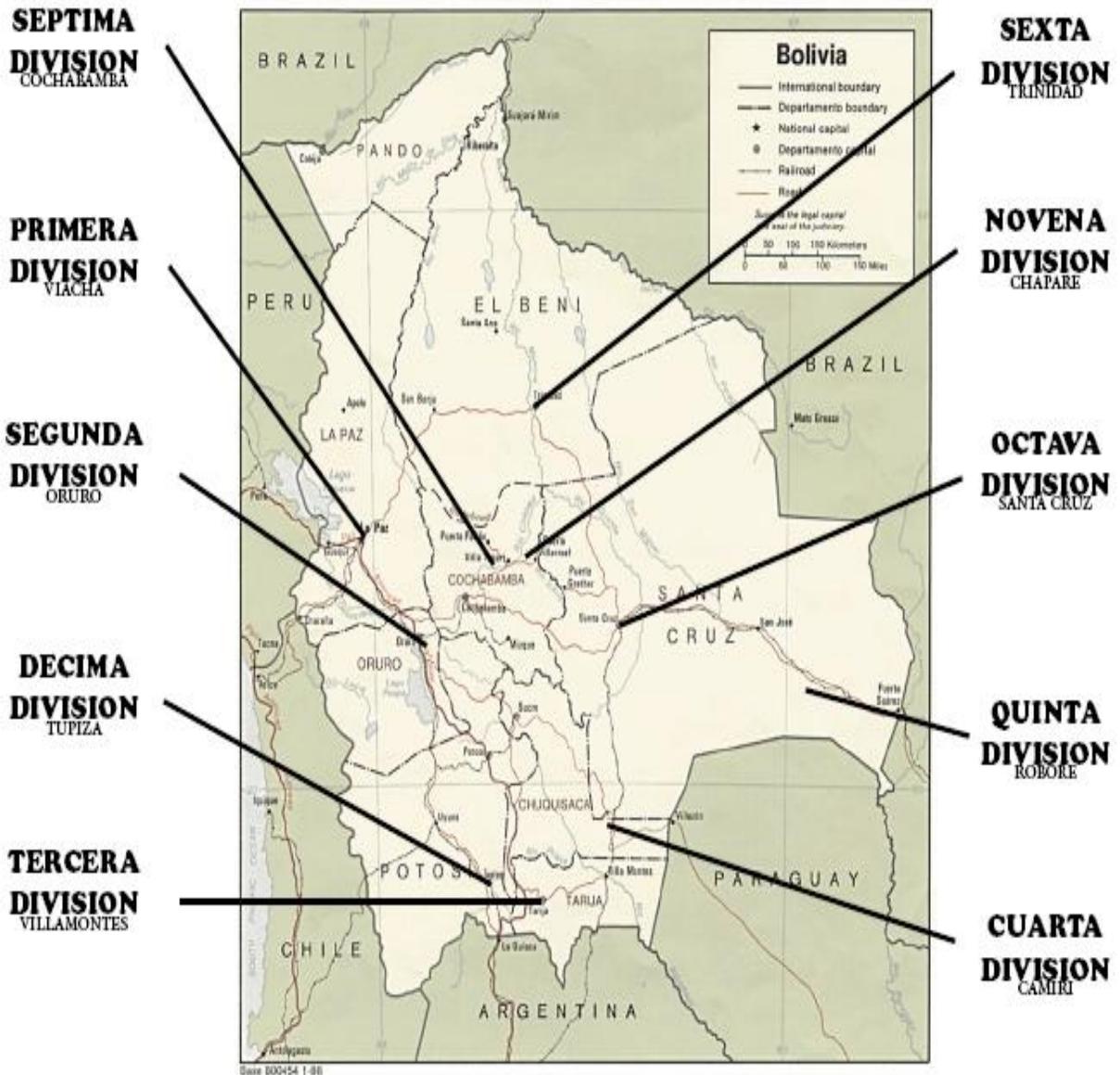
АМЕНОС

## MAPA DE BOLIVIA

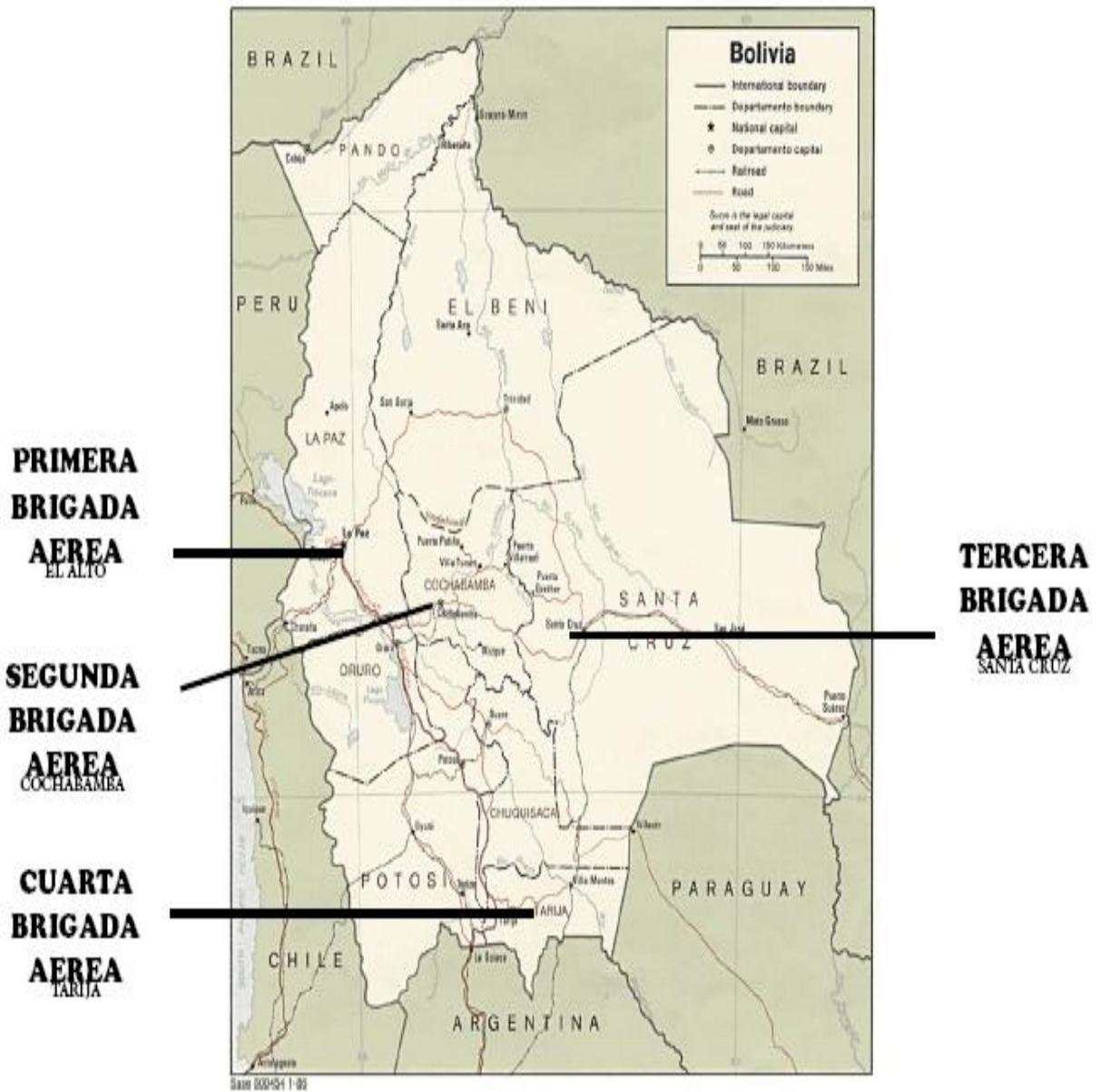


Históricamente, el Estado boliviano se desarrolló en el Alto Perú, ubicado entre los paralelos  $9^{\circ} 38'$  y  $22^{\circ} 53'$  latitud sur; se encuentra en el Hemisferio Occidental, entre los meridianos  $57^{\circ} 25'$  y  $69^{\circ} 38'$  de longitud oeste de Greenwich. La superficie total es de  $1'098.581 \text{ km}^2$ , ocupando el quinto lugar en Sud América y comparativamente es mayor en extensión a todos los Estados de Europa exceptuando Rusia.

# DIVISIONES DEL EJÉRCITO DE BOLIVIA



# BRIGADAS AÉREAS DE BOLIVIA



*Despliegue de los Comandos de las Grandes Unidades de la Fuerza Aérea Boliviana*

## **PALACIO DE GOBIERNO DE BOLIVIA**



## **SOLDADO QUE PRESTA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO**



## HELICÓPTERO MILITAR



## REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL



La multiculturalidad en forma asombrosa, muestra diferentes lenguas y dentro de la población parlante de un mismo idioma, una manera distinta de hablar; diferente manera de vestir, comer y en fin de ver la vida. Estos aspectos, la pluriculturalidad y la multiétnicidad no han sido óbices para que se consolide la unidad o cohesión nacional; y tampoco para que se establezca a partir de una yuxtaposición de culturas, una identidad nacional.

## LAS FUERZAS ARMADAS EN FORMACIÓN



Las Fuerzas Armadas de Bolivia constituyen la garantía no sólo física sino moral del Estado Plurinacional de Bolivia, que basan su organización en las Leyes, Reglamentos Militares, disciplina y jerarquía, sin ningún interés particular que no sea la preservación en el tiempo, del Estado boliviano, situación que se logra cuando como Institución fundamental del Estado, asegura que sea la Ley de Leyes, cual es la Constitución Política del Estado, la que impere por encima de cualquier interés particular o de grupo.

## SOLDADOS DEL EJÉRCITO HACIENDO PRÁCTICA CON UN CAÑÓN DE GUERRA



## LA ARMADA BOLIVIANA EN FORMACIÓN



## **SOLDADO PRESTANDO EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO**



El Servicio Militar Obligatorio, está regido por Ley del Servicio Nacional de Defensa No 07755, y por decreto Supremo 21479 donde se establece que todos los bolivianos varones comprendidos entre los 18 y 22 años de edad tienen la obligación de prestar el Servicio Militar Obligatorio.

## **LA MUJER PÁRTICIPE EN LAS FUERZAS ARMADAS**



La incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas como parte del personal de cuadros en el escalafón de oficiales se aplicó en el Ejército, aspecto que data del año 1979, cuando por vez primera, fueron aceptadas 18 damas cadetes en el Colegio Militar del Ejército, de las cuales egresaron 11 como subtenientes en las diferentes armas. De esta manera, se inició un proceso abierto que permitió la realización de un postulado de las sociedades modernas, a la equidad de género.

## EL EJÉRCITO DE BOLIVIA



En el periodo posterior a la Guerra del Chaco, el Ejército con la experiencia acumulada, organiza, en base a nuevos conceptos doctrinarios, su estructura y funcionamiento hasta la década del 60, cuando como consecuencia de la ayuda militar de los EE. UU., adopta la doctrina del Norte hasta la aparición de un nuevo tipo de conflicto, como es el desarrollado en las operaciones contrasubversivas del Sudeste boliviano, con la aparición de un grupo subversivo a la cabeza de Ernesto “Che Guevara” el año 1967. Aniquilado el foco subversivo, el Ejército ingresa a una etapa de modernización limitada y de acuerdo a la realidad económica del país, situación que se mantiene actualmente.

## LA FUERZA AÉREA DE BOLIVIA



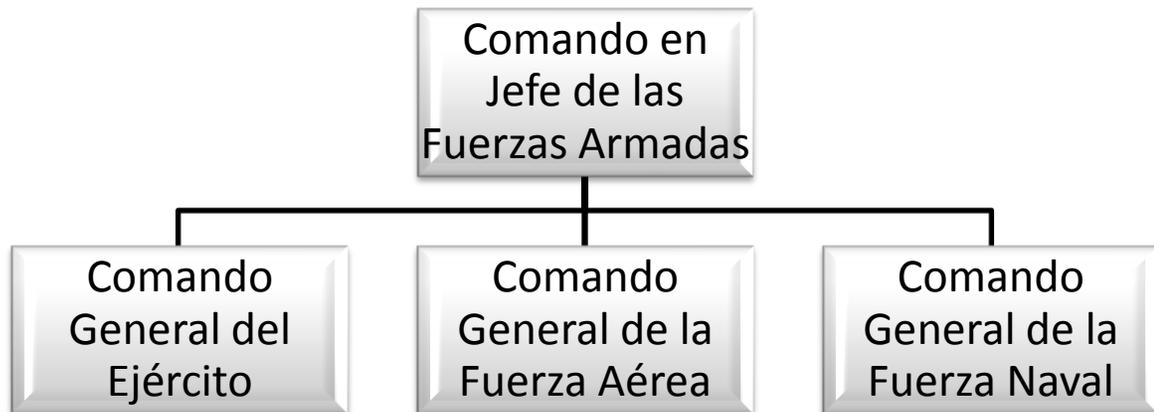
El origen de la Fuerza Aérea Boliviana se inicia en 1913, cuando ya se proyectaba la creación de una Escuela de Aviación Militar. Durante la presidencia del Gral. Ismael Montes en 1916, se sancionó una ley con el mismo propósito. Finalmente, el 12 de octubre de 1923, durante la presidencia del Dr. Bautista Saavedra se creó mediante Decreto Supremo del 7 de septiembre, la Escuela de Aviación Militar.

## LA ARMADA BOLIVIANA



Durante el gobierno del Dr. Víctor Paz Estensoro, en agosto de 1961, la Asamblea Constituyente, aprueba la inserción en el Art. 200 de la Nueva Constitución Política del Estado, a la “Fuerza Fluvial y Lacustre” como un componente de las FF. AA. de la Nación, plasmándose su creación mediante D.S. No. 06339 de fecha 4 de enero de 1.963, asignándole las atribuciones: de mantener la soberanía del país en su jurisdicción, impulsando y protegiendo la navegación militar y mercante nacional.

## CONSTITUCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS SEGÚN LA LEY ORGÁNICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE BOLIVIA Nº 1405



## EL ALTO MANDO MILITAR SEGÚN LA LEY ORGÁNICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE BOLIVIA Nº 1405



# EL PRESUPUESTO PARA EL SECTOR DEFENSA DE BOLIVIA SEGÚN EL ATLAS COMPARATIVO DE LA DEFENSA EN AMÉRICA LATINA / EDICIÓN 2007

## El presupuesto

Presupuesto del Estado 2006		Presupuesto de Defensa 2006	
Moneda local	46.159.641.834	Moneda local	1.553.576.190
US\$	6.220.975.988	US\$	209.376.845
		% del PBI	2,05%
PBI 2006 (en US\$)	10.207.000.000	% del presupuesto del Estado	3,36%

### Presupuesto de Defensa 2006 (en moneda local)

Instituciones	Servicios Personales	Servicios No Personales	Materiales y Suministros	Otros*	TOTAL
<b>Ministerio de Defensa</b>	934.939.969	86.324.019	179.979.606	45.122.388	1.246.365.982
Corporación del Seguro Social Militar**	40.005.886	17.220.523	24.828.508	180.167.675	262.222.592
Escuela Militar de Ingeniería**	6.420.492	14.116.328	2.698.392	12.823.496	36.058.708
Comando de Ingeniería del Ejército**	776.200	466.396	1.724.277	1.263.988	4.230.861
Servicio Nacional de Hidrografía Naval**	91.790	162.700	147.017	260.760	662.267
Servicio Nacional de Aerofotogrametría**	215.397	1.208.599	1.007.353	1.242.288	3.673.637
<b>Consejo Supremo de Defensa Nacional</b>	227.352	77.431	57.360	0	362.143
<b>TOTAL</b>	<b>982.677.086</b>	<b>119.575.996</b>	<b>210.442.513</b>	<b>240.880.595</b>	<b>1.553.576.190</b>

\* Incluye Activos Reales, Activos Financieros, Servicios de la Deuda Pública, Transferencias, Impuestos, Regalías y Tasas, y Otros Gastos.

\*\* Instituciones bajo tuición o dependencia del Ministerio de Defensa.



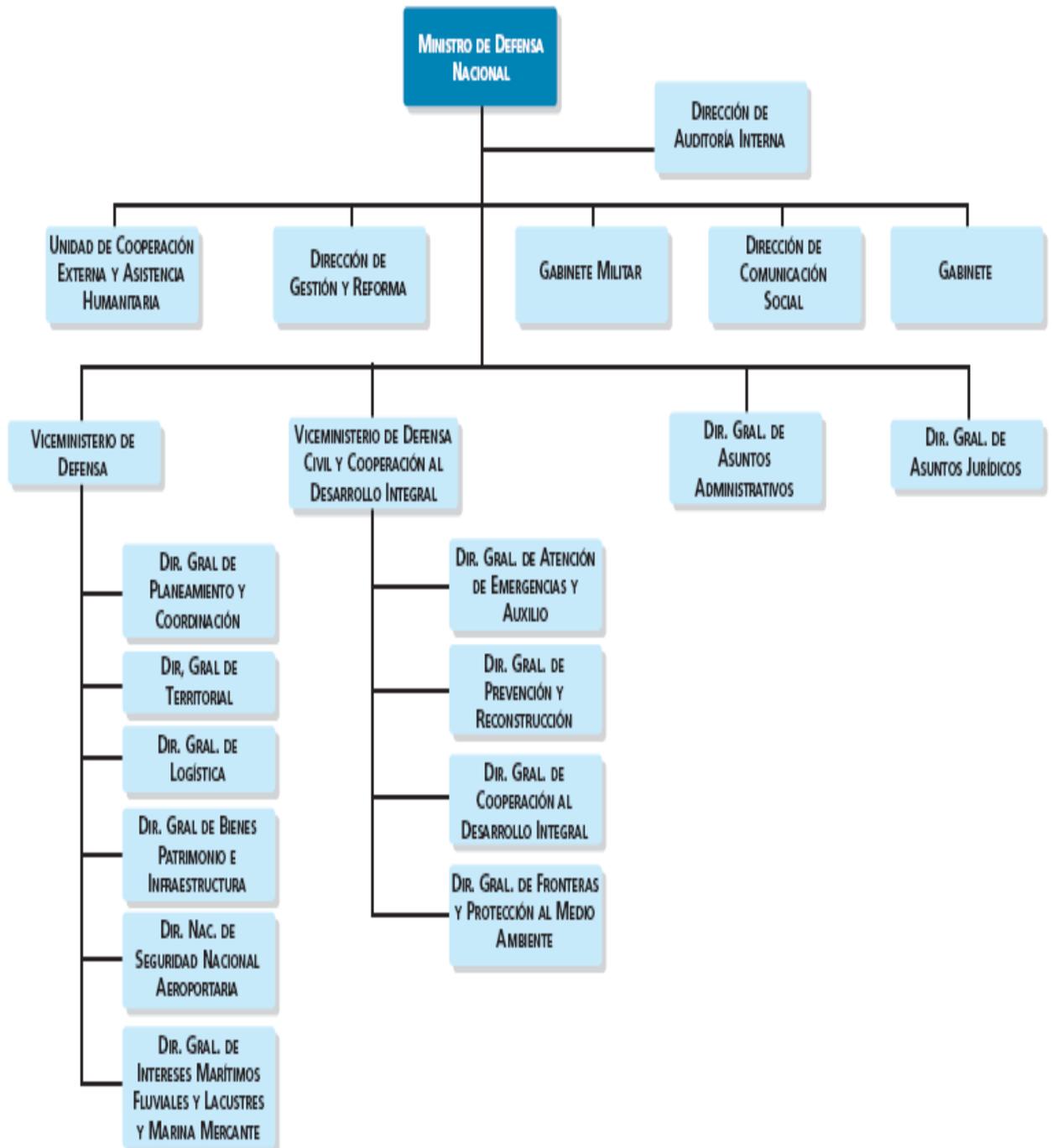
**Fuente:** Elaboración propia en base a la Ley de Presupuesto General de la Nación 2006 de Bolivia. Se considera aquí Presupuesto del Estado, lo que el Congreso aprobó en la ley antecitada.

PBI 2006: World Economic Outlook Database, FMI.

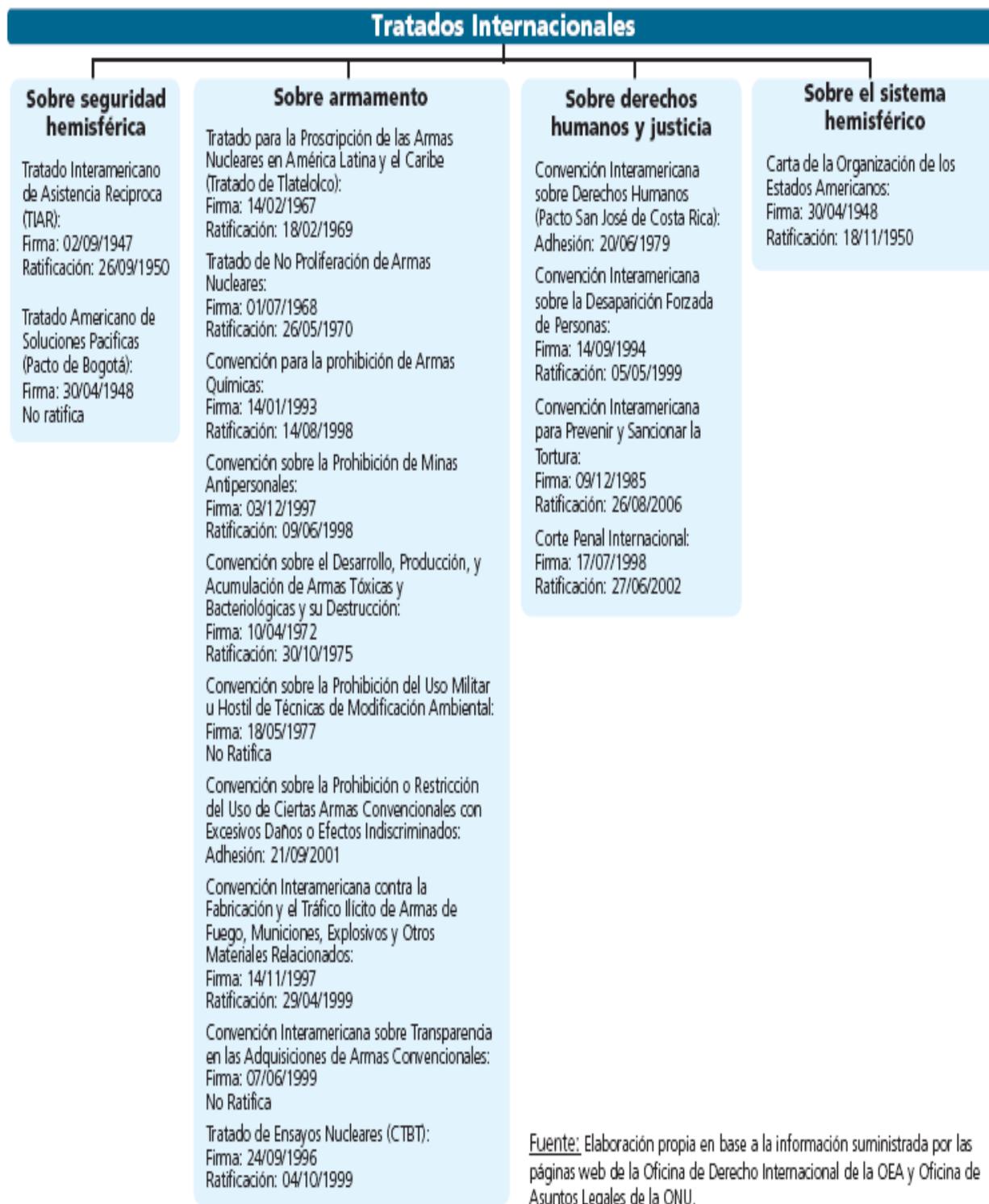
El valor del dólar tomado corresponde al tipo de cambio según el World Economic Outlook Database, FMI. El promedio anual de la tasa de cambio vendedor en base a los datos del Banco Central de Bolivia es de 8,06 Bolivianos. Se proveen las cifras en moneda nacional para otros eventuales cálculos.

Las expresiones vertidas en negrita (tabla) identifican las diferentes partidas relacionadas con defensa que pueden encontrarse en una visión sectorial o institucional en la ley de presupuesto.

# ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA SEGÚN EL ATLAS COMPARATIVO DE LA DEFENSA EN AMÉRICA LATINA / EDICIÓN 2007



## TRATADOS INTERNACIONALES FIRMADOS POR BOLIVIA SEGÚN EL ATLAS COMPARATIVO DE LA DEFENSA EN AMÉRICA LATINA / EDICIÓN 2007



# LA CARRERA MILITAR DE BOLIVIA SEGÚN EL ATLAS COMPARATIVO DE LA DEFENSA EN AMÉRICA LATINA / EDICIÓN 2007

Carrera Militar		
<div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">FUERZA TERRESTRE</div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 10px;">Colegio Militar del Ejército</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Duración: 5 años</p> <p style="text-align: center;">Título de egreso: Licenciado en Ciencia y Arte Militar Terrestre</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Grado de egreso: Subteniente</p> <hr/> <div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">Escuelas de formación intermedia</div> <hr/> <p style="text-align: center;">Teniente</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Subteniente</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Capitán</p> <hr/> <div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">Escuela de Estado Mayor</div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 10px;">Escuela de Comando y Estado Mayor</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Mayor</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Teniente Coronel</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Coronel</p> <hr/> <p style="text-align: center;">General de Brigada</p> <hr/> <p style="text-align: center;">General de División</p> <hr/> <p style="text-align: center;">General de Fuerza</p> <hr/> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 20px;">Ingreso al Colegio Militar del Ejército - 2006 -</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Aspirantes: 2.000</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Ingresantes: 500</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Ingresó 1 de cada 4 aspirantes*</p>	<div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">FUERZA NAVAL</div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 10px;">Escuela Naval Militar</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Duración: 5 años</p> <p style="text-align: center;">Título de egreso: Licenciatura en Ciencias y Artes Navales</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Grado de egreso: Alférez</p> <hr/> <div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">Escuelas de formación intermedia</div> <hr/> <p style="text-align: center;">Teniente de Corbeta</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Teniente de Fragata</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Teniente de Navío</p> <hr/> <div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">Escuela de Estado Mayor</div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 10px;">Escuela de Guerra Naval</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Capitán de Corbeta</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Capitán de Fragata</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Capitán de Navío</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Contralmirante</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Vice Almirante</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Almirante</p> <hr/> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 20px;">Ingreso a la Escuela Naval Militar - 2006 -</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Aspirantes: 450</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Ingresantes: 150</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Ingresó 1 de cada 3 aspirantes</p>	<div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">FUERZA AEREA</div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 10px;">Colegio Militar de Aviación</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Duración: 5 años</p> <p style="text-align: center;">Título de egreso: Licenciado en artes militares aéreas</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Grado de egreso: Subteniente</p> <hr/> <div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">Escuelas de formación intermedia</div> <hr/> <p style="text-align: center;">Subteniente de Aviación</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Teniente de Aviación</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Capitán de Aviación</p> <hr/> <div style="background-color: #0070C0; color: white; text-align: center; padding: 2px; font-weight: bold;">Escuela de Estado Mayor</div> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 10px;">Escuela de Guerra Aérea</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Mayor de Aviación</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Teniente Coronel de Aviación</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Coronel de Aviación</p> <hr/> <p style="text-align: center;">General de Brigada Aérea</p> <hr/> <p style="text-align: center;">General de División Aérea</p> <hr/> <p style="text-align: center;">General de Fuerza Aérea</p> <hr/> <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin-top: 20px;">Ingreso al Colegio Militar de Aviación - 2006 -</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Aspirantes: 450</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Ingresantes: 150</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Ingresó 1 de cada 3 aspirantes</p>

**Fuente:** Elaboración propia en base a la información suministrada por las instituciones mencionadas y publicaciones oficiales de defensa. Ingreso a la academia: Escuela Naval y Embajada de Bolivia en Argentina.

\* Entre los ingresantes está incluido un cupo fijo del 10% para aspirantes de pueblos originarios.

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**  
**NOMBRE DEL ENCUESTADOR: Johnny Sergio Quispe Layme**

**ENCUESTA**  
**“BASES FUNDAMENTALES PARA**  
**UNA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA”**

---

Ocupación:..... Edad:.....  
Estado Civil:..... Género: Masculino ( ) Femenino ( )

---

Por favor marque con X solo una opción

**1. ¿Está de acuerdo que exista una Política de Defensa Nacional en Bolivia para el caso de agresiones u amenazas internacionales?**

SI ( ) NO ( ) No sabe/No responde ( )

**2. ¿Está de acuerdo que la Política de Defensa Nacional debe ser una Política de Estado Plurinacional?**

- a) De acuerdo ( )
- b) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- c) En desacuerdo ( )

**3. ¿Cuál de las opciones considera usted que tiene que ser uno de los medios fundamentales para la Defensa Nacional de Bolivia?**

- a) La diplomacia ( )
- b) La guerra ( )
- c) Ambas ( )
- d) Otros ( ) Especifique: .....

**4. Está de acuerdo que la Defensa Nacional debe ser un asunto eminentemente de:**

- a) Las Fuerzas Armadas ( )
- b) Toda la sociedad ( )
- c) Ambas ( )
- d) Otros ( ) Especifique: .....

**5. ¿Está de acuerdo que las Fuerzas Armadas de Bolivia deben ser modernizadas bélicamente para la seguridad exterior del país?**

- a) De acuerdo ( )
- b) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ( )
- c) En desacuerdo ( )

**6. Mencione una opinión acerca de la Política de Defensa Nacional para Bolivia.**

.....  
.....  
.....

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**  
**NOMBRE DEL ENREVISTADOR: Johnny Sergio Quispe Layme**

**ENTREVISTA**  
**“BASES FUNDAMENTALES PARA**  
**UNA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA”**

---

**NOMBRE DEL ENTREVISTADO:** .....

**OCUPACIÓN:**.....

**LUGAR DE LA ENTREVISTA:** .....

**FECHA DE ENTREVISTA:** .....

---

**1. ¿Considera usted que es sumamente necesario una Política de Defensa en Bolivia de carácter plurinacional para el caso de agresiones u amenazas internacionales? ¿Por qué?**

.....  
.....

**2. ¿Está de acuerdo que la Política Defensa Nacional deba ser una Política de Estado de carácter Plurinacional? ¿Por qué?**

.....  
.....

**3. ¿Qué medios fundamentales considera usted que deben ser uno de los principales para la Defensa Nacional de Bolivia? La guerra, la diplomacia, ambas u otros ¿Por qué?**

.....  
.....

**4. ¿Qué sectores de la sociedad y/o del Estado cree usted que deben participar en la formulación de la Política de Defensa Nacional? ¿Por qué?**

.....  
.....

**5. ¿Está de acuerdo que las Fuerzas Armadas de Bolivia deben ser modernizadas bélicamente para la seguridad exterior e interior del país? ¿Por qué?**

.....  
.....

**6. ¿Que necesita Bolivia, según usted, para una buena Política de Defensa Nacional?**

.....  
.....